



# Guía de procedimientos para Pastores



# GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES

ASOCIACIÓN MINISTERIAL  
ASOCIACIÓN GENERAL DE LOS ADVENTISTAS  
DEL SÉPTIMO DÍA  
DIVISIÓN INTERAMERICANA



**Título de la obra original en inglés:**  
*Seventh-day Adventist Minister's Handbook*

GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES  
es una coproducción de



**Asociación Publicadora Interamericana**

2905 NW 87 Ave. Doral, Florida 33172, EE. UU.

tel. 305 599 0037 – fax 305 592 8999

mail@iadpa.org – www.iadpa.org

Presidente	<b>Pablo Perla</b>
Vicepresidente Editorial	<b>Francesc X. Gelabert</b>
Vicepresidente de Producción	<b>Daniel Medina</b>
Vicepresidenta de Atención al Cliente	<b>Ana L. Rodríguez</b>
Vicepresidenta de Finanzas	<b>Elizabeth Christian</b>



**GEMA EDITORES**

Agencia de Publicaciones México Central, A.C.

Uxmal 431, Col. Narvarte Del Benito Juárez, México, D.F. 03020

tel. (55) 5687 2100 – fax (55) 5543 9446

ventas@gemaeditores.com.mx – www.gemaeditores.com.mx

Presidente	<b>Erwin A. González</b>
Vicepresidente de Finanzas	<b>Iran Molina A.</b>
Director Editorial	<b>Alejandro Medina V.</b>

Traducción

**José I. Pacheco**

**Eduardo Martínez**

Edición del texto

**J. Vladimir Polanco**

**Fernando Zabala**

Diseño de la portada

**Ideyo Alomia**

Diagramación

**Kathy Polanco**

Copyright © 2009 de la edición en español  
**Asociación Publicadora Interamericana**  
**GEMA Editores**

Está prohibida y penada por las leyes internacionales de protección de la propiedad intelectual la reproducción total o parcial de esta obra (texto, ilustraciones, diagramación), su tratamiento informático y su transmisión, ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia o por cualquier otro medio, sin permiso previo y por escrito de los editores.

Salvo indicación en contra en esta obra las citas bíblicas han sido tomadas de la versión Reina-Valera, revisión de 1960 (RV60) y de la revisión de 1995 (RV95). © Sociedades Bíblicas Unidas. También se ha usado la Nueva Versión Internacional (NVI), © Sociedad Bíblica Internacional.

ISBN: 10- 1-57554-814-3

ISBN: 13- 978-1-57554-814-2

Impresión y encuadernación  
**Panamericana Formas e Impresos S.A.**

Impreso en Colombia  
Printed in Colombia

1ª edición: octubre 2009

# RECONOCIMIENTOS

---

La GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES constituyó durante la mayor parte del siglo pasado, un valioso recurso educativo y de referencia para el Pastor adventista del séptimo día. En 1992 el título de la obra fue cambiado a *Minister's Manual*. Luego, durante el Concilio Anual de 1994, se restituyó el título original de *Minister's Handbook*. Floyd Breese, Secretario Ministerial de la Asociación General (1985-1992) en ese entonces, fue el principal redactor de la edición de 1992. Esta fue una publicación que contribuyó significativamente, durante casi dos décadas, al ministerio de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Tomando en cuenta la rápida transformación de la sociedad y de la tecnología, así como el crecimiento de la iglesia durante este periodo, la Asociación General decidió editar, revisar y actualizar la edición anterior con el fin de que refleje las necesidades actuales del ministerio pastoral. Reconocemos con gratitud la ayuda de quienes contribuyeron a la preparación de esta GUÍA.

**Investigación.** Los Secretarios Ministeriales de las Divisiones consultaron a los Pastores de sus territorios quienes aportaron ideas para ser incluidas en la presente GUÍA. También se buscó información en la revista *Ministry*. La GUÍA anterior fue estudiada, juntamente con el *Manual de la iglesia* y con el *Reglamento Operativo* de la Asociación General, y el de la División Interamericana para esta versión en español, con el fin de abordar los temas que interesan y preocupan a los Pastores.

**Redacción.** Tomando como referencia la edición de 1992, Gary Patterson preparó el presente manuscrito con la ayuda de Rae Patterson. Myrna Tetz llevó a cabo la mayor parte de la edición.

**Lectura.** El manuscrito fue enviado a un comité mundial de lectura integrado por Pastores, Secretarios Ministeriales y Administradores, con el fin de que sugirieran los cambios necesarios. Una mención especial merecen Israel Olaore, Rainieri Sales y Bonita Shields. La aprobación final estuvo a cargo de un grupo perteneciente a la Asociación Ministerial de la Asociación General: Jonas Arrais, James A. Cress, Sharon M. Cress, Willie E. Hucks II, Anthony R. Kent, Cathy Payne, Peter J. Prime y Nikolaus Satelmajer.

**Publicación.** Cathy Payne dirigió el trabajo de diseño, James Cavil revisó el manuscrito, Erka Miike realizó el diseño y el Centro de Recursos de la Asociación General, coordinó la impresión y distribución de la GUÍA.

Muchas otras personas aportaron sus recomendaciones y su tiempo a la preparación de esta GUÍA. A cada uno le extendemos nuestro más sincero aprecio.

# CONTENIDO

	PAGINA
PREFACIO A LA EDICIÓN EN INGLÉS .....	9
PREFACIO A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL .....	13
ABREVIATURAS .....	15
1. EL LLAMAMIENTO .....	17
2. LA FORMACIÓN ESPIRITUAL.....	23
3. LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	31
4. LA ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO .....	39
5. LA SALUD PERSONAL.....	45
6. LA APARIENCIA PERSONAL .....	51
7. LAS FINANZAS PERSONALES .....	57
8. LA VIDA FAMILIAR .....	63
9. LA ÉTICA PASTORAL.....	69
10. EL DESARROLLO PROFESIONAL .....	79
11. LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN .....	85
12. LOS DEPARTAMENTOS .....	93
13. LAS NORMAS DE LA IGLESIA.....	125
14. LAS CREDENCIALES Y LICENCIAS.....	131
15. LA ORDENACIÓN .....	139
16. LA CEREMONIA DE ORDENACIÓN.....	147
17. ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DISOLUCIÓN DE IGLESIAS .....	157
18. EL LIDERAZGO ECLESIASTICO .....	165
19. UN MINISTERIO PARA TODO CREYENTE .....	175

20. PASTOREANDO DISTRITOS GRANDES .....	185
21. EL CRECIMIENTO DE LA IGLESIA .....	191
22. EL CULTO DE ADORACIÓN .....	199
23. LA CONFRATERNIDAD Y LA VISITACIÓN .....	211
24. CONSEJERIA PASTORAL .....	219
25. LA IGLESIA COMO UNA COMUNIDAD.....	225
26. LAS FINANZAS DE LA IGLESIA.....	237
27. LAS INSTALACIONES DE LA IGLESIA.....	245
28. LA DISCIPLINA ECLESIAÍSTICA .....	255
29. LAS ESCUELAS DE IGLESIA.....	263
30. EL BAUTISMO.....	269
31. EL SERVICIO DE COMUNIÓN.....	277
32. LAS BODAS .....	287
33. LA DEDICACIÓN DE NIÑOS .....	303
34. UNGIMIENTO Y LIBERACIÓN .....	311
35. LOS FUNERALES .....	319
36. CONSTRUCCIÓN, INAUGURACION Y DEDICACIÓN DE TEMPLOS .....	333
37. LA BENDICIÓN DE UNA VIVIENDA.....	347
38. TOMA DE POSESIÓN TRAS UN TRASLADO PASTORAL .....	355
39. LA JUBILACIÓN .....	367

# PREFACIO A LA EDICIÓN EN INGLÉS

---

Cristo llama a sus seguidores para que colaboren en su obra. Todo cristiano tiene el privilegio y el deber de servir en ella como una parte integral de la vida cristiana. Sin embargo, algunos reciben un llamado adicional para una dedicación a tiempo completo al ministerio pastoral\*, con el objetivo de suplir las necesidades concretas de la iglesia y guiarla en la tarea de servir a todo el mundo testificando, prestando un cuidado solícito y presentando la gracia salvadora a un mundo que perece. Esta GUÍA ha sido preparada especialmente para quienes están consagrados al trabajo pastoral.

Una obra de esa naturaleza engloba principalmente tres aspectos:

1. Un ministerio pastoral, centrado tanto en el individuo como en la iglesia.
2. Un testimonio evangelizador, incluyendo la proclamación del evangelio.
3. Un liderazgo administrativo, aplicado a la estructura eclesiástica.

## RECURSOS

---

Para cumplir con eficiencia y efectividad estos aspectos del ministerio, el Pastor adventista debe estar familiarizado con cuatro recursos:

---

\* En esta GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES los conceptos «ministerio» y «ministerio pastoral» se utilizan indistintamente.

1. *El Manual de la iglesia*, aprobado por la Asociación General en sesión.
2. La GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES, que provee instrucciones respecto a la labor ministerial.
3. La *Guía de procedimientos para Ancianos*, que ayuda al Pastor a instruir a los Ancianos como sus asociados en la obra de la iglesia y en el ministerio
4. El libro *El ministerio pastoral*, una recopilación de los escritos de Elena G. de White, que aborda de manera especial la obra del Pastor.

Con el interés de proveer al Pastor de estos recursos y destacar el valor que tienen para el trabajo pastoral, la Asociación Ministerial ha publicado esos cuatro tomos en inglés en un mismo formato, con el fin de que constituyan un juego de libros asequibles y de fácil consulta.

En esta GUÍA se asume que el Pastor tiene acceso al *Manual de la iglesia*. Debido a que el mismo constituye la fuente de autoridad en todo aspecto de la administración eclesiástica, se citará con cierta frecuencia en determinadas secciones de esta GUÍA.

## A TODO PASTOR

---

La GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES se concentra especialmente en el trabajo pastoral. Sin embargo, aunque tiene una amplia aplicación para todo Pastor, aquellos que sirven en ministerios especializados y en puestos administrativos, también se beneficiarán al utilizarlo. La Iglesia Adventista del Séptimo Día se nutre de la labor tanto de hombres como mujeres, y al reconocer ese abarcante ministerio, la presente GUÍA intenta utilizar un lenguaje que incluya a los dos sexos.

## UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

---

Es imprescindible que la iglesia se desempeñe en forma apropiada en las diversas culturas donde lleva a cabo su misión, tomando en cuenta que los Pastores adventistas se forman, se instruyen y sirven entre diferentes razas, costumbres e idiomas. Esta GUÍA puede ser traducida a diferentes idiomas y adaptada a las condiciones y prácticas locales. Sin embargo, para ello hay que coordinar de manera práctica los planes y programas pastorales, con el fin de crear un ministerio unificado a lo largo y ancho del campo mundial. La presente GUÍA ha sido preparada primordialmente para fomentar dicha unidad y ahora se publica en una edición revisada. Aunque no existe un orden establecido para las ceremonias de la iglesia, debería mantenerse la unidad en los servicios religiosos y en las formas de adoración. «Pero hágase todo decentemente y con orden» (1 Cor. 14: 40).

Debido a la diversidad de la iglesia mundial, esta GUÍA no presenta un patrón rígido, sino que más bien provee un modelo general para cada aspecto del ministerio. Donde la cultura así lo requiera, las Divisiones podrían realizar adaptaciones, añadiendo apéndices o notas. Las citas bíblicas en esta GUÍA [en inglés] son de la *New King James Version*.

Aun cuando los manuales tienden a enfatizar los procedimientos, la mayor necesidad que tenemos los Pastores es la de mantener una relación ininterrumpida con nuestro Señor. Parte de la preparación de la presente obra se apoya en el deseo de que su uso fortalezca a los Pastores de nuestra iglesia, tanto espiritual como profesionalmente.

JAMES A. CRESS  
 Secretario de la Asociación Ministerial  
 Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día  
 1º de junio de 2009

# PREFACIO A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL

---

Apreciados colegas en el ministerio:

Es con sumo placer que la Secretaría Ministerial de la División Interamericana pone a su disposición esta GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES.

Por la ordenación que hemos recibido o recibiremos, formamos parte de una familia mundial de Pastores. Esta hermandad necesita un instrumento para que, en el ejercicio del ministerio, mantengamos la unidad de propósito y práctica que debieran caracterizar a los hijos de Dios.

El *Manual de la Iglesia* promueve la unidad mundial de la Iglesia. Puesto que ha sido aprobado por un Congreso de la Asociación General en sesión, tiene autoridad para regular y orientar los asuntos de la congregación y se espera que todo adventista se someta a esta autoridad.

Esta GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES, en cambio, no se reviste de tal autoridad derivada de un acuerdo de la Asociación General en sesión. Pero nos llega con la autoridad del consenso de los Pastores, quienes a través de sus representantes en las Divisiones del campo mundial, nos han dado las mejores indicaciones para el ejercicio del ministerio. Aunque no tiene la misma autoridad que el *Manual de la Iglesia*, para el Pastor esta GUÍA es un instrumento de autoridad porque es resultado de un consenso ministerial, a fin de que cumplamos eficazmente con nuestra labor ministerial.

Con el propósito de mejorar lo que nos ha guiado hasta aquí, la Secretaría Ministerial ha preparado esta nueva versión de la GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES. Trae las notas aprobadas por la

Junta de la División Interamericana, con la intención de aclarar, en nuestro contexto, la realidad del Pastor.

Es la esperanza de la presidencia de la División Interamericana, que esta GUÍA sea una bendición para los dedicados y consagrados Pastores que laboran día a día para el Señor.

Su colaborador en el Señor,

ISRAEL LEITO  
Presidente de la  
División Interamericana

---

En esta GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES los términos Pastor, Pastores, Ministro y Ministros se usan indistintamente, tanto para los ordenados como para los no ordenados.

# CLAVE DE ABREVIATURAS

---

CC	<i>El camino a Cristo (edición APIA/GEMA; 2005)</i>
CN	<i>Conducción del niño</i>
CRA	<i>Consejos sobre el régimen alimenticio</i>
CSS	<i>Consejos sobre la salud</i>
DTG	<i>El Deseado de todas las gentes</i>
Ed	<i>La educación</i>
Ev	<i>El evangelismo</i>
GC	<i>General Conference Working Policy</i>
HAd	<i>El hogar cristiano/El hogar adventista</i>
HAp	<i>Los hechos de los apóstoles</i>
MB	<i>El ministerio de la bondad</i>
MC	<i>El ministerio de curación</i>
MI	<i>Manual de la Iglesia</i>
2 MS	<i>Mensajes selectos, t. 2</i>
1-15 MR	<i>Manuscript Releases</i>
OE	<i>Obreros evangélicos</i>
PP	<i>Patriarcas y profetas</i>
RH	<i>Review and Herald</i>
RO	<i>Reglamento Operativo, División Interamericana</i>
SC	<i>Servicio cristiano</i>
ST	<i>Signs of the Times</i>
1-9 T	<i>Testimonios para la iglesia,</i>
TM	<i>Testimonios para los ministros</i>

A decorative graphic on the left side of the page, consisting of three curved, overlapping lines that sweep from the top left towards the bottom right. The lines are black, dark grey, and light grey, creating a sense of motion and depth.

# EL LLAMAMIENTO



**T**ODOS LOS QUE HAN RECIBIDO un llamamiento al ministerio evangélico, también han recibido un llamado personal de Cristo y han aceptado una invitación de la iglesia. Esta última, al emplear obreros y conceder Credenciales para el ministerio pastoral, reconoce la validez del llamamiento y lo reafirma. En ambos casos el llamamiento proviene de Cristo e incluye tres aspectos espirituales definidos:

## 1. Colaboradores con Cristo

---

***La labor ministerial es un privilegio.*** Predicar el evangelio de Jesucristo es un elevado privilegio que Dios nos ha concedido. Este llamamiento no tiene un origen humano sino que es inspirado divinamente. «La obra mayor, el esfuerzo más noble a que puedan dedicarse los hombres, es mostrar el Cordero de Dios a los pecadores. Los verdaderos ministros son colaboradores del Señor en el cumplimiento de sus propósitos» (OE 19).

**La labor ministerial es una encomienda divina.** «Dios tiene una iglesia, y esta tiene un ministerio designado divinamente» (TM 52). Existen muchas oportunidades de servicio en el mundo, todas ellas accesibles a cualquier persona. Debido a su origen divino, el ministerio es mucho más que una profesión. Es un llamado. «Y nadie tome para sí esta honra, sino el que es llamado por Dios, como lo fue Aarón» (Heb. 5: 4).

**La capacitación ministerial.** Recibir un llamamiento al ministerio no exime a nadie de una cuidadosa capacitación y preparación para el servicio. Más bien, motiva e impulsa a quienes han sido llamados a dedicar el tiempo y el esfuerzo necesarios para responder al llamado. Moisés pasó muchos años preparándose para dirigir y servir a Israel. Incluso, nuestro Señor Jesucristo, pasó varias décadas preparándose para su ministerio.

Los Pastores de Dios no se consideran «autoelegidos». Como en el caso del apóstol Pablo, la iniciativa no es del individuo, sino del Señor. Pablo no eligió ser un Ministro del evangelio, fue Dios quien lo escogió. El papel de Pablo consistía en responder al llamado divino. Un llamamiento al ministerio evangélico es un llamado a ser embajador de Cristo. Ese llamamiento requiere la entrega de todo nuestro ser a esta elevada vocación.

## 2. UNA RELACIÓN PERSONAL CON CRISTO

---

Los primeros apóstoles tuvieron éxito al invitar a otros a ir a Cristo porque ellos ya se habían acercado a él. Solo podremos dar lo que ya poseemos. Para compartir las buenas nuevas de la gracia salvadora de Cristo, primero hay que experimentar y vivir a diario en dicha gracia.

Después que los discípulos aceptaron la invitación de Cristo, pasaron tres años relacionados personalmente con él, aprendiendo de su forma de servir y alcanzar a la gente. Entonces estuvieron preparados para ejercer exitosamente su ministerio.

En el camino a Damasco, Saulo tuvo una visión de Cristo que lo llevó a preguntar: «Señor, ¿qué quieres que yo haga?» (Hech. 9: 6). Después de mucha oración y de escudriñar su vida, recibió el nombre de Pablo. Como en el caso de los apóstoles, encontró que el poder para llegar a los corazones de la gente, es resultado de una comunión y de una experiencia personal con Cristo.

**Sirviendo como él sirvió.** Vivir como Cristo vivió, significa servir como él sirvió. Jesús vivió para bendecir a los demás. Vivió para amar. Los seres humanos son egoístas por naturaleza y solamente por gracia podremos aprender a vivir y a ministrar como Cristo lo hizo. El ministerio de éxito sigue el lema de Juan el Bautista: «Es necesario que él crezca, y que yo disminuya» (Juan 3: 30). «Aquellos que tienen la experiencia más profunda de las cosas de Dios son los que más se alejan del orgullo y ensalzamiento propio. Por tener un alto concepto de la gloria de Dios, comprenden que el lugar más humilde en su servicio es demasiado honorable para ellos» (OE 150).

Disfrutar sirviendo, es disfrutar el ministerio. Sin embargo, los Pastores no deberían dar por sentado que el ministerio evangélico en cierto modo los hace más importantes, o que es la única vocación que tiene un llamado divino. La obra más importante para cualquier ser humano, es la que el Señor le pida que haga. La obra más grandiosa del mundo es servir a los demás. Dios llama a todo miembro de cada congregación a ministrar y servir a otros.

### 3. DOTADOS DE PODER POR CRISTO

---

Los Pastores necesitan tener cualidades como la siguientes: fidelidad, pureza moral, integridad, liderazgo espiritual, inteligencia, sentido común, habilidad para relacionarse con los demás y la aptitud para enseñar. Aquellos que verdaderamente son llamados por Cristo también serán capacitados por él. A todo aquel que Cristo llama, lo capacita. Dios no llama a nadie para que fracase. No todos poseen los mismos dones, pero él proveerá los dones que son necesarios para el éxito en el desempeño de las tareas que encomienda a sus Pastores. Pablo proclamó: «Doy gracias al que me fortaleció, a Cristo Jesús, nuestro Señor, porque tuviéndome por fiel, me puso en el ministerio» (1 Tim. 1: 12).

«Las inagotables provisiones del cielo están a su disposición. Cristo les da el aliento de su propio Espíritu, la vida de su propia vida. El Espíritu Santo pone por obra sus energías más sublimes en el corazón y en la mente. La gracia de Dios amplía y multiplica sus facultades, y toda perfección de la naturaleza divina acude en su ayuda en la obra de salvar almas. Por la cooperación con Cristo son hechos completos en él, y en su debilidad humana quedan habilitados para hacer las obras de la Omnipotencia» (OE 117, 118).



LA FORMACIÓN  
ESPIRITUAL



**E**L DISCIPULADO debe convertirse en una disciplina personal de índole espiritual: algo que adquiera una dimensión privada, antes de tener una proyección pública. No podemos hacer que el discipulado surja por cuenta propia, como respuesta a la iniciativa divina. Esa entrega nos llevará a centrar nuestras vidas en él, mientras que Cristo se convierte en el centro de las mismas. El estudio personal de la Palabra de Dios, la meditación y la oración son elementos esenciales para la vida del Pastor.

**Esencial para el liderazgo.** El pedido ferviente del salmista, «¡Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, y renueva un espíritu recto dentro de mí!» (Sal. 51: 10), puede ser considerado como esencial y primordial para el liderazgo del Pastor. El liderazgo desprovisto de esa dimensión espiritual, se convertirá en algo menos que la implementación de teorías psicológicas, métodos de organización y técnicas motivacionales. El verdadero poder en el ministerio es resultado de un encuentro personal con Cristo.

**Esencial para la evangelización.** Cristo instruyó a sus discípulos: «Y yo, cuando sea levantado de la tierra, a todos atraeré a mí mismo» (Juan 12: 32). Conocer a Jesús y presentarlo ante la gente es el requisito fundamental para el éxito en la ganancia de almas.

**Esencial para la predicación.** La preparación de sermones requiere que apartemos suficiente tiempo para el estudio de la Biblia y para la oración. Esta preparación esencial para los sermones, debe ir de la mano con la devoción y el estudio personal. Nadie podrá alimentar una congregación en forma sincera y convincente, a menos que el material provisto surja de una experiencia personal con el Señor.

## BARRERAS QUE DIFICULTAN LA EXPERIENCIA ESPIRITUAL

**1. La falta de confianza.** «Al aumentar la actividad, si los hombres tienen éxito en ejecutar algún trabajo para Dios, hay peligro en que confíen en los planes y métodos humanos. Proponen a orar menos y a tener menos fe. Como los discípulos, corremos el riesgo de perder de vista cuánto dependemos de Dios y tratar de hacer de nuestra actividad un salvador» (DTG 334). Perder de vista la fuente de nuestra fortaleza provocará que se deje de buscar la dirección divina. Dios a través de Jeremías les aseguró a los cautivos en Babilonia que habían perdido su confianza en la dirección divina: «Me buscaréis y me hallaréis, porque me buscaréis de todo vuestro corazón» (Jer. 29: 13).

**2. La falta de tiempo.** Encontrar tiempo para la devoción espiritual es prioritario. Todos disfrutamos de la misma cantidad

de tiempo. El asunto es cómo lo administramos y cómo establecemos las prioridades para su uso. Si consideramos que la oración, el estudio de la Palabra de Dios y las devoción personal, son algo valioso y son muy importantes para nuestro trabajo y la vida personal, entonces les dedicaremos tiempo. Jesús amonestó a su audiencia durante el Sermón del Monte: «Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas» (Mat. 6: 33).

**3. La falta de privacidad.** Quizá no sea siempre posible fijar horarios y lugares concretos para la devoción personal, pero aun en medio de las presiones de la iglesia y la familia, los Pastores deben asegurarse de que dedican un tiempo especial al estudio y la oración. «Todos los que están en la escuela de Dios necesitan de una hora tranquila para la meditación, a solas consigo mismos, con la naturaleza y con Dios [...]. Cada uno de nosotros ha de oír la voz de Dios hablar a su corazón. Cuando toda otra voz calla, y tranquilos en su presencia esperamos, el silencio del alma hace más perceptible la voz de Dios» (MC 37).

**4. La falta de planificación.** Sin un plan definido, la vida devocional no se desarrollará. Tomando en cuenta el programa tan variado de los Pastores, el plan debe ser flexible. Sin embargo, sin un propósito y una planificación, es fácil que la vida devocional se diluya. Además del estudio personal, un grupo de apoyo espiritual puede proporcionar la oportunidad para compartir con otros creyentes que también realizan la misma travesía espiritual.

**5. La falta de disciplina.** El crecimiento espiritual requiere autodisciplina. Todo lo que tiene importancia y es de valor, requiere un esfuerzo personal. Alcanzar un objetivo demanda

disciplina, al igual que cualquier actividad deportiva o responsabilidad, ya sea espiritual, física o familiar. La vida devocional no debe ser considerada un fin en sí misma. Lo primordial no tiene que ser el tiempo dedicado ni el número de páginas leídas ni los sentimientos de espiritualidad. Más bien, el crecimiento espiritual tiene su fundamento en la comunión con Dios. «Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado» (Juan 17: 3).

## MÉTODOS DEVOCIONALES

---

**La lectura.** La lectura ayuda a mantener al día y vigente la relación con Dios. Considere las Escrituras como el medio a través del cual Dios se comunica con los seres humanos y como la fuente principal para el estudio devocional y la oración. La lectura debe tomar en cuenta la valiosa contribución de Elena G. de White, también debería incluir algunos de los libros cristianos clásicos y obras relacionadas con el trabajo ministerial.

**La oración y la meditación.** La oración es el momento de hablar, mientras que la meditación en la Palabra de Dios es cuando nos toca escuchar y pensar en Dios. «Sería bueno que cada día dedicásemos una hora de reflexión a la contemplación de la vida de Cristo. Deberíamos tomarla punto por punto, y dejar que la imaginación se poseione de cada escena, especialmente de las finales. Y mientras nos espaciemos así en su gran sacrificio por nosotros, nuestra confianza en él será más constante, se reavivará nuestro amor, y quedaremos más imbuidos de su Espíritu» (DTG 66).

**La oración de alabanza.** Toda oración debería comenzar con una alabanza. De la vida de Jesús podemos aprender bastante respecto a la importancia y la efectividad de la oración. Él oraba temprano en la mañana (Mar. 1: 35). También pasaba noches enteras en oración (Luc. 6: 12). Algunas veces se apartaba de su ministerio inmediato, con el fin de orar (Luc. 5: 16). Su poder para el ministerio era resultado de su vida de oración (Luc. 3: 21, 22). La oración también lo preparó para su hora más crítica (Mat. 26: 36-46).

**La oración penitencial.** La oración y la confesión durante la devoción privada no deberían considerarse lo mismo que en la oración en público, ya que en esta última las personas por lo general oran por asuntos de carácter general, mencionando las preocupaciones de los presentes. El arrepentimiento debe ser algo muy personal y específico, reconociendo los fracasos individuales y la necesidad de sobreponerse al pecado.

**La oración intercesora.** Son muchos los pedidos de oración que les llegan a la iglesia y al Pastor. En su ministerio Pablo instruye a Timoteo: «Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias por todos los hombres» (1 Tim. 2: 1). Cristo, nuestro ejemplo, oró incluso por aquellos que lo crucificaron.

A decorative graphic on the left side of the page consists of three curved, overlapping lines that sweep from the top left towards the bottom right. The top line is thin and light grey, the middle line is a medium grey, and the bottom line is thick and black.

## **LAS RELACIONES INTERPERSONALES**



**L**AS INSTRUCCIONES DE CRISTO, impartidas a sus discípulos antes de su ascensión, se centraban en el cuidado de la gente. Su mandato se extiende a todos los aspectos del ministerio pastoral. El supremo interés del Pastor debe consistir en servir a la gente. Aun cuando se considere que es importante el estudio, la predicación, la administración, la enseñanza o cualquier otro ámbito del ministerio; si no están orientados en servir a la gente, ninguno de ellos contribuirá al éxito del obrero de Jesucristo. La especialidad del Pastor deben ser las personas. En dicho servicio, las características personales de integridad y amabilidad se consideran más importantes que las destrezas profesionales. «El tacto y el buen criterio centuplican la utilidad del obrero» (OE 125).

## AMANDO A LA GENTE

---

Los Pastores deben amar a la gente. Jesús dijo: «En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis amor los unos

por los otros» (Juan 13: 35). Jesús utilizó la metáfora del pastor de ovejas para describir la relación con su pueblo y la obra del ministerio. «Yo soy el buen pastor; el buen pastor su vida da por las ovejas. Pero el asalariado, que no es el pastor, de quien no son propias las ovejas, ve venir al lobo y deja las ovejas y huye, y el lobo arrebató las ovejas y las dispersa. Así que el asalariado huye porque es asalariado y no le importan las ovejas» (Juan 10: 11-13). Los asalariados consideran su función pastoral como un trabajo más, que puede ser abandonado sin mayor problema, en momentos difíciles.

Moisés, al interceder por su pueblo en el Monte Sinaí, demostró en forma admirable el amor ideal del Pastor. Después que Israel adorara al becerro de oro, intercedió por ellos: «Perdió su timidez, movido por el profundo interés y amor que sentía hacia aquellos en cuyo favor había hecho tanto [...]. Su interés por Israel no provenía de motivos egoístas. Apreciaba la prosperidad del pueblo escogido de Dios más que su honor personal, más que el privilegio de llegar a ser el padre de una nación poderosa» (PP 291).

***Amando a quienes no son motivo de aprecio.*** En sentido general, amar al prójimo es algo que se acepta sin mucha dificultad. Pero amar a personas con problemas, es en particular una de las tareas más difíciles de la vida pastoral. Los Pastores deben ser capaces de ver a sus feligreses tal y como son, con todos sus problemas, sin perder de vista lo que pudieran llegar a ser por la gracia de Dios. Para ser un verdadero pastor, los Pastores hemos de ministrar como Cristo ministró. «Al ver las multitudes, *tuvo compasión de ellas*; porque estaban desamparadas y dispersas como ovejas que no tienen pastor» (Mat. 9: 36). Ser compasivo como lo fue Jesús, es más que sentir compasión por la naturaleza

catela de la humanidad. Esta compasión no solamente acepta a la gente con su imperfección, también intenta ayudarla a triunfar en Cristo.

**Amando a quienes nos ofenden.** Cristo incluyó, a la gente hiriente y poco bondadosa en sus consejos relacionados con la labor pastoral. El ejemplo de Cristo demuestra claramente la respuesta de amor del verdadero Pastor aun en las ocasiones cuando la gente critica, mal interpreta y acusa falsamente. Cristo perdonó a quienes lo clavaron en la cruz mientras colgaba de ella. De esa forma demostró que el verdadero perdón se basa, no en un cambio de conducta y actitudes de aquellos que obran mal, sino en la actitud de aquel que perdona voluntariamente.

Perdonar de todo corazón a quienes actúan desconsideradamente, constituye la mayor muestra de amor cristiano. El hecho de que acepten o no dicho perdón, es su prerrogativa. Hay consecuencias que resultan de un comportamiento pecaminoso que son irreversibles; pero, al momento de perdonar, no se debe establecer quien falló. En lugar de ello hemos de considerar el acto de perdonar como un mandato de Cristo. «Soportaos unos a otros, y perdonaos unos a otros, si alguno tiene queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros» (Col. 3: 13).

## LAS RELACIONES DE AMISTAD

---

La amistad es algo natural y es un don de Dios. Es notorio que Pedro, Santiago y Juan disfrutaron de una relación especial y única con Jesús. Los Pastores encontrarán y disfrutarán la amistad de las personas con quienes laboran y a quienes sirven. Tener amistades íntimas no solo es algo

aceptable, sino que indica destrezas interpersonales y madurez emocional de parte del Pastor.

***Todos necesitamos amigos.*** Las amistades ayudan a desarrollar una visión más realista de las fortalezas y de las limitaciones personales. Un amigo no solo brinda apoyo, también puede proveer una visión especial respecto a la vida y al ministerio. Uno puede abrirse y comunicarse libremente con un amigo íntimo; y obviamente el cónyuge puede ser ese amigo. Sin embargo, el cónyuge no podrá ser ese amigo especial a menos que la comunicación de ideas, ideales, planes, temores, fracasos y frustraciones sea algo abierto, sincero y compartido en oración el uno con el otro. Aun cuando esa amistad debe ser la más cabal y completa, podría constituir una carga demasiado pesada para el cónyuge.

La Asociación Ministerial de la Asociación General, recomienda que el Secretario Ministerial de cada Asociación llegue a ser un amigo íntimo de los Pastores. Por otro lado, los Pastores o sus cónyuges, puede que no se sientan cómodos compartiendo sus problemas con aquellos que están involucrados en labores de asignación de puestos de trabajo o en la disciplina ministerial. En esos casos algún colega Pastor puede servir como confidente y amigo. Esos Pastores por lo general enfrentan problemas y frustraciones similares, y entienden mejor que nadie las experiencias de sus compañeros.

***Amigos íntimos en la congregación.*** Aun cuando parezca algo natural encontrar amigos íntimos en la congregación, es necesario ser cuidadoso con dichas relaciones. Los Pastores han de tratar de que prevalezca un espíritu apropiado entre todos los miembros de la congregación, evitando toda parcialidad individual. Los Pastores deben reconocer la importancia de ser amables tanto con el indiferente y apático como con el miem-

bro entusiasta y cooperador. Por otro lado, mantener la confidencialidad de algunos asuntos, restringe compartirlos con otros miembros de la congregación. La amistad íntima con los Ancianos, por lo general no será motivo de críticas, ya que los miembros esperan que dichos asociados en el ministerio disfruten de esa confianza.

**Las relaciones con la comunidad.** Las congregaciones adventistas que intentan poner en alto sus normas y cumplir con una misión que no es aceptada por el mundo, pueden ser en ocasiones consideradas como una iglesia separada de las comunidades en las que están ubicadas. Dichas comunidades pueden interpretar esa actitud como un alejamiento hostil y un sentido de superioridad espiritual. Los Pastores deberían involucrarse activamente en la comunidad, uniéndose y participando en alguna asociación ministerial, o a entidades de servicio comunitario. No tan solo existen asuntos de interés mutuo, sino que las amistades profesionales presentan posibilidades para un ministerio compartido y para la testificación.



**LA ADMINISTRACIÓN  
DEL TIEMPO**

## EL DON DEL TIEMPO

---

El tiempo es un don que se nos concede a todos por igual. El problema no estriba en que unos tengan más tiempo que otros, sino en la forma en que se utiliza dicho don. Algunos parecen hacer más cosas que otros, por las prioridades que establecen y por la forma en que utilizan el tiempo. Jesús enfatizó la importancia de administrar tiempo cuando dijo: «Me es necesario hacer las obras del que me envió, entre tanto que el día dura; la noche viene, cuando nadie puede trabajar» (Juan 9: 4).

## EL USO APROPIADO DEL TIEMPO

---

**1. Planifique.** La planificación aumenta la eficiencia. Establezca metas y objetivos a largo plazo, basados en lo que más se necesita hacer. Después, formule un cronograma para alcanzar dichos blancos. Sin un plan, se saltará de tarea a tarea, abordando

las más agradables y rehuyendo las difíciles, a la vez que se descuidan las más importantes. «Cuando os levantáis en la mañana, considerad hasta donde os sea posible el trabajo que debéis realizar durante el día. Si es necesario, tened una libreta de apuntes para anotar las cosas que debéis hacer, y estableced un tiempo en el cual llevar a cabo vuestro trabajo» (Ev 473).

Los planes deben ser flexibles. No haga planes tan rígidos que no permitan enfrentar excepciones y emergencias. No enfrentar una emergencia por causa de un plan de trabajo existente, puede constituir una ofensa para quienes se hallan en necesidad. Un plan tan preciso y detallado que no puede ser puesto en práctica de manera realista, probablemente será abandonado.

La planificación del tiempo debe ser comunicada a los compañeros de labores y a la congregación. Discuta el horario de trabajo pastoral, y sus responsabilidades con la Junta de la iglesia, y luego comuníquelos a la congregación. Aclare que el Pastor siempre estará disponible para emergencias, pero que para un mejor uso de su tiempo, existiran limitaciones. El horario del Pastor puede ser colocado en la puerta de su oficina y publicado en el Boletín o en otros medios de comunicación de la iglesia. Trate por todos los medios de estar disponible en las horas fijadas.

Administrar la disponibilidad telefónica es de gran importancia para quienes llamen: las máquinas contestadoras no enfrentan dicha necesidad. Las llamadas para el Pastor o a la oficina de la iglesia no necesitan ser contestadas en persona. Por tanto, es poco apropiado y descortés que se utilice una contestadora automática y no se responda una llamada con prontitud. El servicio disponible en algunos lugares de números telefónicos redirigidos puede utilizarse en caso de que se le asigne a alguien la tarea de contestar dichas llamadas.

La correspondencia normal o electrónica puede ocupar parte del tiempo del Pastor. Responder a comunicaciones masivas no es una tarea fácil, y cualquiera podría ir a los extremos al dedicar mucho tiempo a correspondencia trivial y no contestar a pedidos validos. Evite lo superfluo, pero respete aquello que es legítimo. Debe ejercerse cuidado en todo lo que el Pastor comunica por correo normal o por vía electrónica; pues lo que se escribe perdura. Asegúrese de que sus palabras contribuirán a su ministerio, en vez de socavarlo.

**2. Aproveche las mejores horas.** Los niveles de energía y capacidad de trabajo varían de una persona a otra. Para algunos las mejores pueden ser las primeras horas de la mañana, para otros puede ser tarde en la noche. Lleve a cabo su labor creativa o de alta concentración intelectual, cuando su nivel de energía se encuentre en el punto más elevado.

**3. Busque ayuda.** La ayuda de una secretaria podría aumentar de manera significativa la eficiencia del Pastor, manejando muchas de las labores rutinarias, recibiendo llamadas telefónicas, preparando boletines y publicaciones, realizando citas y estableciendo contactos. Son pocas las iglesias que pueden costear el salario de empleados de oficina a tiempo completo. Sin embargo, algún tipo de ayuda a tiempo parcial o voluntaria, podría estar disponible para colaborar con el Pastor en sus tareas.

**4. Combine sus compromisos.** Organice sus visitas desde el punto de vista geográfico con el fin de hacer sus viajes más eficientes. El teléfono puede ser una herramienta útil para realizar numerosos contactos, asimismo contribuirá a la eficiencia. Las visitas a los hospitales son de importancia tanto para los enfermos como para sus familiares. Estas visitas aun cuando sean breves, son de gran valor. Las expectativas de la cultural local, aplicables

a las visitas pastorales, varían de manera significativa en diferentes regiones y entre los grupos de diferentes edades.

**5. Haga más de una cosa a la vez.** En el ministerio se tiende a viajar bastante. Hay grabaciones de la Biblia y de libros que podría escuchar cuanto esté viajando mientras viaja. Mientras viaja puede disciplinar la mente para pensar, planificar, orar e incluso para preparar sermones; disfrutará de momentos de quietud para todas esas actividades. Acuda preparado para realizar alguna actividad productiva, mientras espera ser recibido por alguien.

**6. Delegue.** «Es un gran error que un pastor que tenga el don de predicar el evangelio con poder, necesite ocuparse constantemente de asuntos financieros. El que proclama la Palabra de vida no ha de permitir que se coloquen sobre él demasiadas cargas» (Ev 71). Los apóstoles lo aprendieron, cuando ellos trataron de hacer la obra de la iglesia por sí solos, el trabajo no se pudo todo realizar. Con el tiempo delegaron las tareas a aquellos que no habían sido llamados directamente, diciendo: «No es justo que nosotros dejemos la palabra de Dios para servir a las mesas. Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete hombres de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo. Nosotros persistiremos en la oración y en el ministerio de la Palabra» (Hech. 6: 2-4).



# LA SALUD PERSONAL



**L**A BUENA SALUD, como un elemento positivo del ministerio, permite hacer el bien y es una muestra de la vida abstemia y disciplinada. Las investigaciones sobre la salud, llevadas a cabo por la Universidad de Loma Linda, demuestran ampliamente las ventajas del estilo de vida adventista, no tan solo al aumentar la longevidad, sino al mejorar la salud. «El corazón alegre es una buena medicina; pero el espíritu triste seca los huesos» (Prov. 17: 22).

## LA SALUD FÍSICA

---

Aunque sabemos que seguir el estilo de vida adventista sería una muy buena decisión, tampoco es una garantía de que quienes lo practican no se enfermarán. Un examen médico realizado con regularidad podría detectar problemas que podrían ser tratados a tiempo y evitar graves consecuencias

en años posteriores. Las instituciones de la Iglesia proveen diferentes opciones para el cuidado de la salud, que deberían ser observadas para el bien personal y de la Iglesia. Mantener una buena salud incluye observar tres prácticas fundamentales: una alimentación apropiada, ejercicio y descanso.

**1. La alimentación.** Consuma alimentos apropiados en cantidades correctas. «Muchos de nuestros Ministros están cavando sus tumbas con los dientes» (CSS 597). «Dios no puede permitir que su Santo Espíritu descansa sobre los que, aunque saben cómo deben comer para disfrutar de salud, persisten en una práctica que debilitará la mente y el cuerpo» (CRA 64, 65). Los abundantes consejos respecto a la alimentación y a la comida no solamente deben ser tomados en cuenta, sino puestos en práctica.

**2. El ejercicio.** Tomando en cuenta que la mayor parte de los Pastores llevan un estilo de vida sedentario, deberá hacerse un marcado esfuerzo para tener un cuerpo fuerte y físicamente en forma. «Todo el sistema necesita la influencia vigorizadora del ejercicio al aire libre. Unas pocas horas de trabajo manual al día facilitarán la renovación del vigor corporal y darán reposo y descanso a la mente. De ese modo se favorecerá la salud general» (4T 261).

**3. El descanso.** Existen muchas circunstancias en las que las obligaciones del ministerio dificultan el descanso. Sin embargo, permitir que esto se convierta en un hábito, con el tiempo reducirá las labores del ministerio que podrían ser llevadas a cabo, debido al agotamiento, la incapacidad e incluso la muerte. El descanso y el relajamiento físico son de vital importancia, no solamente para el bienestar corporal, sino también para la estabilidad familiar. Debido a que la necesidad de sueño varía de un

individuo a otro, conocer las necesidades de sueño personales y descansar lo suficiente cada noche no ha de ser considerado como algo opcional.

Tómese un día libre cada semana. Aproveche las vacaciones anuales que provee la organización que lo emplea. El trabajo en exceso indica, no una gran devoción a sus tareas, sino una falta de sentido común. Después de una jornada agotadora, Jesús invitó a sus discípulos diciendo: «Venid vosotros aparte, a un lugar desierto, y descansad un poco. Eran muchos los que iban y venían, de manera que ni aun tenían tiempo para comer» (Mar. 6: 31).

## LA SALUD EMOCIONAL

---

El ministerio es una tarea agotadora. La naturaleza interpersonal del mismo, proporciona no solamente la oportunidad para una gozosa interacción con los demás, sino también ocasiones de dolor y sufrimiento. Hablar en público, el liderazgo administrativo, ministrar a los enfermos y a los dolientes, todo contribuye al estrés. Aunque cierto grado de tensión puede ayudar a enfocarse en una tarea, el estrés continuo lo debilitará. Debido a que el nivel del mismo varía de un individuo a otro, conocer los límites personales y desarrollar técnicas para enfrentar el estrés, son vitales para un ministerio efectivo.

El agotamiento se define como la reacción al cansancio físico, emocional y mental que surge como resultado de estar constantemente involucrado con la gente. Además, las expectativas de la congregación y las de los dirigentes de la Asociación o Misión, pueden variar, colocando al Pastor en situaciones difíciles. Recibir la ayuda y el ánimo de otras personas, a menudo pueden evitar el agotamiento. Dicha ayuda podría venir del

Secretario Ministerial de la Asociación, de algún colega Pastor, de algún amigo, de un grupo de apoyo o de la familia del Pastor. Algunas Asociaciones proveen consejería anónima, sin costo, por un consejero profesional cuando así se lo requiere.



LA APARIENCIA  
PERSONAL



**L**A APARIENCIA PERSONAL definitivamente crea un impacto. Cuando un Pastor, se encuentra por primera vez con alguien, esa persona de inmediato establece un juicio, acertado o no, basándose en la apariencia. Además, la apariencia se convierte en una influencia continua en el ministerio. «Dios espera que sus Ministros, en sus modales e indumentaria, representen adecuadamente, los principios de la verdad y el carácter sagrado de su cargo» (OE 183). «El ministro negligente en su vestimenta con frecuencia ofende a los que tienen buen gusto y una sensibilidad refinada» (2T 542).

## LAS NORMAS EN EL VESTIR

---

Es un hecho que hoy en día existe una multitud de estilos y opciones en la vestimenta, y que hay un amplio rango en lo que se considera como aceptable. Sin embargo, debido a que el ministerio se cataloga como una profesión de un elevado

rango, se espera que la vestimenta de un Pastor se acoja a las normas aplicables a un profesional. Una clara indicación de estas expectativas, en determinada cultura, puede establecerse con facilidad al observar el atuendo utilizado por otros profesionales de la comunidad. Una vestimenta de segunda categoría, al compararla con los demás miembros de la comunidad, dará la impresión de que su ministerio es también de segunda categoría. La cultura y las costumbres varían ampliamente según el lugar, asimismo la edad influye igualmente en los estilos. Sin embargo, las modas extremistas tienen que evitarse. Muchas veces, lo que se ve habla más fuerte que lo que se dice.

## LA APARIENCIA DEBE LLEVAR A CRISTO

---

La apariencia abrirá o cerrará puertas al Pastor. «El Dios del cielo [...] queda honrado o deshonrado por la indumentaria de los que ofician en honor suyo» (OE 182).S

**1. El buen gusto.** El buen gusto en el vestir, incluyendo a los zapatos, significa que la vestimenta debería ser apropiada para la ocasión. Un atuendo formal, como el utilizado por hombres y mujeres de negocios, es apropiado para el púlpito, así como para Bodas y Funerales. Pero no vacile en vestirse en forma casual, cuando la ocasión así lo requiera.

**2. La pulcritud.** La pulcritud incluye no solamente la ropa, sino la persona en su totalidad: los dientes, el cabello y las uñas. Todos los anteriores son tan importantes para la buena apariencia como la ropa de calidad. No solamente la ropa debe mantenerse limpia, sino todo el cuerpo. Considere que la higiene personal y la limpieza, son algo vital para representar en forma apropiada a la iglesia.

## **LA APARIENCIA NO DEBE SER DEMASIADO LLAMATIVA**

---

La vestimenta que llama la atención de los demás puede responder a diferentes causas. Un atuendo descuidado, chillón o inapropiado para la ocasión, puede restarle tanto al ministerio como al mensaje. Lo mejor sería que la vestimenta para la ocasión pase casi desapercibida. El objetivo debe ser vestirse para que la gente aprecie la modestia, lo apropiado y el buen gusto de la indumentaria.

A decorative graphic on the left side of the page consists of three curved, overlapping lines that sweep from the top left towards the bottom right. The top line is thin and light gray, the middle line is thicker and medium gray, and the bottom line is the thickest and darkest gray, ending in a rounded tip.

**LAS FINANZAS  
PERSONALES**

---

**L**AS FINANZAS PERSONALES tienen el potencial de convertirse en una influencia negativa o positiva para la congregación y para la comunidad. El Pastor, motivado por las mejores intenciones, puede a menudo ser mal interpretado en relación con las finanzas. Aunque las expectativas del Pastor no incluyen vivir en la pobreza, un estilo de vida consumista y opulento puede socavar lo que de otra forma constituiría un exitoso ministerio. Confiamos que el Señor proveerá: «Mi Dios, pues, suplirá todo lo que os falta conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús» (Fil. 4: 19).

**1. Total honradez.** Las transacciones financieras deben ser completamente transparentes y honradas, a fin de fin de evitar cualquier apariencia de mal. La iglesia espera, con todo derecho, una absoluta honradez de parte del Pastor; tanto en el manejo de los fondos de la congregación como los propios. Los feligreses deben saber que finanzas de la iglesia serán administradas con responsabilidad e integridad. Cualquier ganancia

personal relacionada con decisiones monetarias y que esté vinculada a la posición que ocupa el Pastor y a su influencia, equivale a un conflicto de intereses y no debe ser permitida bajo ninguna circunstancia.

**2. La responsabilidad en la vida personal.** Un Pastor cristiano, como siervo y dirigente de la congregación, debería vivir de acuerdo al nivel económico de su feligresía, tomando en cuenta el sistema de diezmos y el escalafón salarial de la Iglesia. Aun cuando no se espera que nadie se enriquezca con el salario de un Pastor, se supone que los ingresos constantes, provistos por la Iglesia le permitirán a los Pastores vivir con cierta tranquilidad, sabiendo que podrán cubrir sus necesidades personales.

**3. Puntualidad en los pagos.** La propia reputación, así como la de la Iglesia, saldrán beneficiadas con el pago puntual y fiel de todas las facturas.

**4. Compras juiciosas, no egoístas.** Una cuidadosa planificación respecto a las compras, permitirá que su dinero le rinda más. Evite solicitar descuentos para Pastores, como si ellos merecieran algún trato especial. Si una empresa desea ofrecer algún precio especial a la Iglesia, es algo que deberá considerarse como un donativo. Esperar favores personales debilitará el respeto debido a la Iglesia y al ministerio.

**5. Pidiendo prestado y prestando.** Pida prestado únicamente cuando sea necesario, al menor interés y por el período de tiempo más corto posible. Evite solicitar dinero prestado a los miembros. El potencial para malos entendidos y para disgustos con el prestatario es grande. Igualmente, el favoritismo hacia el acreedor se convierte en una trampa peligrosa. Viva de acuerdo a un presupuesto. Sea cauteloso al utilizar su crédito, saldando dichas cuentas todos los meses. Evite firmar como garante de

deudas ajenas. A los Pastores se les aconseja: «Protéjase contra la inclinación de incurrir en deudas como si se guarneciera detrás de un cerco de alambre de púas» (7T 225).

**6. Los ahorros.** Haga planes para lo inesperado: necesidades de transportación, reparaciones, reposición de electrodomésticos, gastos médicos repentinos. Deben hacerse ahorros para gastos mayores, como la educación de los hijos, la compra de un automóvil, el pago inicial de una vivienda, los preparativos para la jubilación. Aun cuando no pueda cumplir sus objetivos, crear el hábito del ahorro es más importante que la cantidad ahorrada.

**7. Los seguros.** Un seguro adecuado es necesario para proteger las finanzas personales, las propiedades y la responsabilidad financiera.

**8. Empleo paralelo.** Las organizaciones empleadoras tienen la responsabilidad de proveer a los Pastores un salario con el cual puedan vivir. Los Pastores a tiempo completo, a su vez deben vivir con ese salario y dedicar todas sus fuerzas a servir a la Iglesia. No procurarán empleo o ingresos fuera de la obra, tampoco deben recibir paga por predicar en otros lugares. «El ministro consagrado totalmente a Dios rehúsa ocuparse en negocios que podrían impedirle dedicarse por completo a su noble vocación» (HAp 271).

**9. La familia.** La finanzas personales constituyen una responsabilidad familiar compartida.

**10. Un dador ejemplar.** La fidelidad en devolver el diezmo, como una obligación bíblica y profesional, y una generosa ofrenda, proveerá un firme ejemplo de liderazgo a la iglesia.



LA VIDA FAMILIAR



## EL MINISTERIO Y EL HOGAR

---

***Las limitaciones del modelo familiar.*** En muchos casos, los miembros de la iglesia consideran a la familia del Pastor como un modelo de vida familiar, y esperan que sus integrantes llenen las expectativas trazadas respecto al comportamiento personal y familiar. Aun cuando dichas expectativas tienen cierta validez, deberá también reconocerse que toda familia está sujeta a debilidades humanas e imperfecciones, y que únicamente mediante la gracia de Dios y la decisión de cada persona se puede vivir en armonía con la voluntad divina.

***Dedíquele tiempo a su familia.*** La premura de la labor ministerial, como una tarea que no tiene fin y con consecuencias eternas, puede hacer que se coloquen las responsabilidades de la iglesia por encima de la familia. Además, los frecuentes cambios en las responsabilidades pastorales, podrían crear en la familia del Pastor un sentido de soledad y aislamiento. Ante

todo esto, la familia tiene que ser la prioridad número uno en la vida del obrero. Esto no significa, sin embargo, que se le debe dedicar más tiempo a la familia que al trabajo en la iglesia, sino que en toda planificación y esfuerzos pastorales, las necesidades de la familia deben ocupar el primer lugar. El cuidado adecuado de la familia incluye un vínculo directo con el cuidado apropiado de la iglesia. «Pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?» (1 Tim. 3: 5). «Los deberes propios del predicador lo rodean, lejos y cerca; pero su primer deber es para con sus hijos [...]. El mundo no necesita tanto a grandes intelectos como a hombres buenos, que sean una bendición en sus hogares. Ninguna disculpa tiene el predicador por descuidar el círculo interior en favor del círculo mayor. El bienestar espiritual de su familia está ante todo» (OE 215).

***Dedíquele tiempo a su familia sin fallar.*** Cuando el tiempo dedicado a la familia se ve cancelado o interrumpido con frecuencia por causa del trabajo pastoral, la familia puede sentirse como un objeto de segunda clase que está en competencia con la iglesia. Evite no cumplir o posponer las citas con su familia. Realicen actividades juntos. Comparta las tareas del hogar, haciendo los oficios de la casa junto a los demás miembros de la familia. Involúcrese en actividades recreativas y esparcimientos que sean del agrado de todos los miembros.

***La comunicación.*** Los temas compartidos con la familia, son una muestra de la calidad y el esfuerzo dedicado a la comunicación. La comunicación verbal incluye tanto hablar como escuchar. Los hijos y sus padres deben establecer canales abiertos de comunicación que no representen juicios ni tampoco una amenaza. Compartir los incidentes de la vida diaria, las experiencias espirituales, los triunfos y los fracasos,

los gozos y las tristezas del día, unirá a la familia en una comunión de índole celestial.

**Sea pródigo en la alabanza.** Identifique a diario, rasgos positivos y loables en su cónyuge y en sus hijos, manifestando su respeto y aprecio por ellos. Mencione únicamente cosas positivas respecto a su familia desde el púlpito.

**Ore a diario.** Haga del culto familiar una experiencia creativa y alegre. Sea el líder espiritual del hogar, pero no asuma la actitud de quien sabe todas las respuestas. Debido a que el cristianismo es una experiencia altamente personal, nadie posee todas las respuestas. Las familias necesitan hablar de sus creencias y normas personales, no únicamente que se le impongan las mismas como una tradición familiar, o como reglamentos de la Iglesia.

## VENTAJAS DE LA FAMILIA DEL PASTOR

---

Aunque existen tensiones en la familia del Pastor, también hay ventajas especiales como lo son una amplia exposición a personas e ideas, así como oportunidades de viaje. Al mismo tiempo se disfruta de un ambiente familiar más sólido, desde el punto de vista espiritual, dedicado a hacer efectivo el amor cristiano. Esas ventajas tienden a proveer:

- Un fuerte sentido de propósito y de misión en la vida.
- La oportunidad de trabajar como un equipo en tareas de importancia eterna.
- Una vocación orientada hacia la gente, que intenta suplir las necesidades humanas.
- La satisfacción de ayudar a la gente a integrarse a la familia de Dios.
- El amor de amigos cristianos.

El hecho de que la familia del Pastor se mantenga como un organismo feliz y ejemplar, proveerá gozos presentes y recompensas eternas en el reino de Dios. «Una familia bien ordenada y disciplinada influye más en favor del cristianismo que todos los sermones que se puedan predicar» (HAd 26).



# LA ÉTICA PASTORAL



**L**A ASOCIACIÓN MINISTERIAL de la Asociación General, con el consejo de Pastores y de Administradores, ha preparado el siguiente código de ética y lo recomienda a cada Pastor adventista:

## **CÓDIGO DE ÉTICA DEL PASTOR ADVENTISTA**

---

*Reconozco que un llamamiento al ministerio evangélico en la Iglesia Adventista del Séptimo Día no implica una posición o privilegio especial, sino vivir una vida de devoción y servicio a Dios, a su iglesia y al mundo. Afirmo que mi vida personal y mis actividades profesionales estarán arraigadas en la Palabra de Dios y sujetas al señorío de Cristo. Estoy totalmente comprometido con las Creencias Fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.*

*Asimismo me comprometo a mantener elevadas normas de conducta profesional en el desempeño de mi ministerio. Me comprometo*

a establecer relaciones basadas en los principios manifestados en la vida y las enseñanzas de Jesús.

Por la gracia de Cristo aplicaré dichas normas en mi vida, incluyendo las siguientes:

1. Mantendré una vida devocional que sea relevante para mí y para mi familia.
2. Dedicaré todo mi tiempo y atención al ministerio como mi única vocación.
3. Me comprometo a continuar mi desarrollo espiritual.
4. Estableceré y mantendré relaciones profesionales y de mutuo apoyo, con mis colegas en el ministerio.
5. Practicaré la más estricta confidencialidad profesional.
6. Apoyaré a la organización que me emplea y a la Iglesia mundial.
7. Administraré las finanzas de la Iglesia y las personales, con integridad y transparencia.
8. Consideraré y trataré a mi familia como una parte fundamental de mi ministerio.
9. Practicaré una vida sana.
10. Me relacionaré apropiadamente con hombres y mujeres.
11. Respetaré la individualidad de cada creyente, sin manifestar predilección ni prejuicios.
12. Amaré a quienes sirvo como Pastor, comprometiéndome con su crecimiento espiritual.

## LA ÉTICA Y LOS COLEGAS EN EL MINISTERIO

---

**Los colegas en el ministerio.** La labor ministerial predispone a los Pastores a practicar el compañerismo y a entender los intereses y preocupaciones de los colegas. Apoyar el ministerio ajeno y compartir ideas y conceptos contribuirá a fortalecer la profesión.

Nadie posee todo el conocimiento y la creatividad que demanda el ministerio. En lugar de considerar a los demás Pastores como competencia, ellos deben ser vistos como un apoyo. Las reuniones de Pastores no solamente tienen que proveer inspiración e instrucción en cuanto a las destrezas ministeriales, también han de ser ocasiones para disfrutar de una camaradería cristiana.

**Los supervisores ministeriales.** En situaciones donde colaboran varios Pastores, como es el caso de iglesias o distritos grandes, la responsabilidad de cada Pastor debe ser claramente expresada y comprendida. La responsabilidad final del ministerio descansará en el Pastor supervisor, aunque el ministerio individual y el servicio no deben ser refrenados en dichas situaciones. Los miembros de un equipo pastoral han de apoyarse mutuamente y trabajar a favor de los objetivos comunes expresados en el programa de la iglesia. Cualquier intento para indisponer a algún Pastor en contra de otro, dañando las buenas relaciones del equipo, tiene que ser rechazado.

Un programa de pasantía ministerial brinda una oportunidad especial para desarrollar un ministerio compartido. Ubicar a pasantes en ese medio, para que continúen con su educación, les permitirá aprender mientras colaboran con un Pastor fogueado y de experiencia. Además, el supervisor tendrá la oportunidad de aprender del pasante, que ha disfrutado de un contacto más reciente con el medio educativo. Para colaborar con ese proceso de capacitación la Asociación Ministerial de la Asociación General ha preparado un práctico manual: *A Manual for Ministerial Interns and Intern Supervisors*.

**El predecesor.** Cuando usted sea trasladado a un nuevo distrito no deseche el programa de trabajo previo. Más bien asuma que quienes estuvieron allí, quizá conocían necesidades de la iglesia

que no son tan obvias para el nuevo Pastor. Proceda cuidadosamente, con tacto y respeto, manteniendo vigente lo que funciona bien, e introduciendo gradualmente nuevos conceptos e ideas que contribuirán a mejorar el programa de la congregación.

**El sucesor.** Si le toca servir en otro puesto o cargo, deje registros apropiados en la Iglesia, entre otros un directorio que incluya los nombres de los oficiales y miembros de Juntas, registros financieros, las actas de la Junta de Iglesia y de otras Juntas, mapas del vecindario que muestren la residencia de los miembros, los territorios por evangelizar, un registro de interesados. Comparta información personal que sea de utilidad respecto a lugares en los que es conveniente hacer compras, servicios médicos, librerías y otros lugares que al nuevo Pastor le sería necesario visitar.

**Pastores de otras iglesias.** En algunas comunidades puede haber numerosas Iglesias Adventistas. La franca comunicación, la cooperación y el respeto entre los Pastores de dichas iglesias, es vital para el éxito de todos. De igual modo, cultive la amistad y establezca buenas relaciones con los Pastores de otras organizaciones religiosas del lugar. Hay mucho que compartir con ellos, incluyendo el servicio comunitario, así como preocupaciones y creencias comunes. Un espíritu competitivo y hostil podría perjudicar la obra que debe realizarse en la comunidad. Frecuentemente, algún tipo de asociación o agrupación ministerial será de ayuda para llevar a cabo un ministerio compartido.

## LA ÉTICA Y LOS CARGOS

---

**En busca de reconocimiento.** El ideal del ministerio es servir; no implica obtener posiciones o cargos de prestigio. En la obra de Dios, los ascensos le incumben al Señor. «Si hay quienes tengan ap-

titud para un puesto superior, el Señor se lo hará sentir, y no solo a ellos, sino a los que los hayan probado y, conociendo su mérito, puedan alentarlos comprensivamente a seguir adelante» (MC 379).

**Persiga normas elevadas.** Apunte alto, pero apunte a una norma elevada, no a un cargo elevado. Obre con diligencia donde esté, y deje los ascensos en las manos del Señor.

## LA ÉTICA Y LA RAZA

---

El éxito de la misión de la Iglesia Adventista para alcanzar al mundo puede verse en la amplitud de su feligresía mundial: «a toda nación, tribu, lengua y pueblo» (Apoc. 14: 6). Con esta variedad en su feligresía, no puede haber lugar para la discriminación. «Pues todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gal. 3: 27, 28).

## LA ÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD MORAL

---

**Un legado sagrado.** El llamamiento al ministerio, como un cometido sagrado, implica respeto por cada persona. Cualquier abuso de confianza en este sentido es una afrenta al ministerio, a la iglesia y a Dios. No es razonable pedir a los miembros que confíen en Pastores que han caído en adulterio, pedofilia, fornicación o en otras conductas sexuales impropias.

**Perdón y restauración.** Si bien es cierto que la violación de estas normas es motivo para un despido, y cese del empleo en el ministerio pastoral, la persona despedida debería experimentar la gracia perdonadora y el amor de Dios. La iglesia

debería tratar de restaurar y alimentar espiritualmente a dichas personas, en su experiencia espiritual y familiar.

## LA ÉTICA Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES

---

**Las relaciones con el cónyuge.** Debe mostrarse claramente, que existe una sólida relación de amor entre el esposo y la esposa. Esfuércese con diligencia para que su vida hogareña sea de éxito y feliz. Una relación de ese tipo fortalecerá los vínculos interiores de amor y rechazará las tentaciones externas.

**Reconozca su vulnerabilidad.** Negar que se es vulnerable a la tentación de índole sexual es algo peligroso. Jugar con galanteos y fantasías sexuales es un entretenimiento peligroso. Si se acostumbra a hacerlo regularmente, los anhelos románticos y eróticos inevitablemente obtendrán la victoria sobre la razón. La tentación puede ser rechazada al observar de manera perceptiva sus propios sentimientos, enfrentando en forma sincera el surgimiento de cualquier atracción.

**La consejería.** Es necesario ser cuidadoso respecto a esta práctica, ya que la consejería espiritual es parte de la labor de un Pastor. Algunos casos de consejería requieren privacidad de tipo verbal, pero no es necesario que exista una privacidad visual. La mayor parte de los Pastores no son consejeros profesionales y, por tanto, no están llamados a actuar como tales. Por lo general, fuera de una consejería espiritual, cualquier persona que necesite ser aconsejada se debe referir a un consejero profesional cristiano.

## LA ÉTICA Y LAS LEYES

---

**Implicaciones legales.** Los empleados de la Iglesia, las congregaciones y las posibles víctimas, deben estar prevenidos

respecto al surgimiento de algún tipo de conducta sexual impropia. En determinados casos las leyes pueden requerir que se comuniquen dichos incidentes a las autoridades. En algunas regiones, es obligatorio informar respecto al abuso de menores o de personas ancianas, aun cuando el Pastor se haya enterado de dicho abuso en circunstancias confidenciales. Es conveniente el asesoramiento legal, respecto a lo que la ley requiere, en el país o la zona donde usted se desempeña.

La conducta sexual impropia no está restringida al caso de los menores. Podría asimismo manifestarse en un supuesto consentimiento entre adultos. Se debe ejercer un especial cuidado al tratar con casos en los que se manifiesta, o se percibe, un desequilibrio de autoridad o voluntades.

***Daños.*** Respecto a posibles daños y perjuicios, la ley considera por lo general que las iglesias son únicamente responsables por aquellos que son el resultado de una negligencia. Debe hacerse todo lo posible por mantener los edificios e instalaciones en buen estado, con el fin de proteger a los asistentes a las actividades y cultos de la iglesia.

***Una supervisión negligente.*** La supervisión negligente se refiere a situaciones relacionadas a la necesaria supervisión de un empleado o un trabajador voluntario. Puede existir algún tipo de responsabilidad legal por la negligencia en la supervisión de los mismos e incluso por la ausencia de supervisión, en caso de que dichas personas causen algún tipo de daño.

***Asignación de responsabilidades.*** Se debe ejercer mucho cuidado para asegurarse de que una persona a quien se le asigna una posición de confianza, la merece. Las iglesias deberían implementar una norma que las obligue a verificar el historial de personas que podrían cometer algún abuso o causar algún

daño. Consulte con su Asociación, su aseguradora o su abogado al formular e implementar dichas normas.

Si usted recibe una solicitud de información respecto al historial de alguien que está siendo considerado para un cargo de confianza, y conoce alguna impropiedad pasada o de acusaciones de conducta impropia, consulte con la Asociación o con su consejero legal. Recuerde que es necesario ser cuidadoso con el fin de proteger tanto a la persona que está siendo investigada, como a cualquier otro que podría ser afectado por la posible conducta impropia del sujeto en cuestión.

## LA ÉTICA Y LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

---

Las normas y procedimientos para el manejo de asuntos financieros están claramente expresados en el *Manual de la Iglesia* y en el *Reglamento Operativo de la División Interamericana*. Pasar por alto dichas normas, no solamente afecta la reputación del empleado y de la Iglesia, sino que lo colocará en riesgo de ser despedido.



EL DESARROLLO  
PROFESIONAL



**E**L CRECIMIENTO FÍSICO se detiene al llegar a determinado punto; sin embargo, el crecimiento profesional permitirá que el ministerio crezca y se desarrolle durante un tiempo indefinido. Asimismo, el crecimiento profesional debe estar impulsado por una mejor preparación para el servicio, no por la idea de obtener un cargo o posición.

## **UN ACUERDO QUE PROMUEVE LA EDUCACIÓN CONTINUA**

---

El Concilio Anual de la Asociación General de 1986 tomó el siguiente acuerdo: «Recomendar a los cuerpos administrativos de la organización que faciliten a los Pastores adventistas tomar cada año un mínimo de veinte horas de cursos de educación continua ministerial, o un promedio de veinte horas por cada año de vigencia de sus Credenciales.

(Por ejemplo, si la Licencia o Credencial del Pastor tiene una vigencia de tres años, dicho obrero debería, durante ese tiempo, acumular sesenta horas de instrucción). Los cursos que toma un Pastor, relacionados con un programa de educación formal que haya sido aprobado por la organización que lo emplea, podrían ser aceptados en lugar de las unidades de educación continua. Si al momento del obrero renovar su Licencia o Credencial, el promedio anual de sus créditos de educación continua, es menor de las veinte horas reglamentarias, un representante de la organización empleadora debería aconsejarlo y animarlo para que se inscriba en el programa de educación continua para Pastores».

La educación continua puede incluir algún programa académico formal que haya sido aprobado, cursos intensivos o reuniones de obreros en las que se han incorporado cursos de educación continua. Además, la Asociación General ha preparado programas de estudio para estos fines. Dichos recursos podrían estar disponibles a través de la Secretaría Ministerial de su División o Unión.

## CÓMO CRECER

---

*La lectura.* Lea extensamente. Cualquier biblioteca pública, seguramente ofrecerá un número significativo de libros y revistas, que aunque no estén disponibles localmente podrían ser solicitados a otras sucursales. Comparta libros con sus colegas. Visite frecuentemente las librerías, incluyendo aquellas que ofrecen libros de segunda mano. Dedique un tiempo a la lectura y fíjese un blanco mensual de lectura de libros y artículos de revistas. Los Pastores encontrarán una abundante variedad, al contar con el material publicado por

editoriales adventistas, así como con materiales escogidos de otras fuentes. La revista *Ministerio Adventista* proporciona abundante información acerca del crecimiento profesional. Incluya algunas lecturas seculares con el fin de mantenerse al día respecto a asuntos de actualidad y tendencias sociales.

**La evaluación.** Las destrezas pastorales se adquieren mediante la práctica que va acompañada de la evaluación. Una evaluación podría parecer por momentos un poco atemorizante, pero rechazarla no le permitirá conocer sus fortalezas ni sus debilidades. Una evaluación puede ser una fuente de estímulo, señalando aspectos destacados y positivos, mientras que al mismo tiempo proveerá una visión de debilidades y fallas que podrían ser enfrentadas para un mejor desenvolvimiento en el ministerio.

**El crecimiento espiritual.** En el ministerio, «el secreto del éxito estriba en la unión del poder divino con el esfuerzo humano. Los que logran los mayores resultados son los que confían más implícitamente en el Brazo todopoderoso [...]. Los hombres que oran son los hombres fuertes» (PP 485).



**LAS RELACIONES CON  
LA ADMINISTRACIÓN**



**L**AS MUESTRAS DE ORGANIZACIÓN y el orden constituyen una realidad, tanto en el mundo físico como en el social, y son el fundamento de toda la creación. El toque ordenado de Dios se observa tanto en las mínimas partículas de un átomo como en el grandioso diseño del universo. «El orden es la ley del cielo, y debe ser la ley del pueblo de Dios en la tierra» (TM 23).

## EL ORDEN ES NECESARIO

---

**La base bíblica de la organización eclesiástica.** A lo largo de la historia bíblica, Dios busca proporcionar orden y estructura organizativa su pueblo. Él le dio al antiguo Israel un complejo sistema de organización, llamándolo desde una anómala situación de esclavitud de Egipto para que llegase a ser su pueblo escogido. Jesús fundó la iglesia dejó a sus discípulos como dirigentes de ella. Por otro lado, el Espíritu Santo dirigió a la iglesia del Nuevo Testamento a medida en que crecía en su misión y estructura.

Cristo mismo estableció la iglesia y aunque es evidente que ella es una organización imperfecta, formada por gente imperfecta, «por debilitada y defectuosa que sea, es el único objeto en la tierra al cual él concede su suprema consideración» (TM 13). Ser cristiano implica amar a la iglesia, porque Cristo «amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella» (Efe. 5: 25).

**Razones prácticas para una iglesia organizada.** Una nación, una empresa o incluso el cuerpo humano, si no cuenta con una estructura organizativa fracasarán. La iglesia, con la tarea de proclamar la gracia salvadora de Dios al mundo, seguramente no tendría éxito si no estuviera organizada. Muy temprano en la historia de la Iglesia Adventista se puso de manifiesto la necesidad de una estructura administrativa: «A medida que nuestros miembros fueron aumentando, resultó evidente que sin alguna forma de organización habría gran confusión y la obra no se realizaría con éxito. La organización era indispensable para proporcionar sostén al ministerio, para dirigir la obra en nuevos territorios, para proteger tanto a las iglesias como a los Ministros de los miembros indignos, para retener las propiedades de la iglesia, para la publicación de la verdad por medio de la prensa, y para muchos otros objetos» (TM 22).

## BENEFICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

---

Son muchas y diferentes las estructuras administrativas que se observan en el ámbito de las iglesias cristianas. A menos que una iglesia funcione como una entidad aislada, tendrá la necesidad de liderazgo y cooperación entre las congregaciones de cualquier denominación. La Iglesia Adventista se maneja mediante un sistema de gobierno representativo, donde cada congregación es parte de una hermandad que se adhiere a una Asociación, según

se expresa en el *Manual de la Iglesia* y en el *Reglamento Operativo* de la Asociación General y de las Divisiones.

Las Asociaciones dependen en gran medida de los Pastores para el crecimiento y el cuidado de las iglesias, ya que las congregaciones son la fuente de sostén financiero. Los Pastores y los Ancianos dirigen las iglesias y pastorean al rebaño. «Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre» (Hech. 20: 28).

***El apoyo de los Administradores.*** Mediante los acuerdos de la Junta directiva de la Asociación, los Administradores tienen la responsabilidad de emplear Pastores para las iglesias de sus territorios. De acuerdo con la política adventista, las entidades empleadoras son responsables de proveer para sus Pastores un sistema de compensación confiable.

***Recursos provistos por los Departamentos.*** Los Directores de Departamentos fungen como especialistas, poniendo su experiencia a disposición de los Pastores al trabajar con ellos para instruir a los creyentes. No tienen autoridad directa sobre los Pastores. Los departamentales de la Asociación deberían informar a los Pastores respecto a los programas y materiales disponibles para la obra de la Iglesia, hacer esto contribuirá al logro de los objetivos y planes del Pastor.

***El Secretario Ministerial.*** El Secretario de la Asociación Ministerial funge como Pastor de los Pastores y sus funciones incluyen: escuchar con interés, supervisar pasantías, instruir en el ministerio pastoral y evangelizador, proveer herramientas que sean útiles para la ganancia de almas, brindar oportunidades de educación continuada, colaborar con la capacitación de Ancianos, apoyar a

la familia del Pastor y trazar planes para las suscripciones a la revista *Ministerio Adventista*.

## LA COOPERACIÓN EN EL MINISTERIO

El ministerio es un servicio y un llamamiento personal: debe ser desempeñado bajo la dirección del Espíritu Santo y bajo los dictados de la conciencia de cada individuo. Sin embargo, esto no le concede al Pastor la opción de guiar a sus iglesias en oposición a sus principios o a apoyar actitudes contrarias a las Creencias Fundamentales de la organización. «Nunca debe un obrero tener por virtud el persistir en una actitud independiente contra la decisión del cuerpo en general» (9T 209). Un Pastor adventista está en libertad de aceptar un empleo en la Iglesia. Sin embargo, cuando se convierte en empleado y dirigente de la misma, el Pastor acepta determinadas obligaciones respecto a la Iglesia en conjunto.

1. **Confiar en el liderazgo.** Aunque los dirigentes no sean perfectos, representan la autoridad establecida de la Iglesia. El Pastor tiene la responsabilidad de acatar la decisión que haya sido aprobada, aun cuando el diálogo sobre los diferentes puntos de vista es permitido y se considera apropiado. «Alberguemos un espíritu de confianza en la sabiduría de nuestros hermanos» (TM 509).
2. **Consultar a los dirigentes.** Consulte con los dirigentes antes de iniciar cualquier actividad que requiera utilizar un tiempo que normalmente debería dedicar a su trabajo regular. Igualmente, sería provechoso asesorarse antes de comprar una casa, matricularse en un programa de estudios o invitar a personas a predicar en la iglesia.
3. **Demandar responsabilidad de parte de los dirigentes.** La forma de gobierno de la Iglesia Adventista es representativa

y no congregacionista. La misma provee un proceso democrático que les concede a sus miembros privilegios y obligaciones. Aunque dicha forma de gobierno es sensible a las necesidades y deseos individuales de las congregaciones, toma en cuenta la perspectiva más amplia de la hermandad de la iglesias y la obra mundial.

A decorative graphic on the left side of the page, consisting of several curved, overlapping lines in black, grey, and white, resembling a stylized 'S' or a series of flowing ribbons.

# LOS DEPARTAMENTOS



**L**A ASOCIACIÓN GENERAL ofrece a través de sus Departamentos numerosos programas y recursos para ser utilizados por Pastores e iglesias. La mayor parte de dichos Departamentos tienen representantes en las Divisiones, Uniones y Asociaciones, aunque el contacto inicial debena establecerse en una Asociación. Si los servicios y programas no están disponibles en la misma, deben hacerse contactos con el próximo nivel de la organización adventista.

El *Adventist Yearbook*, disponible en la Red ([adventistyearbook.org](http://adventistyearbook.org)) provee un directorio de organizaciones adventistas en todo el mundo. Entre ellos la Asociación General, 12501 Old Columbia Pike, Silver Spring, Maryland 20904-6600 teléfono (301) 680-6000; portales en la Red:

[www.adventist.org](http://www.adventist.org); [www.ministerialassociation.com](http://www.ministerialassociation.com)

Una lista de los Departamentos que contestaron nuestra solicitud de información, se presenta a continuación. Cada descripción

está acompañada de sus objetivos. Para información actualizada visite: [www.adventist.org](http://www.adventist.org).

## MINISTERIOS DE CAPELLANÍA ADVENTISTA

---

**Objetivos.** El Departamento de Capellanía Adventista extiende la presencia de la iglesia a gente que se encuentra en crisis y en necesidad de las buenas nuevas del evangelio, en ambientes que están fuera de la congregación local. Este Departamento, estimula e incentiva a la iglesia para que se prepare, con el fin de atender debidamente las necesidades de dichas comunidades y a las poblaciones especializadas dentro y fuera de la Iglesia. Los mismos incluyen a los alumnos que asisten a instituciones públicas y adventistas, personas confinadas en instituciones penales, pacientes reclusos en instituciones de salud, personal militar y otros.

**Programas y recursos.** Los Ministerios de Capellanía, colaboran para que Pastores adventistas con Credenciales, sirvan como Capellanes en instituciones educativas, penales, de salud, militares, en servicios voluntarios y en otros medios; proveyendo y brindando una variedad de servicios.

**Endoso eclesiástico.** Este proceso es un programa formal que brinda su endoso a los Capellanes. Muchos empleadores y organismos que proveen certificaciones, requieren una muestra de aprobación de parte de la Iglesia.

**Educación.** Este Departamento provee y coordina diversas actividades de educación continua para capellanes, en varias partes del mundo. Trabaja para establecer en las Divisiones programas de entrenamiento en Capellanía. Los Pastores a menudo pueden

participar en dichos programas. Todas estas ofertas educativas se proveen con el auspicio del *Institute for Chaplaincy Education*.

La revista *Adventist Chaplain* es una publicación trimestral dirigida a Capellanes y dirigentes de Iglesia.

*The Chaplain's Manual* es una publicación que provee un resumen de los principios del ministerio de capellanía en diversos medios y ambientes. Un DVD interactivo presenta la capellanía como una opción para seminaristas, Pastores, dirigentes de iglesia y otros. Los programas educativos se ofrecen para ayudar a que los capellanes cumplan con requisitos profesionales de desarrollo. Además, otros folletos y materiales se preparan con el fin de suplir necesidades, en la medida en que estas vayan surgiendo. En algunas Divisiones, los miembros que sirven en las fuerzas armadas también son atendidos.

*For God and Country* es una publicación que presenta recursos educativos impresos y electrónicos, que tienen que ver con asuntos relacionados al ámbito militar. Además, existen otras publicaciones y programas de índole espiritual para los adventistas que sirven en las fuerzas armadas.

Los Ministerios de Capellanía Adventista ofrecen orientación vocacional para los Capellanes y aspirantes, así como consejería y educación para los jóvenes que consideran entrar a la carrera militar y al servicio gubernamental, así como otras opciones similares. El Departamento provee ayuda a los Pastores que desean orientar a sus feligreses respecto a estos asuntos. También colabora con otros Departamentos como Relaciones Públicas, Libertad Religiosa y la Oficina de Asuntos Legales con el fin de encontrar una labor religiosa para los adventistas, en los medios en que los Capellanes se desenvuelven.

## ADRA [AGENCIA PARA EL DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES]

ADRA presta ayuda en más de cien países. Sirve a la gente colaborando para suplir necesidades básicas como comida y agua, obtener su sustento, aprender a leer, escribir y conocer las funciones matemáticas básicas; sobrevivir y recuperarse después de un desastre. Los proyectos enfatizan la sostenibilidad como el principio clave del desarrollo. Además de proveer un alivio temporal, ADRA también se esfuerza por crear soluciones a largo plazo. Mediante dichos programas, la gente puede dirigir su propio desarrollo, disfrutando de una estabilidad y prosperidad permanentes.

**Comida y agua.** Al trabajar con distintas comunidades, ADRA intenta suplir una cantidad apropiada de alimentos que incluyen maíz, frijoles, arroz, aceite vegetal, comidas enlatadas y galletitas altamente nutritivas que complementan la ingesta calórica. Además, ADRA provee información e instrucciones respecto a la producción de cosechas seguras y a la disponibilidad de agua potable al perforar nuevos pozos, reconstruir los viejos. Igualmente al mejorar los sistemas de distribución, con el fin de permitir que la gente y sus animales disfruten de un suministro adecuado de agua.

**Alfabetización y conocimientos básicos de matemáticas.** En muchos casos, romper el ciclo perpetuo de pobreza requiere la enseñanza de destrezas del lenguaje y matemáticas. Según lo han demostrado los programas de ADRA, aprender las destrezas básicas de lectura, escritura y matemáticas, transforma radicalmente las vidas, mejorando las capacidades para enfrentar el día a día.

**Estableciendo medios de vida.** Al trabajar especialmente con mujeres pobres, a quienes les han negado facilidades crediticias, ADRA les ayudará a ser autosuficientes. Al proveerles pequeños

préstamos y enseñarles cómo establecer y administrar pequeñas empresas, podrán colocarse en la senda de la prosperidad, asumiendo el control de su propio bienestar económico. Esto creará un «efecto de ola», a la vez que promueve más oportunidades empresariales, estimulando la economía de la región.

**Cuidado de la salud.** El cuidado básico y la instrucción sanitaria, sirven para encarar problemas como la elevada mortalidad infantil, la salud materna, el sida, la malaria, la tuberculosis y el deficiente acceso al cuidado médico. Para lidiar con estas enfermedades se instruyen voluntarios que promueven el bienestar de sus comunidades al enseñar cómo prevenir el sida, técnicas de planificación familiar, al alfabetizar, y al mostrar los resultados de una pobre salud en el bienestar financiero de la familia. Esta visión integrada actúa como un catalizador para mejorar la conciencia sanitaria y las actitudes de la comunidad.

**Respuestas a urgencias.** Los desastres, ya sean naturales o provocados por el ser humano, pueden golpear en cualquier momento. Por esta razón ADRA se prepara por anticipado con el fin de proporcionar comida, ropa, agua, refugios y ayuda médica, antes de que surjan los problemas. Luego, después de una catástrofe, se provee ayuda para reconstruir los hogares y la infraestructura de la región, así como programas de desarrollo que les permitirán a los afectados alcanzar la independencia financiera una vez más.

## MISIONES ADVENTISTAS

---

**Objetivos.** El Departamento de Misiones Adventistas, intenta establecer la presencia adventista en lugares y grupos donde ahora no la hay. Misión Adventista intenta despertar el interés en

las misiones a través de materiales, recursos y programas que están diseñados para informar e inspirar a los miembros de iglesia respecto al amplio abanico de actividades de la Iglesia Adventista. Esto incluye instruir a los miembros acerca del uso dado a las ofrendas para las misiones, así como la vital importancia de su continuo apoyo a las mismas.

**Programas y recursos.** A los Pastores se les proveen recursos con el fin de que compartan el desafío y las oportunidades que representan las misiones alrededor del mundo. Estos incluyen informes de la vida misionera, fotografías, comunicaciones por Internet, presentaciones en Power Point, producciones de video, cartas informativas, Global Mission Pioneer y relatos misioneros. El DVD preparado trimestralmente sobre las Misiones Adventistas es enviado en forma gratuita a cada División con el fin de que se distribuya a las iglesias. Este DVD contiene informes respecto a los proyectos de la Ofrenda del Décimotercer Sábado, así como al amplio abanico de obras que son financiadas por las ofrendas para las misiones.

*Adventist Mission for Children* y *Adventist Mission for Youth and Adults* son revistas trimestrales que contienen relatos de las misiones, con un énfasis especial en los proyectos relacionados con la Ofrenda del Décimotercer Sábado. Estos son presentados en un formato que puede ser usado en los programas de la Escuela Sabática así como en otros programas.

*Frontline Edition*, *Prayer Calendar* y *Picture Story*, son tres publicaciones trimestrales a todo color, que contienen relatos, informes y fotos del progreso de Misión Global alrededor del mundo.

*Mission Week* es una colección de cinco programas devocionales creados para niños en las edades de 5 a 14 años, con un énfasis en las misiones. Esos programas contienen videos, diá-

logos y actividades diseñadas para instruir, inspirar y motivar a los niños a involucrarse en la obra de las misiones llevada a cabo por la iglesia.

Los programas denominados *SEEDS* se celebran anualmente en la Universidad Andrews en Berrien Springs, Míchigan, y en otras ciudades, respondiendo a invitaciones específicas. El propósito de *SEEDS* es proporcionar la visión y los recursos para la siembra de iglesias, así como para los ministerios que apoyan dicha actividad.

El programa *ChurchWorks* se presenta cuando una Asociación lo solicita. Este programa está diseñado para Pastores y laicos. *ChurchWorks* crea la visión y ayuda a los dirigentes a establecer la estrategia para alcanzar a cada persona en su territorio, utilizando los dones espirituales de los miembros, así como a todos los ministerios de la Iglesia.

Cinco centros de *Global Mission Religious Study* se encuentran desarrollando métodos, enfoques y herramientas con el fin de ayudar a la iglesia a testificar efectiva y apropiadamente a personas de otras religiones. Entre las religiones o tendencias a ser alcanzadas se incluye el Judaísmo, el Islam, el Budismo, el Hinduísmo, el secularismo y el postmodernismo. Está disponible para Pastores, misioneros, pioneros de Misión Global y otros miembros de iglesia. Estos servicios incluyen programas, jornadas de capacitación, seminarios, portales en la Red y materiales impresos y electrónicos.

## RADIO MUNDIAL ADVENTISTA

---

**Objetivos.** La Radio Mundial Adventista es la rama radial misionera de la Iglesia Adventista. Utiliza emisiones de onda corta, AM/FM, satélites, emisiones por Internet y *podcasting*. Dichos

programas llevan el evangelio a gente que es difícil alcanzar ya sea por restricciones políticas, barreras culturales u obstáculos geográficos. Su misión es hacer llegar la esperanza adventista en Jesús, a grupos étnicos difíciles de alcanzar, en sus propios idiomas. Este objetivo primario intenta compartir el evangelio con personas que residen en 72 países en la llamada *ventana 10/40*. Una zona que tiene las dos terceras partes de la población mundial y donde hay menos de un 2% de cristianos. Las transmisiones llegan a África, Europa y Latinoamérica. La programación, presentada por un equipo de locutores nativos de cada país, está diseñada para alcanzar a los oyentes que no son cristianos.

**Programas y recursos.** Los horarios de los programas se hallan en la página de Internet de Radio Mundial Adventista. Se pueden obtener para un país específico, o en forma global.

A través del Internet pueden escucharse programas del tipo *podcast* en todas partes del mundo, en diferentes idiomas. La información respecto a estas emisiones puede comunicarse de forma masiva o ser compartida en forma personal, como un medio de testificación.

Están disponibles interesantes e inspiradores relatos misioneros que pueden ser compartidos durante la Escuela Sabática, los Cultos de Adoración o en otras ocasiones. La carta electrónica *Inspirations* puede leerse en la Red, así como la carta informativa impresa *Transmissions*, igualmente en DVD.

Diferentes recursos para promover las ofrendas anuales están disponibles en las oficinas de Radio Mundial Adventista o en su página electrónica.

Póngase en contacto con la oficina de Radio Mundial Adventista con el fin de programar la visita a su iglesia de un orador, a reuniones campestres o a otras actividades, también para obtener

videos, folletos, programas en Power Point para presentaciones en público, hojas de actividades para los niños, y para obtener otros recursos novedosos. Los Pastores que laboran en territorios donde se escuchan las transmisiones, podrían recibir los nombres de personas interesadas con el fin de que se los visite.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BÍBLICAS

---

**Objetivos.** El Instituto de Investigaciones Bíblicas (IIB) fomenta el estudio y la práctica de la teología y del estilo de vida adventista, según lo entiende la Iglesia. El Instituto provee recursos teológicos para los Administradores y Departamentos de la Asociación General y para la Iglesia, identifica aspectos de posible discusión doctrinal y teológica, intentando mejorar la comprensión y el compromiso con las verdades bíblicas.

Este Departamento impulsa y facilita el diálogo con la comunidad teológica adventista, intentando fomentar la unidad teológica y doctrinal en la Iglesia. El Instituto dirige el trabajo de la Comisión del Instituto de Investigaciones Bíblicas, que cuenta con miembros de todas las Divisiones mundiales.

**Programas y recursos.** El Instituto provee numerosos recursos para los Pastores, incluyendo libros que se hallan disponibles en su tienda electrónica. También hay documentos disponibles en el portal del IIB, que abordan la doctrina y la teología adventista y otros temas que pueden ser de interés para los Pastores. Además, el Instituto dirige seminarios sobre estudios bíblicos y teológicos.

## MINISTERIOS INFANTILES

---

**Objetivos.** El Departamento de Ministerios Infantiles procura alimentar espiritualmente a los niños, desde su nacimiento hasta

los 14 años, en una relación de servicio y amor con Jesús. Intenta desarrollar: (1) Ministerios orientados por la gracia, para que los niños experimentan el amor incondicional de Jesús. (2) Ministerios que valoren a todo niño y a los voluntarios, sin importar su raza, color, género, idioma o destrezas. (3) Ministerios de liderazgo, mediante los cuales los voluntarios son habilitados, adiestrados y capacitados para ministrar a los niños de una manera efectiva. (4) Ministerios en los que se adiestra a los niños en el trabajo práctico con el fin de que en su momento puedan servir a la comunidad. (5) Ministerios cooperativos, en los que el Departamento trabaja en unión a otros ministerios para el logro de objetivos comunes. (6) Ministerios de seguridad, mediante los cuales las congregaciones cuidan y protegen a los niños del abuso físico, espiritual, emocional y sexual. (7) Ministerios evangelizadores, en los que se introduce el tema de Jesús a los niños que no pertenecen a la Iglesia, mediante las *Escuelas Bíblicas de Vacaciones* y la *Hora del relato infantil*, entre otros.

**Programas y recursos.** El Departamento de Ministerios Infantiles se ha unido a la Asociación Ministerial con el fin de publicar el manual *Pastor's and Elder's Handbook for Children's Ministries*. Esta guía práctica para Pastores y Ancianos es de ayuda al proveer dirección, apoyo y motivación para los dirigentes infantiles con el fin de maximizar sus talentos y su tiempo, mientras desarrollan la fe de los niños de la Iglesia.

La obra *Las 28 Creencias para mí* es una herramienta útil para los Pastores que están impartiendo estudios bíblicos a niños, o estudiando las Creencias Fundamentales de la Iglesia con ellos. El portal de la Red contiene información adicional respecto a otros recursos del Departamento, así como información que ayuda a

adiestrar a los coordinadores del ministerio infantil con el fin de que puedan organizar dicho ministerio en sus iglesias.

## COMUNICACIÓN

---

**Objetivos.** El Departamento de Comunicaciones intenta construir puentes de esperanza, y la vez crear una imagen favorable de la Iglesia, de su vida misionera y de las actividades que estimularán a los no creyentes a convertirse en seguidores de Cristo. Dichos puentes pueden edificarse al crear la confianza en los grupos de personas, compartiendo información apropiada a través del uso de tecnologías actualizadas y métodos de comunicación apropiados. Esta labor para alcanzar diversas audiencias se lleva a cabo utilizando un programa dentro y fuera de la congregaciones, en una forma abierta, responsable y rebosante de esperanzas.

**Programas y recursos.** El *Adventist News Network* (ANN) ofrece información respecto a la Iglesia Adventista. Los Pastores, Administradores y miembros de iglesia, pueden recibir y ofrecer noticias respecto a los logros de la iglesia, sus desafíos y oportunidades. Esas noticias pueden ser utilizadas para informar e inspirar a los creyentes, así como para conectar a las comunidades servidas.

## EDUCACIÓN

---

**Objetivos.** El Departamento de Educación es responsable por la coordinación, promoción y la calidad del programa educativo de la Iglesia. El Departamento trabaja en cooperación con los Directores de Educación de las Divisiones. Los objetivos del Departamento se logran al coordinar las funciones de la Asociación Internacional de Escuelas y Universidades Adventistas.

La Comisión de Educación, la Comisión Internacional para la Educación Teológica y Ministerial, y la Comisión Acreditadora son tres comisiones que autorizan nuevas instituciones y programas, y evalúan el apoyo que brindan a la misión y a las normas de acreditación de la Iglesia.

El Departamento ofrece sus servicios a las juntas, Administradores y al personal docente de las universidades adventistas, al presentar seminarios para maestros respecto al tema de la fe y el aprendizaje, talleres para Administradores y consejería a las instituciones. El Departamento asesora a los dirigentes de la Iglesia y de las instituciones educativas y examina temas relacionados con el gobierno escolar, la planificación estratégica y la acreditación.

La revista *Journal of Adventist Education*, provee información respecto a asuntos importantes para maestros adventistas y Administradores. A su vez, la revista *Diálogo* está dirigida a los universitarios adventistas. Son vehículos que permiten conectar a la Iglesia con los alumnos y maestros adventistas de todo el mundo. Estas revistas están disponibles en inglés, español, portugués y francés.

El Departamento trabaja en cooperación con los Departamentos de Ministerios Juveniles y los Ministerios de Capellanía; con el fin de mantener el contacto con estudiantes universitarios que no están en el sistema universitario adventista. Esta labor se desempeña mejor en conexión con los Pastores de las iglesias que están en la vecindad de instituciones universitarias públicas y privadas a las que asisten estudiantes adventistas.

**Programas y recursos.** El Departamento ofrece varios recursos. (1) *Handbook of Seventh-day Adventist Ministerial and Theological Education*; el *Handbook of Seventh-day Adventist Mi-*

nisterial and Theological Education. (2) La guía *A Guidebook for Creating and Implementing a Spiritual Master Plan on Seventh-day Adventist Campuses of Higher Education*. (3) *Quality Management in Higher Education*. (4) *Strategic Planning in Higher Education*. (5) *Light Bearers: A History of the Seventh-day Adventist Church*. (6) *In Passion for the World: A History of Seventh-day Adventist Education*. (7) Una serie de 35 tomos titulada *Christ in the Classroom*:

En unión con la Universidad Andrews, el Departamento administra una base de datos de recursos humanos que contiene los nombres de profesionales adventistas que poseen títulos universitarios de grado y postgrado.

## MINISTERIOS DE LA FAMILIA

---

**Objetivos.** El Departamento de Ministerios de la Familia pretende fortalecer el hogar como un centro para el discipulado, con el fin de que se convierta en el medio principal donde se aprenden los valores espirituales y de otra índole, y a desarrollar una íntima relación con Dios y con la gente. Este Departamento se enfoca en los vínculos interpersonales en el matrimonio, entre padres e hijos, entre los hermanos y otros parientes, en el amplio círculo familiar.

Los Ministerios de la Familia, como un instrumento de gracia, intentan hacer que las familias se proyecten hacia los ideales divinos, mientras experimentan las dificultades de un mundo caído. Igualmente, promueven el crecimiento de familias emocionalmente saludables, que habrán de conformar iglesias fuertes y serán un buen testimonio para la sociedad en general. Los Ministerios de la Familia prohijan la competencia en las imprescindibles destrezas interpersonales, a la vez que proveen oportunidades de crecimiento mediante la educación y el enriquecimiento de la vida

familiar. Aunque el Departamento no es responsable por labores de consejería, incentiva a los individuos, parejas y familias para que utilicen la ayuda profesional, siempre que sea necesaria.

**Programas y recursos.** Un ministerio adecuado para las familias incluirá orientación prematrimonial para toda pareja; actividades regulares para el fortalecimiento matrimonial; educación para los padres y familias adoptivas; instrucción evangelizadora de familia a familia; ministerios de apoyo para ayudar a familias con necesidades extraordinarias. Con el fin de hacer más efectivo dicho ministerio, las Juntas de Iglesia pueden nombrar una Comisión de Vida Familiar. Para ayudar a Pastores, dirigentes de las congregaciones y Comisiones de Vida Familiar, el Departamento ofrece lo siguiente:

- ✓ *Manuales de Vida Familiar.* El Departamento de Ministerios de la Familia y sus filiales en las Divisiones, han preparado manuales para que sean de ayuda en las labores ministeriales: *Caring for Families Today*, *The Pastor's and Elder's Handbook for Family Ministries* (estas obras son publicadas por la Asociación Ministerial). Estas obras imparten orientación y consejos para facilitar los esfuerzos de la Comisión de Vida familiar en la iglesia.
- ✓ *Libros de texto.* El Departamento coordina el desarrollo de un currículo educativo mundial, enfocado en la vida familiar. Estas obras, como por ejemplo *Human Sexuality: Sharing the Wonder of God's Good Gift With Your Children*, son un compendio para la enseñanza de temas clave para Pastores y Directores de Vida Familiar.
- ✓ *Libros para una planificación anual.* Contiene recursos como sermones, miniseminarios, relatos, artículos respecto al liderazgo, reseñas de libros. Es preparado cada año por el Departamento para ayudar a las iglesias en la planificación y programación de

la *Semana Anual del Hogar Cristiano y la Familia* (febrero), y la *Semana del Compañerismo Familiar* (septiembre).

- ✓ **Recursos para programas concretos.** El Departamento ha preparado recursos para programas concretos que los Pastores o dirigentes de las congregaciones pueden adaptar para su uso local. Entre ellos: *Preparing for Marriage* (orientación prematrimonial); *Caring for Marriage* (enriquecimiento matrimonial); *You Are Not Alone* (ministerio para solteros); *Peace and Healing: Making Homes Abuse Free* (violencia familiar); *Jumpstart Connections* (breves resúmenes para minisermones, charlas, etc.).
- ✓ **Desarrollo de liderazgo.** El Departamento contribuye con el desarrollo del liderazgo, mediante el programa que otorga un certificado en educación familiar. Los recursos que pueden ser utilizados por los Directores de los Departamentos en las Divisiones, Uniones y Asociaciones, están disponibles en la Asociación General. Póngase en contacto con los Directores del Ministerio de la Familia en las Asociaciones locales, con el fin de determinar la disponibilidad del certificado y el programa de desarrollo del ministerio de vida familiar para laicos.

**Información y contacto.** Para más información respecto al Departamento y la disponibilidad de recursos, póngase en contacto con el Director de Ministerios de la Familia de su Asociación, o con la oficina del Departamento de Ministerios de la Familia en la Asociación General: *Family Ministries Department, General Conference of Seventh-day Adventists, 12501 Old Columbia Pike, Silver Spring, Maryland 20904 USA.*

## MINISTERIOS DE LA SALUD

---

**Objetivos.** El objetivo del Departamento de Ministerios de la Salud incluye mostrar la compasión y el cuidado de nuestro Señor

Jesucristo, mediante el interés por el bienestar de la persona. La bendición de la salud debe ser atesorada, compartida y celebrada por los miembros de la comunidad. El Ministerio de la Salud es parte integral del ministerio evangélico y de la misión de la iglesia. Incluye predicar, enseñar y sanar. Aunque parte de esta obra ayudará a restablecer la salud, la esencia de este ministerio revela a Cristo en toda su belleza.

Los Ministerios de la Salud intentan ser la expresión activa del cuidado y el interés por la persona. Este ministerio evangélico de salud, intenta abarcar a la congregación y a la comunidad donde está ubicada la iglesia.

**Programas y recursos.** El Departamento de Ministerios de la Salud, a cualquier nivel de la organización, produce o distribuye una amplia variedad de materiales que incluyen programas de mentoría, de control del estrés, para dejar de fumar, para modificar estilos de vida, charlas y conferencias sobre la salud y cursos educativos. En el portal del Departamento en la Red, podrá encontrarse información respecto a estos y otros materiales.

**Contacto.** Visite el Portal del Departamento o el de *Health Connection*, para cientos de materiales sobre salud, grabaciones en DVD y CD, y otras ayudas.

## ASOCIACIÓN MINISTERIAL

---

**Objetivos.** La Asociación Ministerial proporciona apoyo, educación continua, motivación y recursos para los Pastores, al proveer y organizar seminarios en las reuniones ministeriales, y a través de un número de otros recursos.

**Programas y recursos.** Un resumen de los recursos ofrecidos por la Asociación Ministerial se presenta a continuación.

*El Ministerial Resource Center*. publica libros, folletos, grabaciones en CD y DVD respecto a numerosos temas. En la mayor parte de los casos, las instituciones deben hacer sus pedidos con antelación a fin de reducir costos.

La revista *Ministerio Adventista* dirigida a los Pastores, se publica desde el año 1928. En la actualidad se distribuye a Ministros adventistas y de otras denominaciones. Los Pastores adventistas por lo general, reciben la revista de parte de la organización que los emplea.

La entidad *Ministry Professional Growth Seminars*, ofrece seminarios vía satélite y en la Red para Pastores localizados en todas partes del mundo y coordina la entrega de la revista *Ministerio Adventista* a Pastores de otras denominaciones.

El programa *Resources for Elders* provee una variedad de información para Ancianos, incluyendo la Revista del Anciano. Asimismo, se ofrecen seminarios de capacitación para Ancianos en cooperación con otras organizaciones de la Iglesia.

El *Shepherdess Ministry to Clergy Families*, provee seminarios y recursos para las esposas de Pastores y sus familias. Además de organizar encuentros en diferentes partes del mundo, publica la revista *SIEMA*, disponible a través de las Asociaciones.

**Información y contacto.** Usted puede ponerse en contacto directamente la Asociación Ministerial de su campo local.

## SERVICIOS DE FIDEICOMISOS

---

**Objetivos.** Los Servicios de Fideicomisos constituyen un ministerio especializado, ya que ayuda a los miembros y amigos de la iglesia a preparar testamentos, legados, aportes mancomunados, donaciones y otros. El objetivo es promover y facilitar la expansión de la obra de Dios mediante donativos que se adapten a las

leyes del lugar donde residen los donantes. Con el fin de ayudar a que los miembros alcancen los objetivos financieros y de aportes que se han trazado, el personal de este Departamento colabora con otros profesionales, incluyendo abogados, contadores, especialistas en planificación financiera y otros.

Dos tipos principales de fideicomisos están disponibles: (1) Revocables. (2) Irrevocables. Un fideicomiso revocable le permite al donante o dador, retirar parte o la totalidad de los activos; así como el disfrute de la propiedad o bienes durante la vida del individuo. Al morir la persona, los activos pasan de manera fluida a los beneficiarios, descontando cualquier gasto legal. Un fideicomiso irrevocable le cede la propiedad de algún bien a la Iglesia, proveyendo beneficios contributivos de inmediato, además de un ingreso por vida.

**Programas y recursos.** Ocho folletos de la serie *Planning for the Cycle of Life* analizan las etapas vitales de la vida y presentan la manera en que el Departamento puede ser de ayuda. Existe una serie de anuncios publicitarios de diferentes tamaños, desde una página entera a un octavo. Asimismo está disponible una serie de sugerencias para el Boletín de la Iglesia, para el sobre de los diezmos, para publicaciones de la Iglesia y para otros medios de comunicación.

El Departamento ha preparado una amplia variedad de seminarios apropiados para reuniones de Pastores, campamentos, fines de semana dedicados a las finanzas familiares celebrados en las iglesias, y otras reuniones. El personal del Departamento de Fideicomisos, a menudo trabaja con abogados, contadores, consejeros financieros y otros profesionales con el fin de proveer seminarios para los retiros de las iglesias y otras reuniones.

## LIBERTAD RELIGIOSA Y RELACIONES PÚBLICAS

**Objetivos.** El Departamento de Relaciones Públicas y Libertad Religiosa, intenta promover y defender la libertad religiosa. Esta incluye el derecho a practicar o adoptar la religión que sea del agrado personal; a cambiar de creencias según el dictado de su conciencia; a expresar la religión personal en forma individual o comunitaria, mediante la adoración, la práctica, el testimonio y la enseñanza, respetando en forma recíproca el derecho de los demás.

El Departamento establece contactos interdenominacionales y con organismos gubernamentales que comparten objetivos para proteger la libertad religiosa. Las labores a favor de la libertad religiosa individual y de las entidades organizadas de la Iglesia, incluyen el apoyo a la libertad de conciencia para toda persona y en todo lugar.

El Departamento intenta seguir de cerca e interpretar los acontecimientos de actualidad que pudieran reflejar el cumplimiento de las profecías, tomando en cuenta que los adventistas, entienden que el gran conflicto y los eventos finales de la historia incluyen la unión de la Iglesia y el Estado, algo que eliminará el libre ejercicio de la religión y redundará en la persecución de un remanente fiel.

**Programas y recursos.** Incluyen Festivales de Libertad Religiosa; Congresos Regionales de Libertad Religiosa; premiación anual de Libertad Religiosa; reuniones de la Asociación Internacional de Libertad Religiosa; presentaciones en TV de *Global Faith and Freedom*; Congreso Mundial de Libertad Religiosa; conferencias y seminarios; Sábados de Énfasis en la Libertad Religiosa; *Religious Liberty Leader's Handbook*, *Fides et Libertas*

(revista de la Asociación Internacional de Libertad Religiosa); revista *Religious Freedom World Report* y la revista *Liberty*.

## PUBLICACIONES

---

**Objetivos.** El Departamento de Publicaciones sirve a los miembros de la iglesia y al público en general, proveyendo materiales impresos para el alimento espiritual y las labores evangelizadoras en la comunidad. Para alcanzar estos objetivos, el Departamento intenta: (1) Motivar a los miembros de la iglesia a compartir materiales impresos con los demás, como parte de su obra misionera. (2) Motivar el evangelismo a través de la página impresa como un ministerio a tiempo completo, al proveer capacitación y supervisión. (3) Motivar a los miembros a adquirir y estudiar libros devocionales para su alimento y crecimiento espiritual.

**Programas y recursos.** El personal del Departamento de Publicaciones presenta seminarios con énfasis de la literatura como medio de evangelización. Los seminarios capacitan a los Colportores para que colaboren con los Pastores en el liderazgo de la iglesia y en el evangelismo. Los jóvenes matriculados en escuelas son reclutados para que se involucren en campañas evangelizadoras mediante la distribución de literatura, durante sus vacaciones.

Cada año, el Departamento se une a las casas editoras con el fin de seleccionar el Libro Misionero del Año, que se distribuye en el ámbito mundial como parte de un esfuerzo evangelizador. Las iglesias son también estimuladas a preparar una biblioteca que preste libros, como parte de un plan misionero.

Ferias para la venta de libros a precios especiales son celebradas, en unión a las Casas Editoras, en las Agencias de Publi-

caciones, en las Reuniones Campestres, en las iglesias. Algunos libros que están relacionados al evangelismo de la página impresa incluyen: *El colportor evangelico* y *Miracles of Grace*, un libro de ilustraciones para sermones que presenta 365 hechos relacionados al colportaje.

Otros materiales relacionados al evangelismo de la página impresa incluyen un manual para coordinadores de publicaciones, materiales para la capacitación de Colportores disponibles en tapa dura, presentaciones de Power Point, un video respecto a las formas de compartir libros y revistas, un video acerca del reclutamiento de Colportores regulares y alumnos colportores.

Dos revistas respecto al ministerio del colportaje son: *Literature Evangelist* y *Publishing Leadership Digest*.

## ESCUELA SABÁTICA Y MINISTERIOS PERSONALES

**Objetivos.** El Departamento de Escuela Sabática concentra su atención tanto en la Escuela Sabática como en los ministerios personales, mediante un énfasis equilibrado en el compañerismo, la obra misionera, el estudio de la Biblia y las misiones. El Departamento provee, asimismo, liderazgo, recursos, adiestramiento, creatividad e inspiración para el discipulado de la feligresía, mediante ministerios de educación religiosa para todas las edades.

**Programas y recursos.** El recurso más conocido y utilizado es la publicación de *Guías para el estudio de la Biblia* para los miembros de diferentes edades. Estas Guías incluyen: *Cuna* (hasta los 2 años); *Kinder* (3-5 años); *Primarios* (6-9 años); *Power Points* (10-14 años); *Fe real* (13-14 años); *Jóvenes* (15-18 años); y *El Universitario* (19-35 años). Cada una de estas publicaciones va acompañada de una guía para los maestros, y de otras ayudas curriculares. El Departamento de Escuela Sabática y Ministerios

Personales sirve en calidad de consejero en el desarrollo de la *Guía para el estudio de la Biblia*, edición de adultos.

La presentación del video, *Enriching Sabbath School*, que cuenta con una guía del presentador, proporciona una completa exploración de los cuatro elementos que son fundamentales para la Escuela Sabática de los adultos. Otros programas audiovisuales incluyen *Sabbath School University*, un programa semanal en video de 30 minutos de duración, accesible mediante una emisión satelital, la Internet y podcasts de audio y video.

Otros recursos para la programación de la Escuela Sabática de adultos están también disponibles en: *Cool Tools for Sabbath School*, disponibles en el portal del Departamento y diseñados específicamente para ayudar a los dirigentes a cumplir con sus responsabilidades en la Escuela Sabática. Los temas incluyen: supervisión, enseñanza, aspectos secretariales, inversión, Escuelas Sabáticas filiales, música, oración, compañerismo, obra misionera y misiones. El Departamento también facilita talleres de entrenamiento y seminarios para el mejoramiento del aprendizaje en la clases de la Escuela Sabática.

El *International Institute of Christian Ministries* suministra cursos y programas de certificación en educación religiosa para adultos, educación religiosa para niños, liderazgo en la congregación local, evangelismo personal, evangelismo público y educación religiosa para jóvenes adultos.

La serie de folletos *Reading and Writing*, presenta en forma abarcante y sistemática un enfoque para hacer contacto con personas de otras denominaciones. En la actualidad, hay folletos disponibles para quienes desean testificar a mormones, hinduistas, budistas y otros. Otras opciones se están añadiendo a la serie en forma regular. El adiestramiento en técnicas para la testificación personal, para impartir estudios bíblicos,

para el liderazgo de la iglesia y para otras formas de ministerio se presenta en talleres y seminarios.

Los seminarios y talleres relacionados al Servicio Adventista a la Comunidad, proveen motivación, capacitación y recursos que son de ayuda para los dirigentes de la Iglesia y para los miembros, con el fin de involucrarse más de lleno en sus comunidades. El *Handbook for Community Services* y la sección de servicios comunitarios en el portal del Departamento, proporcionan recursos adicionales.

Las escuelas bíblicas por correspondencia proveen lecciones bíblicas solicitadas a través de la radio, televisión, Internet y otros medios. Los alumnos serán puestos en contacto con los ministerios evangelizadores. Las iglesias podrían establecer escuelas bíblicas locales (*Discover Bible Schools*) con estos fines. Estas escuelas bíblicas por correspondencia son instrumentos a través de los cuales los miembros matriculan estudiantes, y les proporcionan las lecciones, en el programa a través de un contacto personal, mediante los grupos pequeños, la Internet, DVD y correspondencia normal. El Departamento suministra los recursos, asesoría y adiestramiento.

## MAYORDOMÍA

---

**Objetivos.** El Departamento de Mayordomía promueve un método integral para la educación relacionada con la mayordomía. Esta se centra en el señorío de Jesús. Dentro de este marco teológico, la mayordomía equivale a un estilo de vida de servicio, sacrificio y una vida en sociedad con Dios. Esto incluye la mayordomía en las finanzas, y pretende informar, motivar y recordar a los miembros de la iglesia en cuanto a su responsabilidad espiritual en devolver el diezmo y presentar ofrendas de gratitud a Dios como un

resultado de su pacto con él. Esos actos de fidelidad y agradecimiento son las manifestaciones externas de la obra realizada por Dios en el corazón del creyente. También de la respuesta de amor que reconoce a Dios como el creador, dueño y sustentador de la vida.

**Programas y recursos.** El Departamento provee recursos ministeriales que pueden ser utilizados para el estudio personal o como instrumentos para la enseñanza de principios de mayordomía en la iglesia. Estos recursos pueden ser libros, folletos, seminarios, revistas que aparecen en el portal del Departamento. Allí se presentan en forma actualizada recursos adicionales. Estos materiales pueden ser adquiridos a través del Departamento de Mayordomía de la Asociación General.

Hay varios libros que incluyen: *Stewardship Roots*, un enfoque teológico de la mayordomía, del diezmo y de las ofrendas. *Tithing in the Writings of Ellen G. White*, un estudio respecto a la forma en que las Escrituras moldearon la forma en que Elena G. de White consideraba el diezmo. Los temas incluyen la motivación para diezmar, así como la vida espiritual, la logística de diezmar y los usos del diezmo. La obra *Tithing in the New Testament and the Christian Church*, aborda el tema del sostenimiento del ministerio evangélico en los tiempos de la iglesia primitiva, mediante el diezmo. *Strategic Church Finances: A Biblical Approach* es un libro que está basado en un seminario de dos días que analiza en forma estratégica las finanzas de la iglesia, apoyándose en la mayordomía bíblica.

*Let God Be God: Biblical Stewardship Foundations*, es un seminario que tres DVD donde se exploran las bases bíblicas de la mayordomía. La revista *Dynamic Steward* es una publicación trimestral que contiene artículos, sermones, reseñas de libros, y otras herramientas que enfocan temas y asuntos concretos.

## EL PATRIMONIO WHITE

---

**Objetivos.** El Patrimonio White fue creado a pedido de Elena G. de White, con el fin de servir como custodio de sus escritos. Sus cinco fideicomisarios cuidan de sus cartas y manuscritos, actualizan sus derechos de autor, promueven sus escritos en inglés, hacen arreglos para las traducciones a otros idiomas y preparan recopilaciones según sea necesario. Además, a pedido de la Asociación General, el Patrimonio White le provee a la iglesia información sobre Elena G. de White y la historia del adventismo. El Patrimonio White también mantiene centros de investigación en cada una de las Divisiones mundiales.

**Programas y recursos.** El Patrimonio, como propietario de los derechos de los escritos de Elena G. de White, colabora con las editoriales adventistas con el fin de que sus libros estén disponibles y se promueva su circulación. Desde 1990, el Patrimonio White ha presentado los escritos de Elena G. de White en forma digital en un disco compacto, y desde el año 1995 han estado disponibles en la Red. Los empleados del Patrimonio imparten conferencias en reuniones de obreros, en Reuniones campesinas y en eventos similares.

Todos los años el Patrimonio White prepara un sermón, una historia para niños y otros materiales que los Pastores pueden utilizar el *Heritage Day* durante el mes de octubre. Estos materiales se pueden encontrar en la página de Internet del Patrimonio White. Además, el portal contiene guías de estudio para muchos de los libros de Elena G. de White, provee acceso a una base de datos de fotos históricas, el texto completo de varias obras acerca de ella escritas por otros autores. Así también contiene una base de datos interactiva en inglés de todos los libros escritos por

ella. Otros recursos incluyen una lectura devocional diaria y un pensamiento, recursos para los niños y jóvenes, historias en audio acerca de los pioneros y una extensa colección de materiales respecto a Elena G. de White y el don de profecía, incluyendo las acusaciones que realizan algunos de quienes la critican.

## MINISTERIOS DE LA MUJER

---

**Objetivos.** El Departamento de Ministerios de la Mujer pone en alto, estimula y desafía a las mujeres adventistas en su vida diaria, como seguidoras de Jesucristo y miembros de su iglesia mundial. Existen seis puntos fundamentales que rigen dicho objetivo: La salud, el abuso, la pobreza, la carga laboral, la falta de liderazgo y de educación, el analfabetismo. Estos problemas afectan a las mujeres de toda cultura y nivel social, en cualquier país.

Entre los objetivos del Departamento están motivar a las mujeres miembros de la iglesia y de la comunidad, habilitarlas para que se conviertan en mujeres ungidas por Dios, mediante el estudio bíblico, la oración, el crecimiento personal, proporcionándoles la oportunidad de alcanzar a otras mujeres en su entorno.

**Programas y recursos.** El *Women's Leadership Certification Program* es un programa de adiestramiento de cuatro niveles, que intenta capacitar a las mujeres en el liderazgo y en otros asuntos relacionados, mientras que les imparte confianza en el liderazgo de la iglesia.

El *Women's Ministries Scholarship Program* es un programa de becas que apoya la educación de postgrado de las mujeres adventistas.

El *Abuse Prevention Emphasis Day* es un día que se dedica a enfatizar la prevención del abuso contra las mujeres. Se celebra

cada año el cuarto sábado de agosto. El Ministerio de la Mujer dirige este programa anual interdepartamental. Es un programa que trata de romper el silencio respecto al abuso en contra de las mujeres.

Los folletos *Challenge Issues* proporcionan información sobre a diversos temas de importancia para las mujeres. Estos materiales abordan temas de interés para mujeres solteras y mujeres jóvenes.

El Departamento publica también tres boletines informativos: *MOSAIC* que presenta noticias del mundo ministerial femenino; *Scholarshipping Our Sisters*, enfoca el apoyo para el acopio de fondos destinados a becas. *Touch a Heart, Tell the World* presenta informes sobre diferentes proyectos ministeriales y contribuye a la recolección de fondos.

El afiche educativo *HIV/AIDS* describe la evolución del sida y provee información en cuanto al cuidado de quienes se hallan infectados con este virus.

También existe una gran variedad de seminarios diseñados con el fin de ayudar a las mujeres en su desarrollo profesional. El Departamento publica un libro devocional cada año, escrito por mujeres. Los fondos generados por dicho libro engrosan el fondo de becas provisto por el programa *Women's Ministries Scholarship*.

## MINISTERIO JUVENIL

---

**Objetivos.** El Ministerio Juvenil se orienta en la salvación y el servicio. Intenta facilitar y apoyar el ministerio de Pastores y de las congregaciones al ganar, instruir, retener y recuperar a los jóvenes. El Departamento colabora con la Iglesia al formular objetivos, blancos, planes y adiestramiento que

habilitará al cuerpo de la iglesia para salvar a sus jóvenes y prepararlos para el ministerio. El Departamento se especializa en actividades que promueven la comprensión cristiana, la participación en la vida de la congregación y en el servicio comunitario mediante cuatro puntos básicos: el discipulado, el liderazgo, la testificación y el servicio.

**Programas y recursos.** El Departamento prepara el manual *Pastors and Elder's Youth Ministry Handbook*, el *Youth Ministry Handbook*, el *Pathfinder Story*, el *AY Story*, el *Adventurer Story*, *Master Guide*, los premios *AY Leadership Award*, y el *Pathfinder Leadership Award*. El libro oficial para el ministerio juvenil de las iglesias adventistas es *Getting It Right*, publicado por la Review and Herald.

Las actividades para diferentes grupos incluyen: el programa *Leadership for the Senior Youth*, 22-30 años; los Guías Mayores, 16-21 años; el programa de los Conquistadores, 10-15 años; los Aventureros, 6-9 años.

La revista *Youth Accent* es una publicación trimestral para dirigentes juveniles y Pastores. Los sermones para la Semana de Oración Juvenil son preparados cada año para el uso de la iglesia. Asimismo los materiales para los programas semanales de los jóvenes son preparados sobre la misma base.

Numerosos manuales proveen información para el desarrollo de programas juveniles, el Club de Conquistadores, el Club de Aventureros, el *Ambassador Club*. Los materiales para los programas de evangelismo y el servicio misionero se encuentran también disponibles.

Cada cinco años se celebra un Congreso Mundial de Jóvenes en diferentes países. Los programas denominados *Campus Ministries* son auspiciados en unión a las organizaciones de es-

tudiantes de diversos centros universitarios. Dichos ministerios instruyen a estudiantes en la obra misionera, celebran retiros estudiantiles y preparan materiales para utilizarlos en dichas actividades.



LAS NORMAS  
DE LA IGLESIA



**L**A IGLESIA, en su sentido más amplio, existe si los seres humanos responden al llamado de Dios de manera individual. No obstante, Dios no los llama para que se mantengan aislados. Él los llama a una comunidad: «no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca» (Heb. 10: 25). En esa forma de asamblea, es natural y necesario que algún tipo de modelo organizacional aceptable se manifieste. Con el fin de guiar dicha estructura espiritual, la Iglesia Adventista ha establecido normas y procedimientos para su armonioso desenvolvimiento como una institución. Las siguientes publicaciones ponen de manifiesto dichos procedimientos: el *Manual de la Iglesia*, el *Reglamento Operativo de la Asociación General*, el *Reglamento Operativo de la División Interamericana* y la *GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES*.

## EL Manual de la Iglesia

---

El *Manual de la Iglesia* contiene las normas necesarias para el funcionamiento de la denominación. Es aprobado y revisado

por la Asociación General mientras sesiona en un Congreso. Representa la voz autorizada de la Iglesia en asuntos de organización y actividades. Únicamente puede ser modificado en un Congreso de la Asociación General. Los Pastores son responsables por aplicar sus normas en las iglesias. «Pero cuando en una sesión de la Asociación General se expresa el juicio de los hermanos congregados de todas partes del campo, la independencia y el juicio particulares no deben sostenerse con terquedad, sino entregarse» (9T 208, 209).

El *Manual de la Iglesia* posee flexibilidad, es decir, que permite adaptarlo a las diferentes culturas y medios sociales como lo reflejan las versiones preparadas por las Divisiones mundiales. De vez en cuando será conveniente y necesario modificar dichas normas, según proceda. Esos cambios, por lo general surgen de una necesidad reconocida por la Iglesia y pasan por un proceso que va desde la Asociación o Campo local, hasta la Asociación General.

## El Reglamento operativo de la Asociación General

---

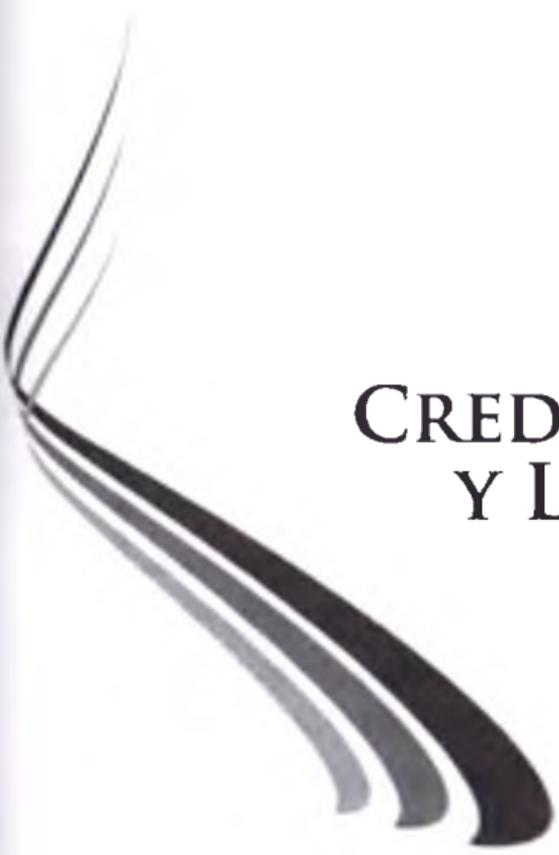
El *Reglamento Operativo de la Asociación General*, así como las adaptaciones realizadas por las Divisiones y las Uniones, contiene las normas que regulan las diversas Instituciones de la Iglesia. Dichas normas son revisadas, modificadas y actualizadas en las juntas anuales de la Asociación General y en las reuniones de fin de año de las Divisiones.

## LA GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES

---

LA GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA PASTORES. añade preceptos ministeriales adicionales para el buen funcionamiento de las

iglesias. Es preparado por la Asociación Ministerial de la Asociación General en consulta con Pastores y otros dirigentes de la iglesia en el ámbito mundial. Se actualiza según sea necesario.



CREDENCIALES  
Y LICENCIAS



**L**A IGLESIA, EN SU COLECTIVIDAD, les confiere a determinadas personas la autoridad de representarla y hablar por ella como Pastores, mediante la concesión de Licencias y Credenciales. En conjunto con las Uniones tiene la responsabilidad de revisar la concesión de dichas Credenciales y Licencias. «La Unión y las Asociaciones locales comparten la responsabilidad de proteger la integridad del ministerio y se les requiere por reglamento y práctica denominacional que se cercioren de que todas las Credenciales otorgadas dentro de sus respectivos territorios certifiquen, de veras, que sus poseedores indiscutiblemente gozan de buen testimonio y tienen derecho a ser invitados a participar en cualquier otra línea de servicio» (RO BA 15 05).

**Protección.** Las Credenciales protegen a las congregaciones de quienes podrían descarriar, representar indebidamente u ofender a la Iglesia. Para proteger el acceso al púlpito, se exhorta que se invite a hablar únicamente a aquellos que posean Credenciales y Licencias denominacionales vigentes; o que sean miembros

reconocidos de la Iglesia. Sin embargo, habrá ocasiones en que funcionarios del gobierno, dirigentes cívicos o invitados especiales puedan dirigir la palabra a nuestras congregaciones. **Pastores bajo disciplina.** Los Pastores pueden ser disciplinados debido a problemas de índole moral, infidelidad, apostasía, malversación de fondos, apoyo a alguna actividad subversiva, a la vez que se desconoce la autoridad de la Iglesia; o disidencia continua sin que medie un arrepentimiento respecto a las creencias fundamentales de la Iglesia (ver RO BA 15).

Dichas medidas de disciplina pueden afectar a los Pastores de varias formas: (1) Retirándole la Credencial o Licencia. (2) Anulando la Ordenación en el caso de una caída moral o apostasía. (3) Pérdida de la feligresía. (4) Pérdida del empleo en el ministerio evangélico, en el ministerio de la enseñanza o en algún cargo dirigencial en la Iglesia (RO BA 15 20). Donde sea factible, la Institución involucrada proveerá un programa de consejería profesional y orientación laboral para el Pastor y su familia con el fin de ayudarlos en la transición (ver GC 60 30).

**Vencimiento de Credenciales.** Las Credenciales y Licencias se otorgan por el período estipulado por la organización empleadora y se renuevan únicamente por acuerdo de la entidad apropiada. Si el poseedor de una Licencia o Credencial deja de ser un empleado, o si no le es renovada, perderá su capacidad para actuar en forma autorizada. La posesión de Credenciales o Licencias vencidas o no actualizadas, no autoriza a un ex empleado a ejercer ninguna de las funciones para las que había sido habilitado.

## A QUIÉNES SE CONCEDE

---

**Empleados.** «Las Credenciales o las Licencias serán otorgadas únicamente a empleados de tiempo completo de la Iglesia que

están bajo la supervisión de Asociaciones, Misiones o Instituciones pertenecientes a ellas. Dichas Credenciales y Licencias expirarán cuando termine el empleo en la denominación. En casos especiales se podrán otorgar Credenciales y Licencias a personas que no sean empleadas de Iglesia, pero que trabajen para ella bajo la supervisión de una Institución organizacional» (RO BA 10 50). Las Credenciales también pueden concederse a los capellanes y a los Pastores que trabajan en una Institución educativa (RO BA 10 55). Cualquier organización con autoridad para conceder Credenciales y Licencias tiene la facultad de revocar los documentos que ha otorgado.

**Obreros jubilados.** Las Asociaciones y Uniones les concederán Credenciales honorarias a los obreros jubilados que residan en el territorio de la Unión, y que tengan derecho a las mismas (RO BA 10 40). En la mayor parte de los casos, los beneficiarios del fondo de jubilación recibirán sus Credenciales de parte de la Unión donde está su lugar de residencia (RO BA 10 45).

Los Pastores jubilados por lo general tienen su feligresía en una iglesia cercana al lugar donde viven y deberían, en la medida de sus posibilidades, prestar su colaboración al Pastor de la misma. Su relación con la congregación local es semejante a la de cualquier otro miembro, excepto que se les puede pedir que bauticen, que oficien en Bodas, que ordenen a Ancianos y que realicen cualquier otra función inherente a un Pastor ordenado.

## TIPOS DE CREDENCIALES

---

Las Credenciales y Licencias se conceden a los empleados de la Iglesia de acuerdo a la categoría del servicio para el cual han sido empleados. Una Licencia se le concede a un empleado

principiante, luego de un período de servicio satisfactorio se le concederá una Credencial.

**Credencial ministerial.** Esta Credencial se les concede únicamente a los Pastores Ordenados.

**Licencia ministerial.** La Licencia ministerial se les concede a los Pastores que no han sido ordenados, a los evangelistas y a los profesores de Biblia que están en vías de recibir la Ordenación. «La responsabilidad y la autoridad de un Pastor con Licencia puede ampliarse, en ciertas circunstancias para que incluya la ejecución de funciones específicas del Pastor ordenado, en las iglesias a las cuales está asignado. La autoridad para ampliar esta responsabilidad pertenece a la Junta de la División que delineará claramente las funciones ministeriales que dentro de su territorio puedan delegarse en los Pastores que posean una Licencia ministerial» (GC Policy L 25 05). «La Junta directiva de la Asociación o Misión autorizará, en armonía con los reglamentos de la División, qué funciones del Pastor Ordenado puede realizar el Pastor con Licencia» (GC Policy L 25 15). Los requisitos mínimos que deben satisfacer los Pastores con Licencia incluyen: haber terminado el programa de estudios ministeriales, poseer una Licencia ministerial vigente, ser designado para ocupar una responsabilidad pastoral o ministerial, haber sido elegido como Anciano en la iglesia o iglesias donde fue asignado y haber sido ordenado como Anciano.

**Credenciales y Licencias de Pastor comisionado.** Esta Credencial se concede a quienes están involucrados en el trabajo pastoral: Instructores Bíblicos, Tesoreros de Asociación, Unión, División y de la Asociación General; Directores de Departamentos incluyendo Directores asociados y asistentes; Capellanes, Presidentes y Vicepresidentes de Instituciones mayores; Auditores; Directores de zona del *Christian Record Services*. La Li-

cencias en este renglón se les concede a empleados en las categorías anteriores que tienen menos de cinco años de experiencia. No se acostumbra Ordenar a quienes poseen una Licencia de este tipo. Algunas Divisiones puede que no participen en la concesión de estas Credenciales.

**Credenciales y Licencias misioneras.** A los empleados que no estén involucrados en los renglones de trabajo mencionados con anterioridad, se les concederá una Credencial o Licencia misionera utilizando criterios similares.

**Instructor bíblico.** Los instructores o las instructoras bíblicas, reciben una Licencia misionera que tendrá una vigencia de hasta cinco años. Luego recibirán una Credencial misionera. En los lugares donde se otorguen Licencias y Credenciales de Ministros comisionados, los instructores bíblicos pueden ser incluidos en esa categoría.

## PASANTÍA MINISTERIAL

---

Los aspirantes al ministerio reciben una Licencia en vez de una Credencial, para señalar que su preparación ministerial está en proceso. Este período se habilita para que «los aspirantes al ministerio evangélico puedan tener un adiestramiento en el servicio de dos años, asociados con Pastores con experiencia en la obra antes de ser empleados en forma regular» (RO M 10).

Los Administradores de la Asociación deben asegurarse que los aspirantes estén expuestos a una práctica adecuada, variada y supervisada por Pastores experimentados. La Asociación Ministerial de la Asociación General ha preparado un manual al respecto: *Manual for Ministerial Interns and Intern Supervisors*.



## LA ORDENACIÓN



**L**A ORDENACIÓN es un reconocimiento espiritual de aquellos que han sido escogidos por la Iglesia para servir en puestos de liderazgo y servicio en la misma. Esos ritos espirituales incluyen un servicio en el ministerio evangélico, así como otros cargos de la Iglesia.

**Ordenación para un servicio especial.** Aunque todos los cristianos son llamados a un servicio espiritual, el Nuevo Testamento describe una iglesia organizada, administrada y atendida por personas que son llamadas especialmente por Dios y apartadas por la imposición de manos para un servicio especial. Los Diáconos y los Ancianos elegidos por la Iglesia se les reconoce que poseen un llamamiento especial de parte de Dios, tomando en cuenta su capacidad y experiencia espiritual (Tito 1: 5; Hech. 6: 3), igual que los que sirven en el ministerio evangélico. Además del nombramiento y la Ordenación de los doce apóstoles para un papel único e irrepetible (Mar. 3: 13, 14), las

Escrituras distinguen tres categorías de dirigentes sujetos a la Ordenación:

- El Pastor, cuya función puede considerarse como predicar, enseñar, administrar ritos y ejercer el cuidado pastoral de la iglesia (1 Tim. 4: 14; 2 Tim. 4: 1-5).
- El Anciano, quien cuida de una congregación, realizando asimismo algunas funciones pastorales (Hech. 14: 23; 20: 17; Tito 1: 5, 9; 1 Tim. 3: 2, 5).
- El Diácono, que cuida de la congregación, realizando también algunas funciones pastorales (Fil. 1: 1; Hech. 6: 1-6; 1 Tim. 3: 8-13).

**La Ordenación al ministerio evangélico.** Así como los profetas, los sacerdotes y los reyes, eran ungidos con aceite para funciones especiales; también el rito de la Ordenación por la imposición de manos es un reconocimiento de que Dios llama a algunos para un propósito especial. La persona así apartada se convierte en un representante autorizado de la Iglesia. Mediante ese acto la Iglesia delega su autoridad en sus Ministros para proclamar públicamente el evangelio, administrar sus ritos, organizar nuevas congregaciones y, dentro de los parámetros establecidos por la Palabra de Dios, brindar orientación a los creyentes.

La Ordenación no es algo sacramental en el sentido de conferir algún rasgo de carácter, un poder o la habilidad para formular doctrinas. El antecedente bíblico del rito muestra que fue una forma de designación para un cargo establecido y un reconocimiento de la propia autoridad en ese cargo. Por este medio la Iglesia coloca su sello sobre la obra que Dios hace a través de sus Ministros. Mediante la Ordenación, la Iglesia invoca públicamente la bendición de Dios sobre las personas que él ha elegido y dedicado para esta obra especial del ministerio.

**Calificaciones para la Ordenación.** Puesto que los Pastores llevan a cabo su ministerio dentro de una organización terrenal, dicha organización debe determinar si existe un llamamiento genuino al ministerio evangélico. El llamamiento divino y su habilitación constituyen el primer paso hacia el ministerio. El reconocimiento y la confirmación de parte de los que están autorizados a confirmar su validez, constituyen el segundo paso. Los candidatos al ministerio evangélico deberían dar muestras de:

- **Experiencia espiritual.** Deben poseer un profundo conocimiento experimental y una profunda devoción por la persona del Señor Jesucristo, algo que se manifiesta en una reputación y en un estilo de vida ejemplar, un juicio sólido, una buena vida hogareña y en rasgos positivos de carácter.
- **Conocimiento de las Escrituras.** Los Pastores son llamados primeramente al ministerio de la Palabra. Por lo tanto, los candidatos deberían tener la mente habilitada con la verdad y completamente sujeta a la Palabra de Dios; poseer una mente preparada para entender la Palabra y para hacer más claro su significado correcto. Habrán dado evidencias de que conocen las Escrituras a fondo, y de que son capaces de aplicar la disciplina de la teología en su predicación, enseñanza y consejería.
- **Competencia para las tareas del ministerio.** Los candidatos han de manifestar que Dios los ha dotado con los dones necesarios para el ministerio: dones del intelecto y de la expresión que los capacitan para proclamar, defender y enseñar la fe. Igualmente, el don del liderazgo que los prepara para guiar, motivar e instruir a las congregaciones que han sido entregadas a su cuidado.

- **Un ministerio fructífero.** Cristo llamará y capacitará a sus siervos bendiciendo sus esfuerzos, mientras que los candidatos a su vez demostrarán su llamamiento al ministerio tanto por el éxito en la ganancia de almas como por su habilidad para alimentar a los que están bajo su cuidado.

**Responsabilidades implícitas en la Ordenación.** Aunque la Ordenación no imparte poderes especiales al que la recibe, impone solemnes responsabilidades. Por esta razón no debería ser aceptada livianamente. Los Pastores pertenecen enteramente a Dios. Dedicán sin reservas su tiempo, sus talentos y sus vidas a él, porque son sus portavoces y representantes de su iglesia mediante el cuidado y la salvación de las almas, como una solemne responsabilidad que se les ha confiado.

## AUTORIZACIÓN PARA LA ORDENACIÓN

---

El *Reglamento Operativo de la División Interamericana*, en su sección M, establece con claridad, y en forma detallada, las normas y procedimientos que deben ser observados en la Ordenación al ministerio evangélico. Algunas Divisiones autorizan la Ordenación de hombres mientras que *comisionan* a las mujeres al ministerio. Se asume que las normas expresadas en la mencionada sección, así como en el *Reglamento Operativo de la Asociación General*, sección L 35-50, en su momento pudieran aplicarse a la Ordenación de mujeres al ministerio. Algunos de los principios presentados en dichos compendios se mencionan a continuación.

**Preparación.** Las Divisiones de la Iglesia establecen normas particulares, relacionadas al proceso de Ordenación. En vista de ello se recomienda que se requiera de cuatro a seis años de trabajo práctico, luego de haber aprobado los requisitos del plan

de estudios común a la carrera ministerial. Es conveniente que la Ordenación se lleve a cabo dentro de un período de diez años, contando a partir del inicio de una carrera universitaria de cuatro años de estudios. Se contemplan, asimismo, dentro del mismo período, dos años de estudios de postgrado y cuatro años de experiencia práctica. Una alternativa incluiría los cuatro años de estudios de la carrera ministerial, más seis años de experiencia práctica.

Si al concluir ese cronograma se determina que un candidato no está debidamente preparado para la Ordenación, tiene que reevaluarse el llamamiento de esa persona al ministerio. La Unión debería considerar la situación, en caso de que sea algo común y corriente el fracaso de la Asociación para preparar a sus candidatos de una forma eficiente.

**El proceso de autorización.** La Ordenación al ministerio evangélico implica apartar a un obrero para una vocación sagrada. No es una recompensa por un servicio prestado fielmente, tampoco es una oportunidad para añadir un título y prestigio a alguien. Es algo que debe ser llevado a cabo luego de un amplio asesoramiento, observando las estipulaciones de la Asociación General y del *Reglamento Operativo de la División Interamericana*, sección M. Los Pastores que aún no han sido ordenados deben ser evaluados cada año por una comisión compuesta por Administradores de la Asociación, su Secretario Ministerial y otros Pastores elegidos por la Junta directiva, respecto al progreso realizado hacia el blanco de la Ordenación. Instrumentos de utilidad en este proceso se encuentran en la publicación: *Manual of Evaluation Instruments*, preparado por la Asociación Ministerial de la Asociación General.

**El proceso de examen.** «El examen de los candidatos para la Ordenación estará a cargo de Ministros ordenados de la

Asociación/Misión y Unión. En el caso que estén presentes representantes ordenados de la División o la Asociación General, ellos deben ser invitados a prestar su ayuda en el examen. Donde sea aconsejable, la Junta directiva de la Asociación/Misión podría elegir a uno o más laicos para que participen en el examen» (RO M 05 15). El proceso que culmina con la Ordenación es el siguiente:

1. Examen efectuado por una comisión formada por Administradores de la Asociación, el Secretario Ministerial y varios individuos elegidos por la Junta directiva de la Asociación.\*
  - a) Se recomienda que el Secretario Ministerial de la Unión sea parte del proceso, u otro representante escogido por la Unión en caso de que el Secretario Ministerial no esté disponible.
  - b) Durante el proceso se recomienda que se invite al cónyuge a participar en el examen; tomando en cuenta que la Ordenación al ministerio evangélico no involucra únicamente al candidato; esto en caso de que el candidato sea casado
2. Se lleva a cabo una evaluación por parte de la Comisión de la Asociación y se hacen recomendaciones a la Comisión de la Unión.
3. Aprobación por la Comisión de la Unión.
  - a) La aprobación le será comunicada por escrito al candidato, incluyendo en la misma la fecha y el lugar de la ceremonia de Ordenación.
  - b) Cualquier examen posterior deberá centrarse primordialmente en animar y estimular al candidato.

---

\* En algunos casos, la Ordenación puede efectuarse en otros niveles administrativos de la Iglesia, como Uniones, Divisiones, la Asociación General o Instituciones educativas. En dichos casos, se deberán observar procedimientos similares a lo establecido por el *Reglamento Operativo de la División Interamericana*, sección M 05.



LA CEREMONIA  
DE ORDENACIÓN



**L**A CEREMONIA DE ORDENACIÓN es una dedicación formal mediante la cual la Iglesia consagra a individuos a posiciones de liderazgo y servicio. En la Iglesia Adventista se ordena a los Pastores, a los Ancianos y a los Diáconos. En el caso de los Pastores, la Ceremonia es llevada a cabo por la organización que los emplea, y para los Ancianos y Diáconos la celebra la iglesia que los eligió. Aunque son similares en muchos aspectos, la Ceremonia de Ordenación para los Pastores es más extensa y totalmente diferente, mientras que para los Ancianos y Diáconos por lo general, se lleva a cabo durante el Culto de adoración.

## PASTORES

---

La Ceremonia de Ordenación, por lo general, se realiza durante alguna actividad de la Asociación, como es el caso de una reunión campestre. Incluso se puede celebrar en la iglesia donde

el Pastor está prestando sus servicios. No obstante, en un campamento la audiencia es mucho mayor, acuden miembros de diferentes iglesias, y no está limitada a la congregación donde el Pastor se desempeña.

**Orden del servicio.** A continuación presentamos el orden de un servicio tradicional:

- ✓ Himno de apertura
- ✓ Oración
- ✓ Presentación del candidato o candidatos
- ✓ Música especial
- ✓ Sermón
- ✓ Respuesta del candidato
- ✓ Oración de Ordenación
- ✓ Motivación
- ✓ Bienvenida
- ✓ Bendición
- ✓ Felicitaciones

**La Oración de Ordenación.** Se acostumbra que la congregación permanezca sentada, con sus rostros inclinados, para la oración de Ordenación. Los Pastores ordenados y el candidato se arrodillan, este último en el centro del grupo. Los que participan en la Ceremonia, y otros que puedan hacerlo, se arrodillan cerca del candidato para unirse en la imposición de manos.

La oración de Ordenación reconoce el llamamiento hecho por Dios al Pastor para que participe en una obra sagrada, así como la necesidad de la fortaleza divina para cumplir dicho cometido. En esa oración se pide que el Señor le conceda al candidato la bendición del poder del Espíritu Santo, mientras las manos de los Pastores ordenados se colocan sobre él en señal del reconocimiento que hace la Iglesia del llamamiento divino. Cada Pastor

ordenado coloca una mano sobre la cabeza del candidato, o sobre quienes colocan sus manos sobre los candidatos, de modo que todos estén unidos en la imposición.

**Motivación y Desafío.** Una vez se finaliza la oración, todos los Pastores permanecerán de pie mientras se expresa la motivación al cargo:

*Dios te ha llamado a la obra del ministerio. La Iglesia reconoce ese llamamiento y te ha apartado para esa sagrada tarea mediante la imposición de manos. Ahora estás investido con plena autoridad eclesiástica. No se puede conceder honor más elevado a ninguna persona. Recuerda que este honor también incluye una gran responsabilidad.*

*Te encargo que ministres como un siervo, haciendo del conocimiento del Maestro el centro de toda tu vida. Al pasar tiempo con Jesús llegarás a ser semejante a él, porque al contemplarlo es que somos transformados. «El discípulo no es más que su maestro, ni el siervo más que su señor. Bástale al discípulo ser como su maestro, y al siervo como su señor» (Mat. 10: 24, 25).*

*«Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús: Él, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo» (Fil. 2: 5-7).*

*«Tú, pues, sufres penalidades como buen soldado de Jesucristo. Ninguno que milita se enreda en los negocios de la vida, a fin de agradar a aquel que lo tomó por soldado» (2 Tim. 2: 3, 4).*

*«Sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza» (1 Tim. 4: 12).*

*Te encargo que ministres como un Pastor. Jesús dijo: «Yo soy el buen Pastor; el buen Pastor su vida da por las ovejas [...]. Así que*

el asalariado huye, porque es asalariado, y no le importan las ovejas» (Juan 10: 11, 13).

*Te encargo que ministres como un atalaya.* «Te suplico encarecidamente delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino, que prediques la palabra; y que instes a tiempo y fuera de tiempo. Redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina [...]. Pero tú sé sobrio en todo, soporta las aflicciones, haz obra de evangelista, cumple tu ministerio» (2 Tim. 4: 1, 2, 5).

*Te encargo que ministres como un maestro:* «Si esto enseñas a los hermanos, serás buen Ministro de Jesucristo, nutrido con las palabras de la fe y de la buena doctrina que has seguido [...]. Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello, pues haciendo esto te salvarás a ti mismo y a los que te escuchen» (1 Tim. 4: 6, 16).

«Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre» (Hech. 20: 28).

*Ojalá que cuando hayas terminado tu tarea, puedas decir con Pablo:* «He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no solo a mí, sino también a todos los que aman su venida» (2 Tim. 4: 7, 8).

**Bienvenida.** Los que están en la plataforma permanecen de pie durante la bienvenida. La misma puede ser extendida por una persona, o por representantes de los varios grupos mencionados.

«Considero un privilegio extenderte la bienvenida a las filas del ministerio evangélico. Te doy la bienvenida en nombre de tu Asociación y de la Iglesia. Sé leal a tus dirigentes. Usa sus servicios para beneficio de tu obra.

»Te doy la bienvenida en nombre de tus colegas Pastores que comparten contigo los gozos, las recompensas y las cargas del ministerio. Ellos serán una fuente de sabios consejos y experiencia que te ayudarán en el ministerio.

»Te doy la bienvenida en nombre de las congregaciones a las que sirves, quienes ruegan a Dios por ti y quienes colaboran contigo en la obra del Señor. Y cuando al fin te veas victorioso junto a aquellos por quienes has trabajado y orado, escucharás la voz del Redentor decir: «Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré. Entra en el gozo de tu señor» (Mat. 25: 21)».

### **Fila para extender las felicitaciones.**

- ✓ Dirigentes de la Unión, División y otros que presentan los certificados de Ordenación.
- ✓ Pastores.
- ✓ Ancianos de las iglesias donde sirven los candidatos.
- ✓ Familiares e invitados especiales.
- ✓ Otros.

**Comisión.** En las Divisiones donde las mujeres son *comisionadas* al ministerio, se puede utilizar el mismo orden en la Ceremonia de Comisión. Ambas ceremonias pudieran celebrarse al mismo tiempo.

## **LA ORDENACIÓN DE ANCIANOS Y DIÁCONOS**

Una vez que los Ancianos y Diáconos han sido elegidos, se debería programar un Servicio de Ordenación lo antes posible, con el fin de dedicarlos a su tarea. Dicha Ordenación debe ser dirigida por un Pastor ordenado. Los Ancianos y los Diáconos han de tener experiencia y tienen que ser seleccionados cuidadosamente.

Mediante un acuerdo tomado en el Concilio anual de 1975 y reafirmado en 1984, se expresa que tanto los hombres como las mujeres son aptos para servir como Ancianos y han de ser ordenados para ese puesto de servicio en la Iglesia.

**Ancianos.** Una forma apropiada de Ordenación para Ancianos incluye siguientes aspectos:

Estará a cargo de un Pastor ordenado. Se puede invitar a que participen los Ministros y Ancianos ordenados que estén presentes en la congregación. En el momento apropiado, por lo general durante el Culto de adoración del sábado, se invita a los candidatos y participantes a pasar al frente y unirse al Pastor. Se puede leer un pasaje de la Escritura: 1 Timoteo 3: 1-7, haciendo breves comentarios respecto a la labor del Anciano.

El candidato y los participantes se arrodillan. El Ministro ruega que Dios bendiga el reconocimiento que da la Iglesia al llamamiento que el Espíritu Santo ha hecho al candidato para dicho cargo. Durante la oración, las manos se colocan sobre la cabeza del candidato. Los Ministros y Ancianos colaboran en la imposición de manos.

Después de la oración, el Ministro y quienes lo acompañan, le dan un apretón de manos al candidato y profieren algunas palabras de bendición. Podría entregarse en ese momento un certificado de Ordenación. El Anciano que ha sido recién ordenado vuelve a la congregación, o se sienta en la plataforma para tomar parte en el resto del Culto de adoración.

Una vez que alguien ha sido ordenado como Anciano de iglesia, si es reelegido, o si es elegido como Anciano en cualquier otra congregación no es necesario que se lo vuelva a ordenar. Quien ha sido ordenado como Anciano puede desempeñarse posteriormente como Diácono, sin ser objeto de una nueva Ordenación.

**Diaconos y Diaconisas.** La Ceremonia de Ordenación de un Diácono es similar a la del Anciano. El pasaje sugerido de la Escritura es 1 Timoteo 3: 8-13. El *Manual de la Iglesia* sugiere: «La iglesia puede celebrar una Ceremonia de instalación en el cargo para las Diaconisas elegidas, dirigida por un Ministro ordenado con Credenciales en vigor» (MI 94). Se sugiere como pasaje bíblico a Romanos 16: 1.

## LAS ESPOSAS DE LOS PASTORES

---

Aunque las esposas no son ordenadas, es apropiado reconocer, durante la Ceremonia de Ordenación, el papel trascendental que desempeñan al extenderles una bienvenida a la comunidad pastoral de forma oral, con flores o mediante algún obsequio apropiado.

**Ejemplo** «Bienvenida a la familia de damas cuyos esposos han sido ordenados al ministerio evangélico. En el Edén se necesitó a Adán y a Eva para que representaran adecuadamente la imagen de Dios, y en el ministerio pastoral se necesitan a ambos para representar a Cristo ante la iglesia. Hasta donde te sea posible, trabaja con tu esposo para desarrollar un ministerio en el que ambos se sientan realizados. La unión que mantengan será un ejemplo para los jóvenes, un atractivo para los no creyentes y una fuente de ayuda para los que buscan consejo. Concéntrate en lo positivo que significa vivir con un esposo cristiano, compartiendo el evangelio de Jesús, sabiendo que tus amigos te aman y oran por ti. Recuerda que siempre puedes confiar plenamente en Jesús. Su fortaleza te dará todo lo que necesitas con el fin de prepararte, preparar a tu familia y a tu comunidad para tu hogar en el cielo. Que Dios te bendiga».



ORGANIZACIÓN,  
CONSOLIDACIÓN  
Y DISOLUCIÓN  
DE IGLESIAS



**E**L PASO DEL TIEMPO, los cambios demográficos y en la población, variaciones en la feligresía y en las finanzas; todos los factores anteriores pueden motivar la necesidad de establecer iglesias en nuevos lugares. Como resultado de esas variables, puede ser conveniente abrir una nueva congregación y a la larga organizar una nueva iglesia. Quizá la unión de dos o más iglesias sea la respuesta apropiada; o probablemente haya que disolver una iglesia ya establecida. El *Manual de la Iglesia* discute apropiadamente las normas y procedimientos de lugar. Para los propósitos de esta GUÍA, únicamente discutiremos los aspectos programáticos relacionados a dichas actividades.

## ESTABLECIENDO UNA NUEVA IGLESIA

---

El establecimiento de nuevas congregaciones es uno de los métodos más productivos para el crecimiento de la iglesia. Las iglesias establecidas serán fortalecidas al auspiciar nuevas congregaciones

como un método evangelizador. Cuando una iglesia alcanza el tamaño en el que sus dirigentes pueden llevar a cabo en forma óptima, la tarea de pastorear, alimentar e instruir a los miembros, bien podría establecer una nueva congregación. En circunstancias normales, las iglesias que han alcanzado una feligresía de trescientos a quinientos miembros, probablemente serán también lo suficientemente grandes como para fomentar una nueva congregación.

Establecer una nueva iglesia producirá el doble efecto de involucrar a más miembros en la obra de la iglesia y establecer una congregación en una zona que necesita ser alcanzada. Las iglesias nuevas ganan nuevos miembros. Por lo general, se hace difícil atraer a la gente no religiosa a un templo que esté a más de media hora de viaje de su hogar. Los estudios sobre crecimiento de iglesias, revelan que las nuevas iglesias reavivan a los miembros inactivos con mayor facilidad que las iglesias más antiguas. Lo ideal es que el establecimiento de nuevas iglesias tenga como objetivo la evangelización y no la conveniencia ni las diferencias existentes en una congregación.

## CÓMO ESTABLECER UNA NUEVA CONGREGACIÓN

En consulta con la Asociación, determine en qué lugar es más necesario establecer una iglesia, tomando en cuenta aspectos demográficos así como el crecimiento poblacional. Ubique la nueva iglesia en un lugar donde haya un núcleo no evangelizado, diseñando sus actividades según las necesidades de la comunidad.

Fomente el interés de la gente impartiendo estudios bíblicos en grupo, que luego podrán transformarse en hogares-iglesias. Establezca una Escuela Sabática filial. Celebre reuniones de evangelización y organice un grupo integrado por miembros

voluntarios de la iglesia madre que estén dispuestos a asistir y apoyar al nuevo grupo durante un período de tiempo determinado, quizá dos o tres años. El *Manual de la Iglesia* menciona los procedimientos específicos para organizar una iglesia.

Cuando se haga evidente que el nuevo grupo puede prosperar, solicite la aprobación formal de parte de la Asociación. La Ceremonia de Organización debe estar presidida por un Ministro ordenado. Aunque la autorización para establecer una nueva iglesia se le concede a todo Pastor ordenado, «siempre que resulte posible, se ha de invitar al Presidente de la Asociación o la Misión a estar presente en la Ceremonia» (MI 267).

Se debe hacer provisión para tener una lista firmada por los miembros fundadores. Las cartas de traslado de los miembros que desean unirse a la nueva congregación tienen que ser procesadas por las vías regulares. Haga los arreglos para obtener los libros de registro y los materiales necesarios para el nuevo Tesorero, para la Secretaria o Secretario y para los demás oficiales de la nueva iglesia.

Obtenga los utensilios para el Servicio de Comunión. Aunque celebrar este servicio el día de la Organización puede hacer que el programa se alargue, por lo que el mismo debería llevarse a cabo al poco tiempo, tal vez durante el primer Culto de adoración regular.

## LA CEREMONIA DE ORGANIZACIÓN

---

El orden sugerente para la Ceremonia de Organización, incluye las recomendaciones del *Manual de la Iglesia*, y podría ser el siguiente:

- ✓ Himno de apertura
- ✓ Oración

- ✓ Breve repaso de las Creencias Fundamentales
- ✓ Formación de un núcleo madre
- ✓ Aceptación de otros miembros
- ✓ Elección de una Comisión de Nombramientos
- ✓ Canto congregacional y testimonios (mientras delibera la Comisión de Nombramientos)
- ✓ Voto aprobando los nuevos oficiales
- ✓ Ordenación de los nuevos Ancianos y Diaconos
- ✓ Desafío y motivación presentado a la nueva iglesia y a sus miembros
- ✓ Respuesta de la iglesia
- ✓ Oración dedicatoria

Si se desea, podrían celebrarse varias reuniones para organizar una nueva iglesia. Estas incluirían un Servicio de Comunión el viernes de noche, en el nuevo local, invitando a la iglesia madre. Una Ceremonia de Reafirmación en la iglesia madre, el sábado en la mañana, donde se reconoce a los miembros que se trasladaron al nuevo grupo. Una Ceremonia de Organización el sábado en la tarde, para establecer formalmente a la nueva iglesia. Una comida de confraternidad y una actividad social el sábado en la noche.

## UNIENDO IGLESIAS

---

La consolidación o fusión implica algo más que el traslado de miembros de una iglesia a otra y la clausura de un templo. Más bien, al unir congregaciones, las iglesias originales dejan de existir y se forma una nueva iglesia. El proceso se explica en el *Manual de la Iglesia*.

Antes de iniciar el proceso de consolidación se debe buscar el consejo de la Asociación. Las congregaciones involucradas

deberían, en forma individual, explorar cuidadosamente las implicaciones relacionadas con la fusión, manifestando su aprobación respecto a que la idea constituye la mejor y más aconsejable opción. Únicamente durante una reunión administrativa, debidamente convocada, puede una iglesia aprobar dicho curso de acción. Una vez que se llegue a la decisión de unirse, las iglesias solicitan la aprobación de la Junta directiva de la Asociación con el fin de proceder a la consolidación.

Luego de recibir el visto bueno de la Junta de la Asociación, las congregaciones preparan un documento o Acuerdo de Unificación. El mismo debe incluir las razones para la unificación, los planes respecto a la distribución de los activos, los arreglos financieros, el nombre de la nueva congregación y cualquier otro aspecto relevante. En una reunión conjunta, presidida por un Pastor ordenado, las iglesias toman el voto para aceptar el Acuerdo de Unificación. Luego se somete una petición al próximo Congreso de la Asociación para que se acepte a la nueva iglesia.

Al constituirse la nueva iglesia, todos los cargos administrativos anteriores quedan vacantes. Una Comisión de Nombramientos tendrá que elegir los nuevos oficiales que ocuparán las vacantes para el resto del año eclesiástico. Los registros, los libros y las cuentas bancarias de ambas congregaciones formarán parte de la documentación de la recién formada iglesia.

## DISOLUCIÓN DE IGLESIAS

---

La disolución de iglesias no es muy común en la Iglesia Adventista. Los motivos para una disolución pueden incluir la carencia de miembros, causas disciplinarias, la apostasía o la rebelión. Cuando se hace necesaria una acción de esta naturaleza, es importante asegurarse de que se han hecho todos los

esfuerzos para evitar el proceso. También se debe tomar en cuenta y consultar con la Asociación. No existe un criterio exacto para decidir cuándo una iglesia ha llegado a ser tan pequeña como para mantener vigente su personalidad. El *Manual de la Iglesia* (p. 271) afirma que una iglesia puede haber perdido tantos miembros «que la propia existencia de la congregación se ve amenazada». Aún así, la disolución se dificulta y quizá no sea recomendable, si los miembros están contentos y son decididamente fieles a su iglesia. Algunos miembros cuyo potencial de liderazgo no está siendo aprovechado en otra congregación podrían estar dispuestos a transferir su feligresía a la iglesia en necesidad. Si se opta por la disolución, los miembros pueden pasar su feligresía a otras congregaciones. En caso de que no las haya, deben pasarla a la iglesia de la Asociación. Una vez que se transfieran los miembros, la iglesia se disolverá.

Las iglesias que van camino de la apostasia, por lo general manifiestan diferencias teológicas, o de procedimientos, con la iglesia. En ellas puede haber personas que manifiestan una actitud extrema y cuya influencia ha confundido a los demás. Se debe hacer todo esfuerzo con el fin de llevarlos a un estado de armonía y confraternidad con la iglesia. Si dichos esfuerzos son infructuosos, la Junta de la Asociación, después de una cuidadosa consideración, recomendará que se expulse de la hermandad a dicha iglesia, en un próximo Congreso. El asunto de la feligresía individual será manejado de acuerdo con las normas de la Iglesia.



**EL LIDERAZGO  
ECLESIAÍSTICO**



**E**L PASO DEL TIEMPO, los cambios demográficos y en la población, variaciones en la feligresía y en las finanzas; todos los factores anteriores pueden motivar la necesidad de establecer iglesias en nuevos lugares. Como resultado de esas variables, puede ser conveniente abrir una nueva congregación y a la larga organizar una nueva iglesia. Quizá la unión de dos o más iglesias sea la respuesta apropiada; o probablemente haya que disolver una iglesia ya establecida. El *Manual de la Iglesia* discute apropiadamente las normas y procedimientos de lugar. Para los propósitos de esta GUÍA, únicamente discutiremos los aspectos programáticos relacionados a dichas actividades.

## ESTABLECIENDO UNA NUEVA IGLESIA

---

El establecimiento de nuevas congregaciones es uno de los métodos más productivos para el crecimiento de la iglesia. Las iglesias establecidas serán fortalecidas al auspiciar nuevas congregaciones

personalmente a toda actividad de la congregación, sino que es su deber supervisarla. Son responsables de supervisar y promover el trabajo de cada Departamento y cooperar con los Ancianos y demás dirigentes elegidos por la iglesia.

**Líderes-siervos.** El liderazgo cristiano está íntimamente vinculado al servicio. Las congregaciones saludables y que crecen, por lo general disfrutan de un liderazgo pastoral fuerte y efectivo. Esa fortaleza no significa que el liderazgo sea dominante o manipulador. «Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad. Pero entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo; como el Hijo del hombre no vino para ser servido sino para servir» (Mat. 20: 25-28).

La personalidad y el estilo de liderazgo están íntimamente ligados a la forma en que los Ministros actúan. Sin embargo, ellos deben adaptarse a diferentes medios, y a las necesidades de quienes son el objeto de su ministerio. El liderazgo de servicio requiere adaptación y flexibilidad. El apóstol Pablo nos da un ejemplo de la capacidad de adaptación al decir: «Por lo cual, siendo libre de todos, me he hecho siervo de todos para ganar a mayor número. Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos [...]. Me he hecho débil a los débiles, para ganar a los débiles; a todos me he hecho de todo, para que de todos modos salve a algunos. Y esto hago por causa del evangelio, para hacerme copartícipe de él» (1 Cor. 9: 19-23).

**Visualizar.** Una iglesia desprovista de una visión de su misión y futuro se estancará, repitiendo como un ritual su pasado comportamiento. No obstante, su visión del futuro no tiene que ignorar el pasado. Una congregación debe visualizar tanto lo que

es, como lo que debiera ser. El liderazgo pastoral demanda formular una visión que no solamente se aplique a lo que la iglesia debería ser, sino que motive a sus miembros a adueñarse de ese objetivo. Esto podrá lograrse a través de la poderosa predicación de la Palabra y la buena disposición de la feligresía.

**Organizar.** Gran parte de la obra de la iglesia, puede y debe ser realizada por sus miembros. El liderazgo de servicio no se empequeñece cuando se comparte la autoridad. En algunas ocasiones, el liderazgo no se delega en la iglesia porque el Pastor encuentra que es más fácil hacer él mismo el trabajo, antes que reclutar, motivar e instruir a la feligresía. El argumento sería válido si la tarea fundamental de la iglesia fuera obligar a que se trabaje. Pero la responsabilidad primaria es el crecimiento espiritual y el bienestar de los miembros, porque los miembros que cooperan con la obra de la iglesia, permanecen fuertes espiritualmente.

**Supervisar.** Una vez que se han delegado las tareas, es necesario llevar a cabo una supervisión. No en un forma entrometida o detallista, sino apoyando y evaluando el trabajo. Recompense y reconozca la buena labor realizada. Cuando sea necesario, ayude y apoye en toda actividad, y esté dispuesto a permitir que otros reciban el crédito cuando se realice una tarea.

## FIJANDO OBJETIVOS

---

Los objetivos aclaran lo que la iglesia necesita hacer y cómo los miembros podrán lograrlo. Ese proceso no necesita ser complicado o abrumador. Por lo menos una vez al año, o preferiblemente cada trimestre, la iglesia debería reconsiderar los objetivos previamente trazados y la forma en que se están alcanzando. El

momento más oportuno para reexaminar los antiguos objetivos y para establecer otros, es precisamente cuando se eligen los nuevos oficiales. Los dirigentes y las comisiones y juntas designadas no deberían depender exactamente de lo que se hizo en el pasado, sino de los planes para el futuro. Los objetivos deben surgir de un diálogo con la congregación. El Pastor y los dirigentes, deberían incentivar a la congregación para que participe en las discusiones de las necesidades y aspiraciones del grupo, de esta manera se aceptarán las metas como propias.

**Objetivos alcanzables.** Fije objetivos que puedan ser alcanzados. Preparar planes financieros que no sean realistas, no solamente crea el riesgo de incurrir en grandes deudas, sino que siembra la desilusión entre los feligreses. De igual forma, propiciar expectativas irreales respecto al crecimiento en la feligresía o logros en el programa de la congregación, será un motivo de desánimo y anulará la participación de los miembros.

**Objetivos medibles.** No todos los aspectos de la vida eclesiástica son de fácil medición. Debido a la dificultad para sopesar el éxito o el fracaso, trate de identificar alguna forma de evaluar el logro de los objetivos.

## JUNTAS Y COMISIONES

---

El apóstol Pablo utiliza el cuerpo humano para describir el funcionamiento de la iglesia. La cooperación armoniosa de todas las partes del cuerpo, es decir, de los miembros de la iglesia, equivale al éxito. Una parte o una opinión no conformarán a la iglesia, como sucede con el cuerpo; sino que mediante comisiones y juntas esas diversas funciones y opiniones pueden contribuir a un todo armonioso y productivo. «En las consultas para hacer pro-

gresar la obra, ningún hombre ha de ser la fuerza dominante, la voz del conjunto. Los métodos y los planes propuestos deben considerarse cuidadosamente, a fin de que todos los hermanos puedan pesar sus méritos relativos y decidir cuál debe seguirse» (7T 246).

Como el cuerpo, la Iglesia funciona sobre la base de una participación grupal. «Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo; mas en la multitud de consejeros hay seguridad» (Prov. 11: 14). Todos juntos poseemos más sabiduría que una sola persona.

**La estructura de las comisiones.** «La Reunión Administrativa o de Negocios es la máxima autoridad en la congregación local. Una Reunión Administrativa puede celebrarse mensual o trimestralmente» (MI 127). Por otro lado, los votos relacionados con cuestiones de feligresía son tratados con frecuencia durante el Culto de Adoración de los sábados.

En el sistema de juntas y comisiones, la Junta directiva de la iglesia es la que sigue en autoridad a la Reunión Administrativa. Por lo general el Pastor es quien la preside, pero puede delegar esa función en algún otro miembro. Fuera de estas dos posiciones, el Pastor no debería asumir la presidencia de otras comisiones. Sin embargo, el Pastor o un Anciano designado deberían ser miembros ex officio de todas las comisiones.

Es menester establecer un quórum mínimo para las diversas comisiones de la iglesia.

**Niveles en el proceso de toma de decisiones.** Las decisiones deben ser tomadas por la comisión más apropiada. Cada comisión debe poseer parámetros y autoridad definidos y ajustarse a los mismos. Cada comisión debe conocer el ámbito de sus responsabilidades y su autoridad, con el fin de actuar o recomendar la actuación de otro organismo; asimismo para

evitar la pérdida de tiempo y talento, y la duplicación de esfuerzos entre diferentes comisiones.

**Presidiendo las juntas.** Las juntas funcionan mejor cuando sus miembros conocen el propósito de la reunión y la agenda de la misma. A continuación, algunas sugerencias para el buen funcionamiento de una Junta o Comisión:

- *Preparación de la agenda.* Una agenda enumera los puntos que el grupo debe considerar y aprobar. Cada miembro de una Junta debería recibir un ejemplar de la agenda. Si es práctico, esto debería hacerse antes de la fecha de la reunión, de manera que los miembros acudan informados y preparados para hacer sus aportes. Dependiendo de las reglas aprobadas previamente por la Junta, algunos puntos adicionales podrían ser añadidos por los miembros. Si la agenda se establece por adelantado, únicamente puede ser modificada por un acuerdo de la misma Junta.
- *Puntualidad.* Las juntas deberían tener un horario específico. Comenzar y terminar a una hora determinada puede mejorar la asistencia de los miembros. Las juntas que abusan física y emocionalmente de sus miembros, por lo general no llegan a buenas conclusiones. «Con la esperanza de llegar a una decisión, continúan sus reuniones hasta muy avanzada la noche [...]. Si se dieran al cerebro los debidos momentos de descanso, los pensamientos serían claros y agudos, y los asuntos se atenderían con presteza» (7T 244).
- *Cooperación.* Los miembros deberían ser motivados a abrigar un espíritu de equipo y cooperación. Quien preside una Junta tiene mucho que ver con la creación de dicho espíritu. El diálogo debe fluir libre y directamente de un miembro a otro. Conozca, y al menos practique informalmente,

las reglas de procedimiento parlamentario. Establezca un ambiente de imparcialidad y democracia.

- *Participación.* Asegúrese de que existe un amplio espectro de participación y anime a cada miembro para que se una a la discusión. Evite que algunos, o algún grupo, dominen la discusión. Trate de incluir a los más tímidos, invitándolos a que hagan sus aportes.
- *Respete las opiniones ajenas.* Al presidir cualquier Junta o Comisión sea lo más imparcial y neutral posible. Ocasionalmente podría pedirle a alguien que presida la Junta con el fin de participar en alguna discusión en una forma más directa. Predique y practique la confidencialidad de la Junta. La discusión abierta de temas delicados, no debe llevarse fuera del ámbito de una Junta.
- *Ciñase a un mismo tema.* A veces la atención de la Junta, puede desviarse del tema que está siendo considerado, comenzando a discutirse asuntos fuera de lugar. Quien preside la Junta debe hacer que la discusión vuelva a enfocarse en el problema que está siendo tratado.
- *Resumiendo.* Intente parafrasear y resumir las ideas expresadas, tratando de obtener un consenso. Por lo general se llegará a un acuerdo cuando todos los aspectos hayan sido examinados. Pedir que se lleve a cabo una votación, no debe ser con la idea de ahogar la discusión, sino para llegar a un consenso respecto a un tema.
- *Registro de decisiones.* Las actas de una reunión han de ser leídas y aprobadas por la Junta durante una próxima reunión. Los registros son un recordativo de los acuerdos y las tareas que han de ser implementadas. Asimismo deben ser utilizados como un instrumento de evaluación de la efectividad de la Junta y sus decisiones.

- *Apoyando las decisiones.* Los miembros de una Junta tienen el deber de apoyar cualquier acuerdo de la misma, sin tomar en cuenta que hayan votado a favor o en contra del mismo.



UN MINISTERIO  
PARA TODO  
CREYENTE



**L**A COMISIÓN EVANGÉLICA fue claramente encomendada a todo cristiano, no tan solo a los discípulos a quienes primeramente se les manifestó. Tampoco es responsabilidad de un grupo selecto de Pastores. De la misma forma, los dones del Espíritu les son concedidos a todos, «para el equipamiento de los santos, para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo» (Efe. 4: 12). Todo el que recibe el Espíritu Santo recibe dones ministeriales que han de ser usados en el ministerio de Cristo.

El vocablo griego *laos*, que da origen a la palabra *laico*, no tiene relación alguna con un aficionado o una categoría inferior de personas en la iglesia. Más bien incluye a todo el pueblo de Dios. Una falsa y artificial distinción, intenta separar la obra de la iglesia de los laicos y la coloca en las manos de los clérigos, como si la obra del ministerio fuera la responsabilidad de un profesional asalariado. El liderazgo en la iglesia es tarea de aquellos que han sido llamados y empleados a desempeñar esas funciones

únicas. Sin embargo, el ministerio, en un sentido más amplio, debe ser considerado como la obra de toda la feligresía. «Tampoco recae únicamente sobre el Pastor ordenado la responsabilidad de salir a realizar la comisión evangélica. Todo el que ha recibido a Cristo está llamado a trabajar por la salvación de sus prójimos» (HAp 85).

**El desafío.** Poco antes de su ascensión, Cristo encargó una tarea: «Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura» (Mar. 16: 15). A ese pequeño grupo de seguidores debió haberle parecido imposible cumplir este mandato, hasta que entendieron el plan de Cristo para llevarla a cabo. La obra debe ser realizada, no mediante nuestra propia fuerza y voluntad, sino con la ayuda del Espíritu Santo obrando en nosotros. En ese plan no existe jerarquía alguna, porque todos somos Ministros que desempeñamos algún ministerio para el cual hemos sido especialmente dotados.

Es fácil considerar a la iglesia como una organización o institución, y no como un lugar de compañerismo o comunidad de fe, que es precisamente el significado del vocablo *iglesia* en el Nuevo Testamento. A veces asumimos que el papel de los miembros consiste sencillamente en ayudar a los Pastores a realizar su tarea, cuando en realidad la función del liderazgo ministerial incluye ayudar a la gente a cumplir con su misión. «Si los Pastores dedicaran más atención a conseguir que su grey se ocupe activamente en la obra y a mantenerla así ocupada, lograrían mayor suma de bien, tendrían más tiempo para estudiar y hacer visitas religiosas, y evitarían también muchas causas de irritación» (OE 208).

Todo aquel que recibe el Espíritu Santo recibe un don para el ministerio, pero no todos reciben el mismo don. Cada individuo debería aceptar la responsabilidad de los dones que Dios

provee para ministrar. Presumir que todos deben llevar a cabo el mismo ministerio, implica que no se ha entendido bien el papel de los dones del Espíritu. «La obra de Dios en esta tierra no podrá nunca terminarse antes que los hombres y mujeres abarcados por el total de miembros de nuestra iglesia se unan a la obra y aúnen sus esfuerzos con los de los Pastores y dirigentes de las iglesias» (SC 87). Una prueba de la evangelización, no consiste en determinar el número de los que acuden a la iglesia a adorar, sino cuántos trabajan a favor de la comunidad.

## MOTIVANDO VOLUNTARIOS

---

Dirigir voluntarios en la iglesia es muy diferente a dirigir a empleados pagados que han de cumplir con su labor ya sea de su gusto o no, con el fin de ganar su sustento. Un líder y siervo, no hace ostentación de autoridad sobre los voluntarios de su congregación. Ellos trabajan porque desean hacerlo. El éxito del liderazgo pastoral está relacionado a la capacidad que tenga el Pastor para motivar a los voluntarios.

***Predique en forma inspiradora.*** La predicación cristocéntrica, cimentada en la Biblia, inspira a la gente a trabajar a favor de la iglesia por razones altruistas y espirituales. El servicio cristiano debe ser realizado, no para ser salvo, sino porque ya somos salvos. La verdadera motivación para el servicio se fundamenta en el agradecimiento, no en la culpabilidad.

***Involucre a los feligreses en la planificación.*** Imponerle tareas a gente que no ha participado en el proceso de planificación, tiende a provocar resistencia. Si los miembros son involucrados en la planificación, considerarán el proyecto como un desafío personal. La planificación define la misión y el propósito de un

proyecto y hace que la gente se comprometa con el mismo. Cuando los miembros se entusiasman con un programa, desearán ayudar a dirigirlo.

**Prepare descripciones de las tareas.** Si no se entiende claramente en qué consiste una tarea, lo más probable es que la gente no estará en disposición de aceptar la responsabilidad. No es justo esperar que los feligreses cooperen con determinada labor cuando no saben en qué consiste la misma. Las tareas pobremente definidas conducen a la frustración, tanto de quienes intentan realizarlas, como aquellos que tratan de motivarlos. La descripción laboral de un puesto de servicio en la iglesia, debe ser claramente expresada.

**Reconozca y muestre su aprecio por la fidelidad en el servicio.** Los líderes de una congregación quizá no estén esperando un cumplido, pero les agrada escuchar palabras que resalten el éxito de su trabajo y que se valora su servicio. Necesitan saber que se aprecia su labor.

**Proteja a los dirigentes de cargas excesivas.** Muy a menudo los voluntarios están sobrecargados hasta el punto del agotamiento. La gente tiene vidas muy ocupadas y muchos tienen responsabilidades laborales, comunitarias y familiares. Sobrecargar a los dirigentes de la congregación, en muchas ocasiones hace que abandonen por completo las responsabilidades que asumen en la iglesia.

**Comparta las responsabilidades.** Trabajar con voluntarios constituye un desafío. Por momentos parecería más fácil realizar una tarea concreta, en vez de depender de la labor de personas voluntarias. Pero el ministerio de la iglesia les pertenece a todos. Elena G. de White afirma: «La carga del tra-

bajo de la iglesia debería distribuirse entre sus miembros individuales» (RH 9 de julio, 1895).

## TRABAJANDO CON DIRIGENTES DE LA IGLESIA

---

**Las limitaciones personales.** El alcance del trabajo de la iglesia es demasiado amplio y las habilidades que se necesitan son muchas. Nadie, incluyendo al Pastor, posee todos los dones necesarios para realizarlo. No obstante, Dios mediante los dones del Espíritu Santo, suple las necesidades de su iglesia. Nadie representa en su totalidad al cuerpo de Cristo. «Dios tiene responsabilidades que ustedes deben llevar, pero si también se echan encima tareas para las cuales no están preparados, sus esfuerzos por predicar la Palabra fracasarán» (7T 234, 235). Por ello, usted como Pastor no solamente debería sentirse en libertad de admitir sus limitaciones y la necesidad que tiene de recibir la ayuda del resto del cuerpo, sino que convendría sentirse compelido interiormente a solicitarla.

**Colaborando con los Ancianos.** «El Pastor no debe concentrar en sí mismo todas las responsabilidades, sino compartirlas con los Ancianos locales y los demás dirigentes de la iglesia [...]. Los Ancianos, de común acuerdo con el Pastor, participan de la responsabilidad pastoral, lo cual incluye visitar a los miembros de la iglesia; ministrar a los enfermos, oficiar en la Ceremonia de Ungimiento de enfermos y en la Dedicación de Niños y alentar a los desanimados» (MI 87).

**Las tareas y los dones.** Al planificar el programa de la iglesia, se debe prestar atención a la disponibilidad de dones en la congregación. Reconozca las habilidades, y equipare esos dones con el programa. Trabajar con la Comisión de Nombramientos

proporciona una oportunidad para conformar un grupo de oficiales que se adapte a los planes y programas que se desea implementar. Cuando la Comisión se reúne, los planes y la descripción de los puestos que han de ser cubiertos, deben estar disponibles. De esa forma, la Comisión contará con un listado del tipo de personas que se necesita para los cargos de la iglesia.

Poco antes de que se reúna la Comisión de Nombramientos debería realizarse una encuesta en la congregación, distribuyendo una lista de los cargos que es necesario cubrir. Los miembros podrían escribir sus nombres junto a las posiciones para las que se sienten dotados, en las que han tenido experiencia o estarían interesados en desempeñar.

**La toma de posesión de los dirigentes.** Una ceremonia formal de toma de posesión, celebrada al comienzo del año eclesiástico, realzará la importancia de los cargos en la iglesia y proporciona una oportunidad para que la iglesia reconozca y consagre a sus dirigentes. La siguiente lectura antifonal es una muestra del tipo de ceremonia que puede utilizarse.

**Dirigente:** *Para la adoración de Dios y la obra de la iglesia.*

**Oficiales:** *Nos consagramos.*

**Dirigente:** *Para cumplir los deberes que se nos han asignado bajo la dirección de Dios; y para la edificación y el liderazgo de jóvenes y Ancianos.*

**Oficiales:** *Consagramos nuestro servicio.*

**Dirigente:** *Para dar un ejemplo correcto de vida cristiana en nuestros hogares, en nuestro trabajo y ante todos aquellos con quienes entremos en contacto.*

**Oficiales:** *Entregamos nuestras vidas.*

**Dirigente:** (Dirigiéndose a la congregación). *Sus dirigentes han prometido por la gracia de Dios,*

***cumplir fielmente los deberes de los cargos para los que han sido elegidos. ¿Les prometen ustedes su apoyo, su ayuda y sus oraciones al trabajar ellos con ustedes para realizar la obra de Cristo en la iglesia?***

**Todos** *Lo prometemos.*

**Todos** *(Oración dedicatoria).*

## CAPACITANDO A LOS MIEMBROS

---

«Cada iglesia debe ser una escuela práctica de obreros cristianos. Sus miembros deberían aprender a dar estudios bíblicos, a dirigir y enseñar clases en las escuelas sabáticas, a auxiliar al pobre y cuidar al enfermo, y trabajar a favor de los inconversos. Debería haber escuelas de higiene, clases culinarias y para varios ramos de la obra caritativa cristiana. Debería haber no solo enseñanza teórica, sino también trabajo práctico bajo la dirección de instructores experimentados» (MC 107, 108).

¿Cómo puede capacitar a los miembros un Pastor que cuenta con una preparación y recursos limitados? Veamos algunas sugerencias:

**Los recursos de la Asociación.** Los Administradores y Departamentales de la Asociación, tienen los recursos y el personal disponibles para colaborar en la capacitación de los miembros para el servicio. Son especialistas en sus responsabilidades y pueden prestar una ayuda valiosa al presentar seminarios y sesiones de instrucción.

**La solicitud fraternal.** La instrucción concreta y el desarrollo de habilidades en diferentes aspectos del trabajo de la iglesia, son importantes. Pero aún más importante es el ministerio

de amor de la misma. Quienes realmente aman a la gente encontrarán formas para ayudarla. Sin amor, todos los seminarios a los que hayamos asistido y todos los certificados que podamos obtener, no nos servirán de nada.

***Los recursos de la congregación.*** Utilice la experiencia y las destrezas de los miembros de su congregación. Algunos pueden haber desempeñado cargos en la iglesia durante años. Esta experiencia puede ser compartida y legada a los nuevos oficiales. Otras personas, quizá hayan recibido alguna capacitación en aspectos útiles a los oficiales de iglesia. Ellos podrían ser integrados al proceso de capacitación.



PASTOREANDO  
DISTRITOS  
GRANDES



**L**A MAYOR PARTE DE LAS IGLESIAS ADVENTISTAS forman partes Distritos integrados por varias de ellas. Son pocos los Pastores que trabajan con solo una iglesia. En algunas Divisiones hay Pastores que trabajan con quince y hasta veinte iglesias. El liderazgo pastoral, en esos casos, demanda destrezas especiales en la delegación, instrucción y administración de funciones. En esas circunstancias los Pastores podrán visitar sus congregaciones pocas veces al año y no podrán relacionarse más estrechamente con ellas. Será necesario, que el Pastor resida en un lugar donde le sea fácil realizar sus viajes, y a la vez que atienda las necesidades de su familia.

**Capacitación de dirigentes.** En los Distritos grandes se hace necesario capacitar a los dirigentes locales, así como delegar las responsabilidades de liderazgo. Esos dirigentes llevarán a cabo la mayor parte de la predicación, se harán cargo del evangelismo, cuidarán y alimentarán a los miembros de sus congregaciones y dirigirán las diferentes actividades de la iglesia. Los Pastores se

concentrarán en planificar, administrar, establecer una visión y en instruir. Trabajar y capacitar a esos oficiales de iglesia es de vital importancia. Ello debe incluir capacitación en:

- La preparación de sermones
- Presidir las reuniones de una Comisión o Junta
- La visitación
- La supervisión de los Departamentos
- El cuidado de las propiedades de la iglesia
- La historia y el mensaje adventista
- El cuidado de los nuevos miembros

Se recomienda que las congregaciones y Asociaciones celebren al menos un seminario de capacitación para Ancianos cada año. Las congregaciones deberían cubrir los gastos de viaje de los Ancianos que asistan a dichas reuniones. Además los Pastores también tienen que llevar a cabo reuniones trimestrales con los Ancianos del Distrito. Esas reuniones se enfocarán en la evangelización, preparación de sermones, visitación, blancos del Distrito y de las congregaciones, y el itinerario del Pastor.

**El itinerario del Pastor.** El itinerario del Pastor debe ser preparado con suficiente tiempo, a fin de que cada congregación sepa cuándo el Pastor predicará en ella. Esas visitas serán una oportunidad para establecer contactos personales con los miembros y para programar bautismos. Surgirán situaciones de emergencia, como funerales y enfermedades, que interrumpirán el itinerario; sin embargo, otros servicios podrán programarse con antelación y ser incorporados al calendario de visitas.

## LAS REUNIONES DE DISTRITO

---

Una reunión trimestral, en la que toda la feligresía de un Distrito se reúne durante un fin de semana, será una buena oportu-

tunidad para que el Pastor interactúe con los miembros de las iglesias de su Distrito. Dichas reuniones son similares en el compañerismo y la adoración, a una Reunión Campestre, y proveen la oportunidad para:

- Que los miembros se relacionen entre sí
- Coordinar los planes de evangelización en el Distrito
- Compartir las alegrías y las preocupaciones de las diferentes iglesias
- Fortalecer el trabajo de los Departamentos de la iglesia
- Hacer planes en conjunto, como construir un edificio o apoyar algún esfuerzo evangelizador
- Preparar programas para niños y jóvenes

Los miembros esperan que los dirigentes junto con el Pastor, trabajen para planificar y organizar esas reuniones. Los dirigentes de la Asociación han de ser invitados para que participen, proveyendo la influencia, el conocimiento y la dirección al celebrar dichas reuniones.

A decorative graphic on the left side of the page, consisting of three curved, overlapping lines that sweep from the top left towards the bottom right. The lines are black, dark grey, and light grey, creating a sense of motion and depth.

## EL CRECIMIENTO DE LA IGLESIA



**L**AS IGLESIAS MANTIENEN SU VIGENCIA gracias al continuo crecimiento de su feligresía. Sin ese crecimiento, la feligresía disminuirá, no tan solo porque la gente se muda a otras partes, sino a causa del envejecimiento y la muerte. Si no se reciben nuevos creyentes la congregación estará condenada a desaparecer. Existen tres fuentes para el crecimiento de una iglesia: la biológica, por traslados y por la evangelización. Cada una de ellas es vital para el futuro de la congregación.

## LOS NUEVOS MIEMBROS

---

*El crecimiento biológico.* Los niños son el mayor tesoro de una iglesia. Las más grandes esperanzas de la familia física, como de la familia espiritual, se centran en los más pequeños, esperando que sean parte del reino de Dios tanto en el presente como en la vida venidera. Ningún otro medio de crecimiento eclesástico puede ser tan importante como la salvación de los hijos.

Es ridículo que la iglesia invierta cuantiosos recursos en salvar al mundo que la rodea, y no se preocupe por sus niños. La herencia de la iglesia se conserva mejor gracias a aquellos que han crecido bajo su cuidado. La iglesia provee programas de Escuela Sabática y materiales para sus niños desde una temprana edad, y continúa atendiendo a su desarrollo mediante la educación cristiana y los ministerios juveniles, con el fin de asegurarse de que crezcan en la gracia.

La iglesia debe estar al tanto y supervisar de manera intencional el desarrollo de sus niños. Al mismo tiempo tiene que hacer planes para la preparación bautismal de ellos con el fin de que se integren plenamente a la feligresía. «Los niños de ocho, diez y doce años tienen ya bastante edad para que se les hable de la religión personal. No mencionéis a vuestros hijos algún período futuro en el que tendrán bastante edad para arrepentirse y creer en la verdad. Si son debidamente instruidos, los niños, aun los de poca edad, pueden tener opiniones correctas acerca de su estado de pecado y el camino de salvación por Cristo» (IT 355). Donde haya una escuela de iglesia, es conveniente programar una Clase Bautismal, relacionada con la adoración y al énfasis espiritual, integrándola al horario escolar. Si no hay una escuela de iglesia, podrían hacerse arreglos para tener una Clase Bautismal vinculada a las actividades de la familia y de la congregación.

**Crecimiento mediante traslados.** Cuando los miembros se mudan de un lugar a otro, se debe mantener el contacto con ellos ayudándolos a trasladar su feligresía a una iglesia que esté ubicada en su nuevo lugar de residencia. Los procedimientos para dicha transferencia se detallan en el *Manual de la Iglesia*. Tanto la iglesia como el miembro se benefician, cuando se pone en marcha un

buen plan para facilitar un traslado de feligresía. Se debería notificar a la iglesia más cercana, cuando un miembro se muda a otro lugar, con el fin de mantener el contacto, y contribuir a que se le dé la bienvenida a una nueva familia espiritual.

***Crecimiento mediante el evangelismo.*** Cada Pastor es un evangelista, y la iglesia un centro evangelizador. La iglesia tiene que tomar en cuenta a los visitantes y a los que no son miembros durante el Culto de adoración, la Escuela Sabática o en cualquier otro programa. Todo cuanto se haga ha de responder estas preguntas: «¿Cómo impactará al que no es miembro de la iglesia? ¿Cómo será interpretado por el que no es cristiano?» Aunque la doctrina, y la comprensión de las Escrituras son de vital importancia, la cálida confraternidad es aún más importante. En un ambiente como ese, la gente pasará de la conversión a un pleno discipulado. Los miembros de la iglesia, en los tiempos del Nuevo Testamento, iban por todo lugar relatando la historia de Jesús. Se relacionaban con la gente en sus trabajos y en sus vecindarios. Esto puede lograrse mediante una variedad de programas que incluyen clases de cocina y de salud, ministerios juveniles, ministerios para damas, servicios a la comunidad y actividades recreativas. «Hagan los miembros de la iglesia fielmente su parte durante la semana, y relaten sus experiencias el sábado. La reunión será entonces como alimento a su debido tiempo, que reportará a todos los presentes nueva vida y renovado vigor» (OE 210).

Si cada programa de la iglesia, incluyendo la Escuela Bíblica de Vacaciones, clases de cocina, actividades que fomenten la salud, programas de la Escuela Sabática para niños y jóvenes, viajes misioneros de ADRA, actividades sociales, actividades comunitarias, programas de jóvenes, se considerara un proyecto evangelizador, las reuniones evangelizadoras serían todavía más productivas.

Esté atento a cualquier cosa que sea de importancia para la gente de su entorno tales como: nacimientos, muertes y graduaciones. Envíeles una tarjeta de felicitación o condolencia, según sea el caso. Obenga la información de quiénes se han mudado en la comunidad y envíeles una misiva dándoles la bienvenida, mencionando los servicios que ofrece la iglesia e invitándolos a asistir al Culto de adoración. Celebre algún tipo de reuniones evangelizadoras o seminarios, con una frecuencia regular.

**Preocupación por los miembros inactivos.** Los que son activos, especialmente los miembros antiguos, pueden ser muy eficaces para rescatar a los feligreses inactivos, porque han sido amigos en el pasado y entienden algunas de las razones que pueden haberlos motivado a abandonar la congregación. Aquellos que trabajan por los miembros inactivos, deberían ser buenos oidores y estar preparados para escuchar quejas sin llegar a desanimarse o ponerse a la defensiva. A menudo las personas se dan de baja a causa de ofensas imaginarias o reales en la iglesia o por situaciones que se dan fuera de ella. Muchas veces pueden ser ganadas de nuevo, al escucharlas y expresarles afecto.

## INSTRUYENDO A LOS NUEVOS CONVERSOS

---

La Gran Comisión nos ordena hacer discípulos de toda nación (Mat. 28: 19). Una feligresía que no haya sido bien instruida redundará en una iglesia débil. «El recibimiento de miembros cuyos corazones y vida no han sido renovados y reformados ocasiona debilidad en la iglesia. A menudo se pasa por alto este hecho. Algunos Ministros e iglesias están tan ansiosos de mostrar un aumento en números que no dan su testimonio fielmente en contra de hábitos y prácticas no cristianos. No se les enseña a los que

aceptan la verdad que no pueden hallar seguridad en ser mundanos en su comportamiento y cristianos de nombre» (5T 161).

**La instrucción antes del Bautismo.** Quienes desean unirse a la iglesia necesitan conocer los principios que ella postula. No se les debe pedir que se comprometan sin saber a qué se están comprometiendo. La instrucción previa al Bautismo debería incluir lectura y estudio personal, estudios bíblicos, reuniones públicas y clases bautismales. Uno de los medios más productivos en el programa evangelizador de una congregación es la Clase Bíblica presentada por el Pastor. Con frecuencia esta clase se lleva a cabo durante el tiempo regular de la Escuela Sabática y se enfoca en los nuevos miembros o en los que aún no lo son. En dicha clase se estudian temas doctrinales y asuntos relacionados con la vida espiritual. La misma serie puede repetirse de tiempo en tiempo, pues los miembros, al madurar en su experiencia cristiana, pasarán a las clases regulares de la Escuela Sabática.

Cada candidato al Bautismo ha de ser examinado respecto a las Creencias Fundamentales de la Iglesia Adventista que aparecen consignadas en el Certificado Bautismal. Nadie, fuera de la congregación, está autorizado a añadir o a sacar a ningún miembro de la feligresía de la iglesia. Esta es una responsabilidad exclusiva de la congregación.

**Los tutores espirituales.** El compañerismo cristiano y la confraternidad son fundamentales para la estabilidad de la iglesia. Sin embargo, los nuevos miembros quizá no conozcan a nadie en la congregación, y se les hará difícil integrarse a un orden social previamente establecido. Con el fin de sobreponerse a esta situación, la iglesia necesita una red de guardianes espirituales para el cuidado de los miembros nuevos: un sistema de amistad, donde cada nuevo creyente se une a alguien de más experiencia.

«Hay que tratar con paciencia y ternura a los recién llegados a la fe, y los miembros más antiguos de la iglesia tienen el deber de encontrar la forma de proporcionar ayuda, simpatía e instrucción» (Ev 258).

**Promoviendo la participación.** Es necesario motivar a los miembros nuevos a descubrir sus dones espirituales e involucrarse en algún ministerio acorde con dichos dones. «Cuando las almas se convierten, ponédlas al trabajo en seguida. Y a medida que trabajen, de acuerdo con su habilidad, se irán haciendo más fuertes» (Ev 261). Los nuevos conversos se hallan en una posición única para tratar de alcanzar a familiares y amigos que no forman parte de la comunidad adventista. El efecto combinado de la influencia del nuevo miembro sobre los viejos amigos, y el atractivo ejemplo de una vida transformada, son medios poderosos para ganar almas. Esta oportunidad recuerda las instrucciones que Jesús impartió al que había estado endemoniado: «Vete a tu casa, a los tuyos, y cuéntales cuán grandes cosas el Señor ha hecho contigo, y cómo ha tenido misericordia de ti» (Mar. 5: 19).



EL CULTO  
DE ADORACIÓN



## LA ADORACIÓN COLECTIVA

---

A través de toda la Biblia vemos que Dios llama a su pueblo a adorar, y esta experiencia debe ser tanto un acto individual como colectivo. Una persona no tiene necesariamente que formar parte de una congregación para adorar; sin embargo, la Biblia explícitamente llama a una adoración en grupo. Con el fin de adorar juntos, es necesario que exista orden y planificación. Los modelos bíblicos de adoración presentan cuatro acciones fundamentales de parte de los adoradores: cantos, oraciones, dádivas y la lectura de la Palabra. Estas acciones contribuyen a la experiencia personal en un medio colectivo. Una adoración de ese tipo enfatiza tanto la trascendencia como la inmanencia de Dios. Dios es grande y está aquí; Dios está por encima de nosotros y entre nosotros.

Aunque la adoración no es para entretener, debe ser cautivadora a fin de mantener el interés de la congregación mientras

se dispone a ir al encuentro de Dios. Aun cuando la adoración no es para enfatizar una exposición doctrinal, la pureza y la claridad de la doctrina deben formar parte integral de la verdadera adoración. Aunque la adoración no tiene el único propósito de hacer un llamado evangelizador, debe llevar a los adoradores a entregar sus vidas a Dios. El propósito de la adoración colectiva es sencillamente presentarnos con alabanzas, gozo, arrepentimiento y humildad ante Dios, que es nuestro creador y redentor.

**Una adoración inspiradora.** El ángel de Apocalipsis 14: 6, 7 declara: «Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas». Este es un llamado para que los adoradores muestren respeto, reverencia y temor. La adoración colectiva conduce a la gente al trono de Dios. «A menos que se inculquen en los miembros ideas correctas de la adoración y reverencia verdaderas, habrá una creciente tendencia a poner lo sagrado y eterno al mismo nivel que las cosas comunes, y los que profesan creer la verdad ofenderán a Dios y deshonrarán la religión» (5T 472).

**Una adoración gozosa.** El Salmo 100 llama al pueblo a adorar: «Cantad alegres a Dios, habitantes de toda la tierra. Servid a Jehová con alegría; Venid ante su presencia con regocijo. Reconoced que Jehová es Dios; Él nos hizo, y no nosotros a nosotros mismos». Una emoción sincera, es fundamental en todo acto de adoración y su manifestación debe mostrarse abiertamente y sin temor alguno.

**Una adoración inteligente.** La adoración apela al intelecto. Dios invita a su pueblo: «Venid luego, dice Jehová, y estemos a cuenta» (Isa. 1: 18).

**Una adoración práctica.** La adoración no se puede realizar mediante terceros, ya que es un acto experimental. Nadie puede

adorar por nosotros. La adoración no debe ser una rutina o un acto que otro celebra a favor nuestro, no es una tradición, tampoco es un acontecimiento para espectadores pasivos. Es un acto que implica una interacción personal entre el Creador y sus criaturas: es un encuentro con Dios.

**La adoración participativa.** Quienes están a cargo del Culto de adoración deben incluir a tantos participantes como sea posible: adultos, jóvenes y niños. Los participantes han de ser ejemplo de los principios y de los valores adventistas. Cuando los miembros consideran que tienen un ministerio que ofrecer a la congregación, aumentará su dedicación y entrega a las actividades de la iglesia. Los Ancianos no deben creer que ellos son los únicos que pueden tener participación en el Culto de adoración. Cuando los miembros de la congregación participan, su gozo aumentará. Los jóvenes deben ser invitados a orar, recoger los diezmos y las ofrendas y tener la lectura bíblica.

## ELEMENTOS DE LA ADORACIÓN

---

La adoración colectiva requiere una cuidadosa planificación; cuanto mejor se planifique, más cómodo y ordenado será el servicio. Aunque el propósito de la planificación no es establecer un formato rígido. «¿No es su responsabilidad integrar experiencia, planificación y estudio en la celebración de las reuniones religiosas, como tienen que realizarse para que aporten el mayor bien y así dejen la mejor impresión sobre los asistentes?» (RH 14 de abril 1885).

Los Pastores son responsables por los servicios de adoración del sábado y deben procurar la ayuda de los dirigentes de la iglesia, tanto en la preparación como en la realización del servicio, involucrándolos como coordinadores y miembros de una

Comisión de Adoración. Debido a que el Pastor tiene la responsabilidad de preparar y presentar el sermón, los detalles relacionados con adecuar el templo y los participantes para la adoración, pueden ser debidamente delegados a colaboradores eficaces. Una lista de cotejo que incluya la música especial, las necesidades respecto al sonido y los participantes en la plataforma, será de utilidad.

**Preparando a la congregación.** En la medida en que la gente vaya llegando al templo, probablemente habrá movimiento y conversación como parte de la confraternidad cristiana. Una música en vivo o grabada, puede ayudar a que este momento sea más agradable. Los intentos para aquietar los ánimos, en nombre de la reverencia, pueden ser innecesarios y poco realistas y provocar tensiones entre los adoradores. Sin embargo, hay que mantener una actitud de reverencia al prepararse para la adoración. La Bienvenida y los anuncios pueden contribuir a que la congregación adopte un espíritu apropiado. Los anuncios deberían enfatizar aspectos de la vida congregacional y evitar convertirse en un momento de promoción o en una campaña para la recolección de fondos. Haga que los anuncios contribuyan a crear una atmósfera amistosa y de confraternidad, como parte de la vida eclesiástica, concluyendo los mismos con un llamado a la adoración.

**El canto.** El canto congregacional y la música especial, son de gran importancia para la adoración. La inspiración se manifestará no solo mediante las palabras y el poder emotivo de la música, sino también a través de la experiencia compartida al cantar y adorar en forma colectiva. Cantos, que apelen a niños y jóvenes, deben ser incluidos, haciéndolos parte integral del Culto de Adoración. «La habilidad de cantar es un talento de influen-

cia que Dios desea que todos cultiven y usen para la gloria de su nombre» (Ev 368).

Establecer formulas y normas rígidas en aras de definir lo que se considera una música aceptable, a menudo se convierte en una tarea imposible y divisiva, tomando en cuenta la gran variedad de gustos musicales y tradiciones que se reflejan en el trasfondo cultural, las edades y las personalidades representadas. Lo que algunos consideran como aceptable, otros pueden catalogarlo como inapropiado para la adoración. Aunque hay que evitar, en lo posible, ofender a cualquier miembro, las congregaciones deben reconocer la importancia de tener una variedad de opciones musicales que apele a diferentes grupos. La música seleccionada debería reflejar las enseñanzas bíblicas.

**La oración.** Hay varios momentos de oración durante el Culto de adoración. Cada uno tiene un propósito y un significado particular que debe ser tomado en cuenta con anticipación, así como reflejado en las palabras utilizadas en la oración.

✓ **La invocación.** El servicio, por lo general se inicia con una breve oración o invocación. Los presentes quedan de pie, mientras se invita y se reconoce la presencia de Dios.

✓ **La oración pastoral.** Más adelante en el Culto, por lo general después de un himno o la lectura de la Biblia, se eleva la oración pastoral. Esta oración incluye el agradecimiento a Dios por su gracia y bendiciones; la confesión de pecados y la solicitud de perdón; pedidos generales y específicos; gracia, sanidad, intercesión en los asuntos de la iglesia, la comunidad y el país; la consagración al servicio.

Esta oración es por lo general la más extensa del Culto. Con frecuencia se pide a la congregación que se arrodille. Sin embargo, puede haber situaciones en las que arrodillarse no es una

opción práctica. Algunos, debido a condiciones físicas, quizá no puedan arrodillarse. No se los debe considerar como irreverentes, si asumen otra postura. «No siempre es necesario arrodillarse para orar» (MC 408).

Una cuidadosa planificación dirá qué necesita ser incluido en la oración y qué cantidad de tiempo será el apropiado. «Uno o dos minutos bastan para cualquier oración común» (2T 514). «Las oraciones formales, en forma de sermón, no son necesarias ni oportunas en público. Una oración corta, ofrecida con fervor y fe, enternecerá los corazones de los oyentes; pero durante las oraciones largas, esperan con impaciencia, como deseosos de que cada palabra la acabe» (OE 188).

- ✓ *Agradecimiento.* La oración de agradecimiento puede elevarse antes o después de recoger los diezmos y las ofrendas. Esta oración, por lo general es breve e incluye una alabanza por las bendiciones recibidas por la congregación y por cada individuo. Si se eleva antes, la congregación permanece sentada. En algunas congregaciones, si la oración se hace después, los miembros se ponen en pie y cantan la doxología luego de la oración de agradecimiento, mientras regresan los diáconos después de recoger los diezmos y ofrendas.
- ✓ *Bendición.* Esta oración envuelve «palabras de bendición» y tiene un propósito único: despedir la congregación con la bendición de Dios. No puede ser un resumen del sermón, ni una ocasión para pedidos especiales que deberían haber sido incluidos en la oración pastoral. Esta oración ha de ser breve y citar directamente las Escrituras. El himnario contiene bendiciones apropiadas para estos fines.

**Las dádivas.** Ofrendar y diezmar es una parte esencial de la adoración y tiene un gran potencial para resaltar conceptos cris-

tianos básicos como la abnegación, el sacrificio y la confianza. La invitación a ofrendar y diezmar debe tener una motivación espiritual y referirse a la necesidad financiera, explicando la forma en que las ofrendas apoyan la obra de la iglesia. La apelación ha de ser concisa, inteligente y apelar a la adoración. En vez de convertirse en una actividad para recolectar fondos, ofrendar y diezmar provee una oportunidad práctica para que la congregación alabe a Dios al devolverle el diezmo por sus bendiciones, así como ofrendas que son una muestra de su gracia sustentadora. La congregación, mediante el diezmo y las ofrendas, reconoce las bendiciones recibidas durante la semana, que Dios es el Señor y que todo le pertenece. Esas dádivas indican que nuestro amor por él fluye libremente de un corazón agradecido.

**La lectura bíblica.** La adoración basada en la autoproclamación divina encontrada en las Escrituras, se convierte en un acto racional, tomando en cuenta que la Divinidad se revela en palabras que las mentes humanas pueden comprender, a fin de que aprendamos y recibamos instrucción para el servicio cristiano y la disciplina. Asimismo nos regocijamos con las buenas nuevas de la salvación. Esta revelación de Dios coloca una pesada responsabilidad en aquellos que proclaman el mensaje, y en quienes lo escuchan. La proclamación de la Palabra, su lectura, permite a la congregación escuchar el mensaje de Dios a través de las Escrituras.

**Predicación.** Con el fin de suplir adecuadamente las necesidades espirituales de la congregación, los dirigentes deben planificar cuidadosamente los sermones de todo el año. Esto incluye no solamente identificar qué será predicado en el futuro, sino también lo que se predicó durante los dos últimos años. Hay que identificar cualquier elemento que se haya descuidado, así como

aquello que ha sido enfatizado desmedidamente. Los temas pueden coincidir con las fechas especiales en el calendario de la iglesia y la escuela.

Una planificación anual aporta aspectos positivos y aplicables a la predicación. Ayuda a equilibrar los temas seleccionados y a hacer planes por adelantado, con aquellos que contribuyen al Culto de adoración, como es el caso de la música, la lectura bíblica y la historia de los niños. Además, les concede suficiente tiempo a los involucrados para preparar los sermones, evitando la presión de última hora. Obviamente, un plan anual tiene que ser flexible ya que los acontecimientos de actualidad y las emergencias pueden afectar el itinerario.

Trate de ser creativo al presentar los sermones. La creatividad parece, en ocasiones, surgir como una inspiración única, pero a menudo es fruto del esfuerzo diligente. Puede ser más fácil utilizar formas de expresión con las que estamos más familiarizados; sin embargo, pueden convertirse en algo aburrido para quienes las escuchan semana tras semana. Respecto a la creatividad, la Comisión de Adoración podría hacer un buen trabajo. Nadie es dueño exclusivo de las mejores ideas; sin embargo, al colaborar en conjunto, la creatividad puede florecer.

**Las Escrituras.** La lectura de la Biblia, tiene un poder único en la adoración y presenta a la congregación las palabras del rey del universo. Las Escrituras también llaman a la adoración y dirigen la mente al tema y a lo que se intenta enfatizar a través de ella. Una cuidadosa planificación, selección y ensayo deben hacerse respecto a la lectura de la Palabra de Dios. Las lecturas antifonales involucran a la congregación, concediéndoles la oportunidad de escuchar y repetir los textos bíblicos. Hay numerosas lecturas de este tipo en el Himnario, pero alguna que

se haya preparado especialmente de acuerdo con el mensaje del día, podría insertarse en el Boletín o proyectarse en una pantalla.

**Ministrando a los niños.** Hay que captar el interés de los niños durante el Culto de adoración. Obviamente, debido a la diferencia en edades entre los adultos y los niños, no se podrá siempre apelar a todos. Sin embargo, con una cuidadosa planificación, aun los niños más pequeños podrán encontrar elementos de interés en el servicio. Algunos han encontrado que una historia intercalada en el sermón puede suplir dicha necesidad. Los niños pueden ser invitados a pasar al frente para sentarse juntos en el momento del relato. Sería bueno que la historia infantil coincida con el tema del sermón. Aquellos que tienen un amor especial por los niños y que saben contar la historia en forma apropiada, deben ser seleccionados para llevar a cabo esta parte del Culto de adoración. Ese momento tiene que ser cuidadosamente respetado para que se mantenga dentro de un límite de cinco minutos o menos.

Muchas congregaciones recogen una ofrenda con la ayuda de los niños antes de la hora del relato infantil, utilizando los fondos para apoyar el programa y las actividades educativas de la iglesia. Algunos quizá no estén de acuerdo con que se recoja más de una ofrenda durante el Culto de adoración, pero otros disfrutarán dando sus aportes a los niños y viendo cómo los llevan al frente, considerando que existe una ventaja potencial al enseñar a los más pequeños el hábito de dar.

**El Sermón.** El Sermón debe estar centrado en la Biblia. Los sermones verdaderamente bíblicos no son aquellos que incluyen temas o textos de las Escrituras, sino los que comienzan citando la Biblia. Los predicadores bíblicos no buscan un texto que concuerde con lo que ellos desean decir. Una predicción bíblica intenta revelar lo que la Biblia dice. Muchos temas bíblicos se

prestan para toda una serie, para estudios concretos de un libro, o temas como los Diez Mandamientos, las siete palabras o las bienaventuranzas. Pero, en sentido general, es apropiado reducir cualquier serie a tres o cuatro sermones. En el caso de una serie más larga, podría interrumpirse mediante un sermón diferente, a mediados de la misma.

Aunque el mensaje del Sermón es de vital importancia, hasta el más oportuno de los mensajes si es presentando en forma inadecuada, perderá su efectividad. Aunque reconocemos que entretener no es el objetivo del Culto de Adoración, utilizar ese motivo como una excusa para una prédica deficiente, no puede ser algo aceptable.

## EL ORDEN EN LA ADORACIÓN

---

Pensar en la adoración como una obra teatral en la que el predicador es el actor, Dios es el apuntador y la congregación es la audiencia, es algo común. En realidad, la verdadera adoración significa que la congregación es la actriz principal, el predicador el apuntador y Dios es el auditorio. «Buena parte del culto público a Dios consiste en alabanzas y oraciones, y cada seguidor de Cristo debería empeñarse en celebrar ese tipo de culto» (ST, 24 de junio de 1886). Por tanto, la adoración ha de ser para cada adorador un acto participativo. En el *Manual de la Iglesia* se encuentran ejemplos de formatos para el Culto de Adoración.



**LA CONFRATERNIDAD  
Y LA VISITACIÓN**



**L**A CONFRATERNIDAD o *koinonia* era un elemento central en la iglesia primitiva del Nuevo Testamento. Con respecto al crecimiento de la iglesia, Lucas afirma: «Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones. [...]. Todos los que habían creído estaban juntos, y tenían en común todas las cosas; y vendían sus propiedades y sus bienes, y lo repartían a todos según la necesidad de cada uno. Y perseverando unánimes cada día en el templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios, y teniendo favor con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos» (Hech. 2: 42-47).

A través de la confraternidad se fortalecen los vínculos cristianos, tanto en forma individual como colectiva. Mientras que la importancia de asistir a la iglesia no debe ser minimizada en forma alguna, hemos de reconocer que esa actividad no es suficiente en sí misma para satisfacer la necesidad de los miembros

de comunicarse e interactuar entre ellos. Juntarse durante una o dos horas durante el Culto del sábado no proporciona todos los beneficios, ni el gozo de la experiencia, implícitos en la confraternidad cristiana. La Epístola a los Hebreos nos aconseja: «Mantengamos firme, sin fluctuar, la profesión de nuestra esperanza, porque fiel es el que prometió. Y considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras; no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca» (Heb. 10: 23-25).

El compañerismo cristiano y la visitación abarcan aspectos vitales del ministerio de la iglesia que debían ser considerados, no como un deber individual, sino como un estilo de vida para ser practicado por toda la congregación. En algunos aspectos, las congregaciones pequeñas podrían reconocer que la confraternidad incluye a todos sus miembros; mientras que las iglesias de mayor tamaño necesitarían una red de grupos pequeños que les permita incluir a miembros que de otra forma serían pasados por alto. Cinco preocupaciones fundamentales que el Pastor y la iglesia han de considerar son las siguientes:

1. La confraternidad cristiana.
2. Las necesidades espirituales y la motivación.
3. Los miembros que están confinados.
4. Las visitas a los hospitales.
5. La pérdida de un ser querido y la actitud ante la muerte.

**La confraternidad cristiana.** Una amplia variedad de actividades, de índole social y espiritual, se agrupan bajo este concepto. Ellas sirven no tan solo para fomentar compañerismo entre los miembros de la congregación, también son muy apropiadas para evangelizar a la comunidad. En ese contexto se incluyen

actividades colectivas como el estudio de la Biblia, la oración, la recreación, la música, el servicio comunitario, la jardinería u otras actividades cuyo único límite es la imaginación. La iglesia sirve de ese modo como un punto de contacto para el compañerismo, no solamente al fortalecer a sus miembros, sino al intentar allegarse a la comunidad.

**Las necesidades espirituales y la motivación.** Los Ancianos asignados para ayudar al Pastor, deben mantener una actitud vigilante respecto a las necesidades espirituales de los miembros, visitándolos y motivando a quienes se hallan desanimados o débiles en su experiencia cristiana. En ocasiones, podrían recomendar que el Pastor realice algunas visitas.

**Los miembros que no pueden ir a la iglesia.** Los miembros que no pueden asistir a los cultos regulares, y participar en las actividades de confraternidad, pueden fácilmente ser pasados por alto. Hay que hacer una planificación cuidadosa a fin de establecer un contacto regular con ellos, proveyéndoles información, estímulo y materiales relacionados con la iglesia. Ellos deberían recibir regularmente ejemplares del Boletín de la Iglesia, alguna carta informativa, una grabación de audio o video del Culto de adoración, o en la medida de lo posible, una presentación en vivo del Culto. El Rito de Comunión trimestral también se les debe hacer llegar.

**Visitas a los hospitales.** Cuando los miembros se enferman, especialmente mientras se encuentran reclusos en un hospital, es necesario que el Pastor y los Ancianos los visiten. Cuando se lo solicite, se debe llevar a cabo un Servicio de Ungimiento, tal como se lo describe en el capítulo 34. A menudo, el Pastor no se entera que un miembro está en el hospital; por tanto, se debe establecer un sistema que proporcione dicha información. Las

estadías en un hospital o clínica, tienden a ser de poco tiempo, por lo que es necesario actuar con rapidez antes de que el paciente sea dado de alta.

Las visitas en los hospitales deben ser breves, en especial si el paciente sufre dolores, está recuperándose de una intervención quirúrgica o se encuentra bajo la influencia de algún medicamento fuerte. Expresé algunas palabras de apoyo y ánimo, acompañadas de un texto bíblico y una oración. Aunque los internamientos, por lo general son estresante para los pacientes y sus familias, el nacimiento de un niño es una ocasión de gozo, en la que el Pastor puede guiar a la familia al dar gracias por una nueva vida.

### ***La pérdida de un ser querido y la actitud ante la muerte.***

Todos los que vivimos en este mundo tendremos que enfrentar la muerte. Para algunos, la muerte puede llegar de repente; sin embargo, para la mayoría habrá un periodo de deterioro y reconocimiento de que la vida se les escapa. En esos momentos, el apoyo y la ayuda de la familia de la iglesia, son muy necesarios. Esos son momentos de dolor, y la pérdida debe ser reconocida y aceptada, pero a la hermandad cristiana se le dice: «no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza» (1 Tes. 4: 13). La seguridad de la salvación y restauración, mencionadas en las Escrituras, y las palabras de ánimo de parte del Pastor y de los miembros de la iglesia, constituyen las mejores dádivas de amor que pueden ofrecerse en esos momentos de dolor y tristeza. El apoyo del Pastor y de los Ancianos es fundamental para los deudos. Las costumbres, con relación a los Funerales varían de un lugar a otro, y el Pastor debe saber cómo, dónde y cuándo enfrentar las necesidades de los enlutados. Por lo general, una visita en el hogar es apropiada, con

el fin de proporcionar consuelo a la familia. La gente maneja su dolor de diferentes maneras. La sensibilidad ante estas circunstancias servirá de ánimo y ayuda, y para enfocar su esperanza y confianza en el amante Padre celestial. El capítulo 35, discute con más detalle el tema de los Funerales.

## TEXTOS ÚTILES PARA LA VISITACIÓN PASTORAL

### *Textos generales:*

Salmo 23; 46; 103; 121

Jeremías 30: 17

Mateo 11: 28-30; 15: 30, 31

Romanos 5: 3-5; 8: 16-39

Santiago 5: 13-16

3 Juan 2

### *Antes de una operación quirúrgica:*

Salmo 91; 103: 1-5

Isaías 43: 1-3; 58: 8, 9

### *En presencia del dolor:*

Isaías 26: 3, 4

Mateo 11: 28, 29

Juan 14: 27

### *En presencia de la muerte:*

Salmo 23; 90: 1-6, 10

Isaías 56: 11

Juan 3: 14-16

Juan 14: 1-4, 25-27

Romanos 8: 35-39

2 Corintios 5: 1-4

***Durante una convalecencia:***

Salmo 34: 4-8; 107: 1-9

Lucas 17: 12-18

***En el nacimiento de un bebé:***

Mateo 18: 1-6

Marcos 10: 13-16

Lucas 1: 46-49.

## LAS VISITAS PASTORALES

---

Muchos miembros consideran las visitas regulares a los hogares como una de las responsabilidades del Pastor. De hecho, esta práctica contribuye a estimular la vida espiritual de los miembros y a establecer un conocimiento de primera mano de las necesidades espirituales de la congregación. En algunos medios, debido al tamaño de la iglesia o del Distrito, o a la dispersión geográfica, el Pastor necesitará ayuda para mantener un contacto con los miembros. En algunas ciudades grandes, muchos miembros viven en edificios de apartamentos o en comunidades de acceso limitado, esto representa un desafío mayor para la visitación.

En situaciones de ese tipo, un plan que organice a los miembros en grupos, bajo la dirección de un Anciano ayudado por diáconos y diaconisas, puede facilitar la labor. El Anciano dirige la planificación y las reuniones de los grupos que incrementan la fortaleza espiritual de los miembros. De tiempo en tiempo, el Pastor puede ser invitado a reunirse con el grupo con el fin de fraternizar con ellos.



CONSEJERÍA  
PASTORAL



**A**UNQUE LOS PASTORES ofrecen fundamentalmente auxilio espiritual a quienes buscan asesoramiento, también puede solicitarse dirección en otras áreas de interés. Muchos ven en ellos personas de experiencia y saber en ámbitos que pueden incluir preocupaciones familiares, decisiones en la planificación del futuro, asuntos económicos, cuestiones sociales y tensiones emocionales, por nombrar algunas. Aunque la experiencia y la dirección espiritual son de gran importancia en estos asuntos, las personas deben reconocer que el Pastor no ha recibido el llamamiento del asesoramiento profesional. Distinguir con claridad entre el interés pastoral y la necesidad de remitir a un consejero profesional llega a ser crucial cuando los Pastores se relacionan con feligreses atribulados.

Cuando los Pastores ofrecen consejos que van más allá de su formación y del área que dominan, ponen en peligro a la persona que recibe su consejo, y también corren el riesgo de enfrentarse a problemas legales. Por ejemplo, una enfermedad mental o una

conducta psicótica no pertenecen al ámbito de la orientación pastoral. Pocos Pastores se hallan capacitados para trabajar en esas áreas, y tales cuestiones deberían ser remitidas a profesionales de la salud mental.

## ORIENTACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS

---

En general, para los pastores la orientación debería limitarse a una orientación a corto plazo, propia de situaciones de crisis. Dar apoyo y aliento a miembros que afrontan decisiones difíciles o estrés en su vida forma parte del ministerio.

**Escuchar.** Escuchar demuestra a quien recibe los consejos que alguien se preocupa. Presentar problemas a alguien que tiene otra perspectiva contribuye a aclarar los temas al aconsejado. Al expresar los sentimientos, las personas pasan de lo emocional a un nivel de pensamiento más racional, en el que empiezan a encontrar respuestas por sí mismas. Escucharlas con atención también aclara el problema al consejero. Sin embargo, en problemas de relación hay que evitar dar por sentado que la afirmación de una persona da una explicación cabal y precisa del asunto.

**Concentrarse en las soluciones.** El tiempo utilizado en la orientación debe concentrarse en la búsqueda de soluciones, no en el repaso de los problemas. Algunas personas tienden a repetir un problema una y otra vez, deseosas únicamente de la comprensión de los demás, y resisten la ayuda tendente a la búsqueda de soluciones. Aún así, no hay que procurar solucionar los problemas de la gente. Aclárese y defínase el problema real y ayúdese a esas personas a dar con una solución.

**Orientación en la elección de un plan.** Los aconsejados encuentran más fácil concentrarse en las soluciones si pueden

ver diversas opciones. Ayúdeselos a decidir qué opción parece la mejor, y fórmese un plan para ponerla en marcha. La labor del Pastor debería ser alentarlos a implementar su propia decisión. Si los aconsejados no llevan a cabo su plan, puede ser prudente replantearse si pasar tiempo adicional orientando a esas personas.

**Orar con los aconsejados.** La oración centra la atención del aconsejado en la fuente de ayuda más segura y duradera al comprometer la propia vida al servicio y la voluntad de Dios.

**Practicar la confidencialidad.** La confidencialidad es un requisito ético y, a la vez, legal. No obstante, en ciertos contextos existe un requerimiento legal de poner en conocimiento de las autoridades ciertas actividades que una persona que busca asesoramiento pueda revelar en una sesión de orientación, como el maltrato de niños o de Ancianos, etc. Además, puede responsabilizarse a los consejeros de no advertir de una amenaza contra la vida de alguien.

## COORDINADORES

---

**Profesionales.** En algunas congregaciones puede haber miembros que tengan formación profesional en alguna especialidad de asesoramiento. El Pastor puede explotar ese conocimiento y usar a tales personas no solo para desviar a ellas a quienes busquen consejo, sino también para formar a miembros deseosos de sobrellevar las necesidades de orientación que tiene la iglesia.

**Congregación.** Los miembros de iglesia tienen una responsabilidad cristiana de auxiliar a otros miembros. «Sobrelleved los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo» (Gal. 6: 2). Es posible que algunos miembros de la congregación ya

hayan afrontado y resuelto los problemas que experimentan quienes buscan orientación. Los grupos de apoyo resultan útiles cuando las personas con necesidades similares no solo comparten y buscan soluciones a sus problemas, sino que oran y se apoyan mutuamente. Además, un centro de recursos de la iglesia puede facilitar libros, opúsculos y presentaciones en formato audiovisual con información y orientaciones prácticas sobre cómo enfrentarse a problemas habituales.



**LA IGLESIA COMO  
UNA COMUNIDAD**



**L**AS COMUNIDADES ECLESIASTICAS son consecuencia de la respuesta por parte de individuos al llamado que Dios les hace para que sean su pueblo y edifiquen su reino. Y aunque el culto colectivo puede ser la actividad grupal más visible y más concurrida de la iglesia, desde luego, no es la única actividad. La diversidad de intereses y de dones espirituales de la iglesia no es accidental. Por ello, es natural que grupos diversos se reúnan en torno a diferentes actividades y grupos en la iglesia. Para atender esta necesidad, debe hacerse un esfuerzo continuo y consciente para crear una red de actividades y grupos en los que se atienda a los miembros, y a los que también sean atraídas personas de fuera de la comunidad de la iglesia.

El amor cristiano produce unidad. «En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis amor los unos por los otros» (Juan 13: 35). «Cuando hay acción armoniosa entre los miembros individuales de la iglesia, cuando hay amor y confianza

manifestados por el hermano hacia el hermano, habrá fuerza y poder proporcionados en nuestra obra por la salvación de los hombres» (TM 188).

## COMUNICACIÓN CON LOS MIEMBROS

---

La comunión se desarrolla cuando las personas tienen mucho en común. Algunas personas acuden a la iglesia no tanto por razones doctrinales como por buscar apoyo de los cristianos. También sucede que algunas personas dejan de ir a la iglesia no porque no crean en las doctrinas, sino porque no encuentran el apoyo y la comunión que buscan. La buena comunicación entre los miembros facilita una mejor comprensión y un mejor espíritu comunal entre ellos, potenciando la comunión.

**Boletín de Iglesia.** Los boletines impresos de iglesia presentan la planificación de los programas del sábado, los anuncios e información relativa al programa de la iglesia durante la semana. También se puede colocar en el Boletín el nombre y el teléfono de los principales dirigentes de la iglesia, así como una declaración resumida de creencias.

Una sección o una página del Boletín puede incluir temas que sean de interés para los niños como un crucigrama o un dibujo para colorear. Podría incluir el bosquejo del sermón.

**Teléfono.** Los sistemas automatizados de mensajería telefónica presentan muchas opciones de entrega de los mensajes. Cuando se hace necesaria la presentación rápida de un mensaje grabado con anterioridad, la entrega electrónica es rápida y eficiente. Sin embargo, que los miembros aparezcan organizados en un directorio telefónico da un toque más humano. Los teléfonos móviles son también instrumentos muy útiles.

**Hoja Informativa de la iglesia.** Las Hojas Informativas contribuyen a que los miembros se mantengan en contacto con el programa, los planes y las actividades de la iglesia, y también proporcionan un procedimiento para compartir asuntos que puedan ser de una naturaleza más secular de lo que sería adecuado para una presentación en la mañana del sábado. Las Hojas Informativas pueden ser distribuidas por el servicio postal o mediante correo electrónico, siendo este mucho menos costoso y no tan absorbente. Sin embargo, casi todos los miembros tienen una dirección postal, pero no todos disponen de un servicio de correo electrónico. Para garantizar que todos los miembros reciban las comunicaciones de la iglesia, puede ser necesario organizar alguna combinación de ambas modalidades. El envío de una Hoja por correo normal también contribuirá a mantener las direcciones actuales de los miembros de iglesia. Además, que la iglesia tenga una página Web puede ser un medio de comunicación eficiente que ahorre mucho tiempo.

- ✓ *Saludo/mensaje del Pastor.* Puede ser una motivación espiritual, unas palabras de aliento, un informe de actividades de la iglesia o un relato inspirador. Pero debería ser breve y atractivo.
- ✓ *Programa.* Anunciar las actividades del mes no solo sirve de recordatorio del programa de la iglesia, sino que también despierta el interés por asistir. Teniendo en cuenta que algunos pegarán el calendario en su casa para no perderse esas actividades, debería prepararse con un formato atractivo. El título del sermón de adoración en sábado prepara a los fieles para el tema del día, y también puede contribuir a despertar el interés por asistir e invitar a otras personas.
- ✓ *Noticias.* Las noticias de acontecimientos, tanto de la iglesia como personales, son de interés para los miembros. Tales noticias incluyen bodas, nacimientos, dedicaciones de niños,

bautismos, ceremonias de fin de curso, aniversarios, enfermedades y fallecimientos. Un listado de cumpleaños y de aniversarios de boda motiva a los miembros a enviar felicitaciones personales o a planear celebraciones conjuntas. La exactitud de las noticias debería ser confirmada antes de la publicación. En los casos de enfermedad, las personas afectadas deberían ser consultadas antes de la publicación.

- ✓ *Temas infantiles y de jóvenes.* La información relativa a los libros de los niños y los jóvenes, en particular las relacionadas con la escuela, atraen el interés de una amplia audiencia y mantiene a la familia de la iglesia enterada del desarrollo de sus niños. Cuando resulte posible, que haya fotos que acompañen los acontecimientos y la información que se presentan realza muchísimo el relato. Esto también comunica a los más jóvenes el amor y el interés amante de la familia de su iglesia. Una página para niños con adivinanzas bíblicas, crucigramas y juegos generalizará el interés en la Hoja.

**Directorio de la iglesia.** De hecho, los directorios de iglesia desarrollan y alientan la hermandad en la comunidad de la iglesia, y esto se aplica en particular a un directorio con fotos. Disponer de los nombres de otros miembros alienta que haya una mayor familiaridad mutua. Un buen momento para publicar el directorio de la iglesia es tras las elecciones de cargos en la iglesia y durante la planificación del año eclesiástico entrante; puede incluirse un bosquejo del programa del año. El directorio debe tener:

- ✓ Una declaración de la misión de la iglesia
- ✓ Un breve esbozo histórico de la iglesia
- ✓ Un mensaje del pastor
- ✓ Un programa de los servicios de sábado, incluyendo un programa de ofrendas.

- ✓ Acontecimientos, seminarios y programas especiales.
- ✓ Nombres de los cargos de iglesia.
- ✓ Comisiones y juntas programadas con regularidad.
- ✓ Cumpleaños de los miembros.
- ✓ Horario regular del Pastor.
- ✓ Direcciones de correo electrónico y números de teléfono de uso común.
- ✓ Nombres de los dirigentes y de los Directores departamentales de la Asociación.
- ✓ Direcciones y números de teléfono de negocios, servicios e instituciones locales en los que trabajan miembros de iglesia.

## MINISTERIOS DE GRUPOS

---

«La formación de pequeños grupos como base de esfuerzo cristiano, es un plan que ha sido presentado ante mí por Aquel que no puede equivocarse. Si hay un gran número de hermanos en la iglesia, organicéense en grupos pequeños, para trabajar no solamente por los miembros de la iglesia, sino por los no creyentes también» (Ev 89). El interés en la formación de tales ministerios de grupo variará mucho de un lugar a otro. El interés y la creatividad abrirán oportunidades para una multitud de posibilidades de cara a la actividad y la comunión de la iglesia. Algunas de las funciones de los grupos pequeños son:

**Grupos de oración.** La tradicional reunión de oración en la iglesia a mitad de semana, conocida por ser la tradición más veterana del ministerio de los grupos, sigue siendo un ideal para muchos. Sin embargo, la programación y el formato normalizados pueden no encajar de forma óptima en el interés de muchos a quienes les gustaría participar de un grupo de oración pero encuentran inviable su horario. Algunos pueden preferir un desayuno

de oración antes de acudir al trabajo; otros pueden estar a favor de que el grupo participe de un almuerzo de oración. Alentar que haya momentos diversos y distintos grupos interesados en el ministerio de la oración potenciará mucho la participación.

**Grupos de estudios bíblicos.** El grupo de estudio bíblico más arraigado en los círculos adventistas es el estudio de las lecciones de la clase de Escuela Sabática. Bien entendido, supera el momento de la clase de la mañana del sábado; esta comunidad funciona como un grupo pequeño ideal para dar seguimiento a las necesidades de sus miembros. Como con los grupos de oración, también otros pueden acudir a grupos de estudio de la Biblia en otros lugares y en otros momentos del día y de la semana. Pueden formarse otros grupos en torno a temas de interés compartidos, por vínculos de amistad o por la comodidad del horario y del lugar de residencia.

**Seminarios y grupos de apoyo.** Las personas tienden a mostrar interés en la asistencia a la iglesia tras acontecimientos que suponen una transformación en la vida, como el matrimonio, el nacimiento de un niño, un cambio de residencia, el divorcio, el fallecimiento de un ser querido, etc. Es probable que un programa regular de seminarios concebidos para apoyar y auxiliar a las personas con intereses especiales atraiga participantes para que asistan a seminarios de vida familiar, clases de orientación para padres, seminarios sobre cómo sobrellevar problemas, y una amplia gama de programas que atiendan las necesidades físicas, mentales y espirituales. La piedra angular de la sociedad siempre ha sido la familia, tanto la familia nuclear como el clan familiar de la iglesia y la comunidad. Dios creó la familia en el huerto del Edén y le encomendó la responsabilidad de fructificar y multiplicarse, de llenar la tierra y someterla (Gén. 1: 28).

Enriquecer el matrimonio y la familia no solamente cumple este encargo, sino que, a su vez, fortalece a la iglesia.

**Misión y servicio comunitarios.** Mediante un estudio de las necesidades y los intereses de la comunidad, pueden formarse grupos pequeños que den hermandad e instrucción y que traten de suplir esas necesidades. No todos los miembros están dotados para el mismo tipo de ministerio, ni gozan de él. Las personas que compartan aptitudes e intereses similares pueden multiplicar su eficacia mediante esfuerzos conjuntos. La Sociedad Dorcas, en la actualidad denominada por lo general Servicios Comunitarios, es uno de los grupos más veteranos de esta categoría. Las opciones de servicio son casi ilimitadas, como los grupos de juego que reúnen familias con niños pequeños para el recreo y potenciar la comunión, el trabajo en el jardín, la reparación de automóviles, la visita a Ancianos o de personas cuya salud sea frágil, por nombrar solo algunas de las posibilidades.

**Encuentros sociales.** El poder de la comunión puede hallarse en una comida conjunta, en un concierto al que asistimos todos o en una merienda en el parque. No es preciso que los encuentros sociales cuenten con una motivación ulterior para disfrutar de ellos. Fuimos creados como seres sociales, y la celebración de la naturaleza social que Dios nos dio es razón suficiente para tener comunión unos con otros. Los programas de escuela, de iglesia y de comunidad proporcionan ocasiones ideales para los encuentros sociales.

**Recreación y aficiones.** A unos les gusta correr. A otros les gusta andar. A otros les gusta nadar. Algunos gozan de las actividades deportivas. Algunos disfrutan coleccionando sellos, o cuidando de su jardín, o cosiendo, u observando pájaros: la lista es interminable. Pero a la mayoría les gusta dedicarse a estas

actividades con otros. La comunión en la iglesia debería ser lo suficientemente amplia como para unir a las personas en tales actividades y potenciar así el gozo de la comunión cristiana.

**Una iglesia acogedora.** Cuando llegan visitantes a la iglesia, están buscando algo, y la asistencia a la iglesia se convierte en una oportunidad, igual que una responsabilidad, para que la iglesia los ayude a encontrarlo. Los servicios de la iglesia deberían planearse con el propósito y la suposición de que habrá visitantes presentes. Aunque saludarlas a la entrada de la iglesia está bien y resulta apropiado, la hospitalidad puede extenderse más allá de la puerta. En las iglesias grandes puede ser necesario ayudar a estacionar vehículos. Cuando las condiciones atmosféricas no son muy buenas, puede darse atención especial para que las personas no pasen frío y estén secas al ir de sus vehículos a la iglesia. Habría que dirigir y llevar a los niños a la debida clase de Escuela Sabática, y los nombres de los invitados deberían anotarse en un registro de invitados. Aunque el calor y la comunión genuinos no pueden organizarse ni fabricarse, contar con un plan que permita que estas cualidades afloren con facilidad y comodidad tranquiliza a las visitas y alienta su participación en la comunión de la iglesia.

**Comidas de hermandad.** Las comidas de hermandad en sábado suponen hospitalidad para los invitados y comunión para los miembros de iglesia. No todos los miembros desearán asistir a una comida de hermandad todas las semanas, pero si se divide la feligresía de la iglesia en equipos en una programación rotativa, la responsabilidad se convierte en un gozo y un privilegio.

## PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS

---

Para aprovecharse de la amplia gama de actividades y programas disponibles, es necesario planificar aquellas que encajen con la misión de la iglesia. Además, debería considerarse planear y programar las diversas actividades de tal forma que no socaven el éxito de otra ni canse a los miembros. No obstante, sin promoción pocos se enterarán de las actividades, y el resultado puede ser la falta de participación. Lo que se promociona recibe apoyo. La cuestión no es si hay que promover, sino cómo hacerlo.

**Planificación de programas.** Al hacer planes para el año eclesiástico, búsquese la orientación de la Junta de iglesia y prepárese un calendario que incluya los programas más importantes. Luego, mediante los diversos medios de comunicaciones disponibles en la iglesia, manténgase a los miembros informados de próximos eventos, con suficiente tiempo para prepararse. Los detalles son más fáciles de entender cuando se escriben, y también quedan a mano para volver a ser leídos. Hágase disponible la información mediante el uso del Boletín de Iglesia y de la Hoja Informativa.

**Promoción en el Servicio de Culto.** Teniendo en cuenta que el servicio de adoración del sábado es generalmente la reunión más concurrida de la iglesia, las personas que deseen promover sus programas pueden dedicar cierto tiempo del Servicio de Culto, o su totalidad, a la promoción. Aunque se eviten los excesos promocionales, debería recordarse que el trabajo de la iglesia se desarrolla como consecuencia natural del Culto. La promoción nunca debería arrinconar la espiritualidad, pero el compromiso en actividades de la iglesia como

la Escuela Bíblica de Vacaciones, el Sábado de los Conquistadores o la Libertad Religiosa podría muy bien presentarse para que sea de beneficio espiritual para todos los miembros.

A decorative graphic on the left side of the page consists of three curved, overlapping lines that sweep from the top left towards the bottom right. The top line is thin and light grey, the middle line is slightly thicker and a darker grey, and the bottom line is the thickest and darkest, appearing as a solid black shape.

**LAS FINANZAS  
DE LA IGLESIA**



**C**OMO PRINCIPIO BÍBLICO, la mayordomía cristiana enseña que la vida es una oportunidad que Dios nos ha dado para aprender a ser mayordomos fieles en los asuntos temporales, mostrando así que estamos preparados para las realidades eternas. Tal como Jesús enseñó en la parábola de los talentos, al señor que vuelve dice: «Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré. Entra en el gozo de tu señor» (Mat. 25: 21). El diezmo y las ofrendas no son una recaudación de fondos para la iglesia, sino un reconocimiento voluntario de que Dios es el dueño de todo, así como de las bendiciones que derrama sobre su pueblo.

## MOTIVACIÓN PARA DAR

---

**Motivación evangélica.** Las personas dan cuando se sienten motivadas por la gracia de Dios y por el don de la salvación. Los gastos del funcionamiento de la iglesia deberían ser suplidos

por aquellos cuyo corazón haya sido transformado no por la persuasión humana, sino por el evangelio.

**Un acto de adoración.** Las personas dan como un acto de adoración. Cualquier otra motivación, como el temor, la culpa o el intento de comprar un favor, pervierte y distorsiona la voluntad de Dios.

**Apoyo de la misión.** Las personas dan si comprenden la misión de la iglesia y creen en ella, y si ven que su apoyo hace que progrese la misión tanto de la iglesia local como de la mundial. «No se debe hacer de la benevolencia sistemática una compulsión sistemática. Lo que Dios considera aceptable son las ofrendas voluntarias» (3T 435).

## ESTILOS DE DADIVOSIDAD

---

**Donativos sistemáticos.** Como en las finanzas personales, la forma más efectiva de gestionar fondos es tener un plan y un presupuesto. Planeando meticulosamente de antemano, la labor de la iglesia en el plano local y alrededor del mundo, va adelante con eficiencia y de manera efectiva. Comunicando este plan a la feligresía, las personas pueden tomar decisiones informadas en cuanto a sus donativos. Los donativos sistemáticos por medio de las ofrendas es la forma ideal de apoyar la obra de la iglesia. «Hacer pedidos urgentes no es el mejor plan para reunir fondos» (3T 560).

**Donativos aplazados.** Los planes de mayordomía eclesiástica a largo plazo también deberían incluir información en cuanto a testamentos y fondos fiduciarios, alentando así a los miembros que dejen un don para la obra de la iglesia en su testamento o en un fondo fiduciario.

**Donativos para proyectos.** En ocasiones surgen necesidades y proyectos especiales y se hacen llamamientos a la iglesia en petición de apoyo. Aunque una necesidad ocasional es a menudo una oportunidad válida para dar, los llamamientos frecuentes socavan la misión global de la iglesia y dirigen los fondos de forma desequilibrada a los proyectos que cuentan con el presentador más locuaz, o con el mayor atractivo emocional.

**Donativos por impulso.** En algunos momentos se puede dar por impulso; sin embargo, igual que gastar por impulso los propios fondos personales, puede llevar al agotamiento de recursos a los que podría haberse dado un uso más prudente.

## METICULOSIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DE LA IGLESIA

---

Los Pastores deberían ser vistos como modelos de mayordomía meticulosa y fiel, que promueven una sólida gestión económica en la iglesia a la vez que reconocen con claridad que los fondos dados como acto de adoración a Dios deberían ser gestionados de una forma que él apruebe. Los miembros de iglesia que tienen aptitudes para la administración de fondos y para la contabilidad deberían ser reclutados para que ayuden en la gestión de los fondos de la iglesia.

**Control interno.** Un sistema de control interno reduce el riesgo de robar los activos, elimina una tentación innecesaria, mejora la precisión de los documentos contables y protege a los Tesoreros y los Pastores de falsas acusaciones. Los diezmos y las ofrendas deberían ser contados por dos o más personas sin vínculo familiar, y tienen que ser registrados por separado por cada una de ellas. Todos los fondos deben ser procesados

en los libros de la tesorería y nadie debería tomar prestado de ese dinero. Los gastos en los que se incurra en el presupuesto aprobado han de ser reembolsados por el Tesorero a la presentación de los recibos, especificando a qué fondo ha de hacerse el cargo y a quién debería pagarse. Los gastos no incluidos en el presupuesto han de ser aprobados por el Tesorero o la Junta de iglesia, dependiendo de las cantidades fijas preestablecidas.

**Tesorero de iglesia.** La primera obligación del Tesorero es con la Junta de iglesia; él tiene que esperar la aprobación de la Junta antes de hacer un desembolso. Algunas iglesias pueden también trabajar con una Comisión de Finanzas que dé orientación al Tesorero, pero la Comisión de Finanzas también está sometida a la Junta de iglesia. El Pastor también trabajará estrechamente con el Tesorero, pero, igual que la Comisión de Finanzas, está sometido a la Junta de iglesia en las cuestiones económicas de la iglesia. Además de los informes que presenta a la Junta, el Tesorero también tiene la responsabilidad de informar a la iglesia en las reuniones administrativas. La Junta puede aprobar que ciertos fondos se usen a discreción del Pastor, pero los Pastores no son libres de usar los fondos de la iglesia fuera de estos parámetros.

**Preparación del presupuesto.** El programa anual de planificación de la iglesia debería preceder la preparación del presupuesto anual. Esto evita que el presupuesto se base en el «progreso circular», usando el programa y el presupuesto del año anterior para determinar el programa y el presupuesto del año siguiente. El presupuesto debería ser aprobado en una reunión administrativa en la que todos los miembros tengan la oportunidad de expresar sus puntos de vista y de hacer el plan suyo. En el *Manual de la Iglesia* se presenta un modelo de presupuesto de iglesia.

**Deudas de la iglesia.** Las directrices de las normas de la iglesia en cuanto a incurrir en deudas se presentan en el *Manual de la Iglesia*. Seguir meticulosamente esas directrices contribuirá a evitar el endeudamiento de la iglesia a largo plazo. Las implementaciones de esas recomendaciones promueven condiciones financieras sanas conducentes a la misión en curso de la iglesia en el mundo.

**Compromiso.** La declaración sobre el compromiso personal con la integridad y la transparencia financieras, aprobado por el Concilio Anual de 2002 de la Asociación General debería ser leída y firmada por todas las personas que ocupen cargos de liderazgo en la iglesia.

## DECLARACIÓN SOBRE EL COMPROMISO PERSONAL CON LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA FINANCIERAS

El papel de los dirigentes es vital para desarrollar la confianza de los miembros en su iglesia y para reforzar su relación con Dios. Es responsabilidad de los dirigentes de iglesia ser transparentes y confiables en todas sus gestiones.

El apóstol Pablo presenta un buen ejemplo de este tipo de liderazgo: «Junto con él les enviamos al hermano que se ha ganado el reconocimiento de todas las iglesias por los servicios prestados al evangelio. Además, las iglesias lo escogieron para que nos acompañe cuando llevemos la ofrenda, la cual administramos para honrar al Señor y demostrar nuestro ardiente deseo de servir. Queremos evitar cualquier crítica sobre la forma en que administramos este generoso donativo; porque procuramos hacer lo correcto, no sólo delante del Señor sino también delante de los demás» (2 Cor. 8: 18-21, NVI).

En el contexto de la gestión del diezmo y del aspecto económico de la dirección de la iglesia, Elena G. de White afirma que «quienes ocupan puestos de responsabilidad han de actuar de forma tal que la gente tenga firme confianza en ellos. Estos hombres no deberían temer abrir a la luz del día todo lo relativo a la gestión de la obra» (13 MR 198).

Los dirigentes de la iglesia se consideran responsables ante Dios, ante su iglesia y ante las normas publicadas por la Iglesia en cuanto al uso de sus recursos financieros. Por ello, la iglesia está comprometida con la integridad y con un liderazgo abierto que aliente la confianza en Dios y en su iglesia. Es responsabilidad de los dirigentes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día presentar información relativa a las gestiones financieras de la organización, de una manera que sea clara y comprensible. Los detalles relativos a un individuo y sus finanzas han de ser respetados y mantenerse confidenciales. Todas las demás gestiones y la información financiera apropiada de las organizaciones de la iglesia deben ser objeto de información regular y completa ante sus respectivas circunscripciones organizativas.

*Reconociendo que la iglesia me ha confiado una posición de liderazgo, aceptando mi papel como modelo para otros miembros y reconociendo mi responsabilidad ante Dios y la iglesia, firmo la declaración sobre el compromiso personal con la integridad y la transparencia financieras y guardaré este documento como recordatorio de mi compromiso personal.*

Firma: \_\_\_\_\_

Organización: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



**LAS INSTALACIONES  
DE LA IGLESIA**



**E**N UN SENTIDO TÉCNICO, se puede decir que un edificio es, sencillamente, una estructura física. No obstante, con el paso del tiempo, un edificio dedicado a ser iglesia adquiere más significado que el de los meros materiales de construcción. La inversión en economía y esfuerzo personal, las experiencias de hermandad y de adoración, las dedicaciones de niños, los bautismos, las graduaciones, las bodas, los funerales y la experiencia espiritual de la congregación contribuyen todos a un amor y un respeto por el edificio que supera con mucho a su simple estructura. Como hogar físico de la congregación, el edificio de la iglesia debiera ser tratado con cuidado y respeto.

## **INSTALACIONES EXISTENTES**

---

Los Diáconos tienen confiado el cuidado del edificio de la iglesia. Aunque puede contratarse un personal encargado de la custodia y el mantenimiento para que cuide de las necesidades de

las instalaciones, los Diáconos deben asumir la responsabilidad de supervisar ese trabajo. Las instalaciones indebidamente mantenidas son poco atractivas para las visitas y para la comunidad circundante, y tienen un impacto negativo en la percepción de la iglesia desde el exterior. Las personas pueden acostumbrarse con tanta facilidad al aspecto del edificio que se pasen por alto el cuidado y el mantenimiento. A menudo, las iglesias son poco atractivas, no tanto porque sean viejas o no hayan sido bien edificadas, sino debido a un mantenimiento inadecuado.

La pulcritud, la limpieza y el buen gusto en la decoración deben ser guardados con meticulosidad. Periódicamente, los Diáconos y otros dirigentes de la iglesia debieran contemplar el edificio como si fuesen visitas que experimentan su primera impresión de las instalaciones. Usar una lista de control en este repaso puede contribuir a la evaluación. Los puntos que deben ser considerados incluyen el patio de acceso, el letrero, el acabado exterior, el vestíbulo, la decoración interior, los baños, la protección contra incendios y otros. Las instalaciones de la iglesia deberían estar aseguradas según las normas de la Asociación local.

## EL ALQUILER DE LAS INSTALACIONES

---

Ocasionalmente, las congregaciones adventistas encuentran necesario el alquiler de instalaciones. Dado que el uso adventista del edificio de iglesia se produce fundamentalmente el sábado, se presenta la oportunidad de un uso compartido con personas que usan las instalaciones de la iglesia fundamentalmente el domingo, alquilando dichas instalaciones de tales grupos, o alquilándolas a ellos. Aunque alquilar instalaciones de otras iglesias puede ser un recurso provisional útil para con-

gregaciones adventistas en transición, los miembros, a la larga, suelen ver que tal cosa constituye un arreglo insatisfactorio. Con el paso del tiempo, el deseo y la comodidad de ser dueña del propio edificio de iglesia suele llevar a la congregación a la decisión de adquirir su propio inmueble.

Sin embargo, si otro grupo eclesiástico de la comunidad ha perdido su lugar de culto, puede ser apropiado permitirle o incluso invitarlo a alquilar el templo durante un tiempo. En tales circunstancias, todos los detalles del contrato de arrendamiento deberían estar claramente formulados en un documento legal vinculante firmado por los arrendatarios y por el dirigente de la Asociación encargado de los inmuebles de la iglesia, y debe contarse con la aprobación de la Asociación. Debería procurarse el consejo del abogado de la Asociación en la redacción de estos documentos. Los ingresos por arrendamiento pueden estar sujetos a impuestos en ciertas circunstancias. Hay que cerciorarse de que la compañía de seguros de la iglesia esté informada de este acuerdo de arrendamiento y de que tal circunstancia esté cubierta por la póliza. Los arrendatarios también deben obtener un seguro de arrendamiento que cubra la posibilidad de accidente mientras alquilan el inmueble.

El alquiler prolongado de edificios de iglesia a otras iglesias u organizaciones debería ser abordado con cautela. Las costumbres y la reputación de algunos grupos pueden afectar adversamente, tanto el nivel de comodidad de la congregación como la percepción de la comunidad. Tales arrendamientos pueden llevar a malentendidos, causar un desgaste extra a los edificios, así como incrementar los costos de mantenimiento y de los suministros. Las congregaciones que alquilan su iglesia para obtener ingresos adicionales suelen quedar decepcionadas con los resultados.

## INSTALACIONES NUEVAS

---

Ocasionalmente las iglesias necesitan desplazarse a un nuevo emplazamiento por razones diversas. Las iglesias que estén en esta situación deberían consultar a los dirigentes de su Asociación local. Es posible que hayan experimentado un crecimiento que necesite la construcción de instalaciones mayores, o pueden dar inicio a una nueva iglesia. Es posible que estén procurando atender mejor un nuevo público que se hayan marcado como objetivo, o quizá que hayan sufrido la pérdida del inmueble anterior. Esta transición puede realizarse construyendo nuevas instalaciones o mediante la compra de instalaciones existentes. Adopten la opción que adopten, las cuestiones abordadas en la decisión son, en gran medida, las mismas.

**Ubicación y accesibilidad.** Un estudio de la demografía aquilatará si el terreno está ubicado de forma céntrica entre las personas a las que la iglesia espera ganar y atender, centrándose más en las personas que han de ser ganadas que en que sean atendidos los miembros actuales. Los asuntos que deben considerarse incluyen los patrones de crecimiento y la estabilidad del vecindario, así como la disponibilidad de transporte público y de estacionamientos en la zona. El emplazamiento acertado podría hacer que las instalaciones de la iglesia fuesen utilizables entre semana como guardería o como clínica, o lugar para la realización de seminarios, de asesoría o de otros programas.

**Visibilidad.** Un edificio atractivo, visible desde una vía pública muy transitada, constituye un anuncio permanente y positivo de la iglesia y de lo que representa.

**Asequibilidad.** Aunque es importante trabajar dentro de las posibilidades económicas de la congregación, permitir que los

costos tengan más peso que todas las demás consideraciones supone un método de planificación estrecho de miras. Las iglesias construidas en emplazamientos deficientes porque el terreno fue donado o adquirido a bajo precio, pueden acabar siendo igual de caras que una edificada en un solar mejor.

**Tamaño.** Construir demasiado pequeño no da lugar a la expansión; construir demasiado grande llega a ser caro de mantener. Deben tenerse en consideración los planes a largo plazo de la congregación. También debería considerarse el potencial de crear otras instalaciones en el mismo emplazamiento, como una escuela, un centro social e instalaciones recreativas.

**Restricciones.** Deben estudiarse meticulosamente y registrarse los reglamentos y los pactos de construcción, así como las restricciones a la edificación. Según las normativas adventistas, los inmuebles de la iglesia deben escriturarse a nombre de la asociación legal establecida por la Asociación con este fin. La transmisión de la propiedad debería hacerse con la asistencia de un abogado u otro profesional o entidad apropiados que sean reconocidos por la ley local y que estén autorizados para ejercer en la jurisdicción de la propiedad inmobiliaria.

## DISEÑO

---

**Belleza.** En el diseño debe procurarse cuidadosamente el equilibrio entre lo atractivo y lo suntuoso. «El vano orgullo, que se manifiesta en atavíos ostentosos y adornos innecesarios, no es agradable a Dios. Pero el que creó para el hombre un mundo hermoso, y plantó el encantador jardín del Edén con toda clase de árboles para que dieran fruto y exhibieran belleza, y que decoró la tierra con flores encantadoras de

todas clases y formas, nos ha dado pruebas tangibles de que le agrada la hermosura» (2T 233).

**Funcional.** Además de la funcionalidad para el culto, debería darse consideración a otros servicios que prestará el edificio. Debería hacerse amplia provisión para satisfacer las necesidades sociales y de misión de la iglesia, al igual que las necesidades de los niños y los jóvenes. Un buen arquitecto asesorará a la iglesia para que evite decepciones posteriores al diseñar un edificio que se puede considerar tanto bonito como funcional. Tiene que cuidarse también de abordar las necesidades de los fieles con minusvalías.

**Adaptable.** El estilo tradicional de bancos fijos y suelos con declive dificulta el empleo del santuario para cualquier tipo de actividad distinto a una reunión de tipo conferencia o concierto. También los bancos permanentes para el coro impiden el uso de ese espacio para otros fines. Que haya pocos concurrentes en una gran sala apaga el entusiasmo y hace parecer que la reunión es un fracaso. Cuando el tamaño de la sala está en consonancia con el tamaño de la audiencia, se potencia enormemente el espíritu de la reunión. El santuario ideal tiene espacios que pueden ser abiertos o cerrados dependiendo del tamaño de la audiencia. Los salones más pequeños pueden ser usado por los grupos y como aulas para la Escuela Sabática.

La amplificación de sonido debiera ser flexible. La música y la predicación tienden a competir entre sí en sus necesidades de sonido. La acústica debería ser lo bastante viva como para que la música sea brillante y la gente cante bien, pero, a la vez, lo suficientemente atenuada como para que hablar no cree un eco desagradable. Debería hacerse provisión de un

sistema atractivo de proyección de vídeo sin la necesidad de montar y desmontar el equipo de proyección.

***Diseñado para el culto y la adoración.*** A menudo, los santuarios en iglesias se han diseñado como salones de conferencias rectangulares largos y estrechos, separando así a los fieles entre sí y de sus dirigentes en la adoración. Parte del culto está constituida por la hermandad, por personas que se reúnen entre sí y con Dios. Lo ideal es que los santuarios tengan una forma tal que los fieles estén cerca entre sí, y cerca de sus dirigentes en la adoración. Ubicado normalmente en el centro del estrado, el púlpito en la Iglesias Adventista resalta la centralidad en el culto de la predicación de la Palabra.



LA DISCIPLINA  
ECLESIAÍSTICA



**L**OS PASTORES Y LAS CONGREGACIONES tienen la responsabilidad de la disciplina en la iglesia. Dios los llama «centinelas», como en su encargo a Ezequiel: «A ti, pues, hijo de hombre, te he puesto por centinela de la casa de Israel: tú oirás la palabra de mi boca y los amonestarás de mi parte. Cuando yo diga al impío: “¡Impío, de cierto morirás!” , si tú no hablas para que se guarde el impío de su camino, el impío morirá por su pecado, pero yo demandaré su sangre de tu mano. Pero si tú avisas al impío de su camino para que se aparte de él, y él no se aparta de su camino, él morirá por su pecado, pero tú librate tu vida» (Eze. 33: 7-9).

La disciplina eclesiástica requiere un delicado equilibrio entre la adhesión a los principios y el beneficio de la bondad perdonadora. «Debemos cuidarnos contra una severidad excesiva hacia los que obran mal, pero igualmente de no perder de vista la excesiva gravedad del pecado. Hay necesidad de mirar al pecador con paciencia y amor cristianos; pero existe también

el peligro de mostrar una tolerancia tan grande por su error que le haga considerarse inmerecedor de la reprensión, y rechazarla como innecesaria e injusta» (HAp 375).

## IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA

---

En una sociedad permisiva, es preciso que la iglesia reconozca que las normas que no se aplican se olvidan. En la disciplina eclesiástica hay dos extremos en los que se suele caer: la dejadez por parte de algunos y el rigor y la severidad por parte de otros. Pero ninguno de estos extremos constituye una excusa para dejar de ejercer disciplina en la iglesia. La disciplina es esencial para mantener la integridad de la iglesia.

## PROPÓSITO DE LA DISCIPLINA

---

La disciplina debiera ser considerada no un acto de castigo, sino un intento por restaurar a las personas al discipulado. La disciplina actúa de salvaguardia en la iglesia, a la vez que mantiene la pureza de la doctrina y la conducta en sus miembros.

**La disciplina honra a Cristo.** «Si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado. Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo» (Gál. 6: 1, 2).

**La disciplina restaura a los pecadores.** El Buen Pastor dio la primera prioridad a la única oveja que estaba perdida. Fue tras ella no para avergonzarla ni para castigarla, sino para devolverla al redil. El acto de la disciplina debería ser un camino de retorno para aquel que se ha extraviado.

**La disciplina muestra interés.** El amor tiene precedencia sobre la amonestación. Dios dice: «A los que yo amo los reprendo y los corrijo» (Apoc. 3: 19, NBE).

## ADMINISTRACIÓN DE LA DISCIPLINA

---

El *Manual de la Iglesia* aborda con detalle la disciplina eclesíastica, proporcionando definiciones, causas y procedimientos que deben seguirse. Sin repetir esa información con detalle, las siguientes directrices proporcionan consejo para abordar el proceso de la disciplina en la iglesia.

**Seguir el Manual de la Iglesia.** El *Manual de la Iglesia* representa tanto la interpretación adventista de los principios bíblicos de la disciplina como su saber, desarrollado mediante la práctica y el debate. Ignorar el *Manual* significa ir en contra de la posición oficial de la iglesia mundial. Úsese el *Manual* como guía tanto como protección de quienes deban abordar asuntos de disciplina. No aplicar estos procedimientos puede suponer, en algunos casos, verse sujeto a responsabilidad legal.

**Recalcar el perdón.** Es posible que las personas que estén siendo disciplinadas vean este proceso como un rechazo y un castigo, más que como un intento de restauración. Es posible que encuentren difícil creer que Dios las perdona cuando los miembros de iglesia parecen no hacerlo. Por ello, cualquier acto de disciplina debe enfatizar el perdón: «Si tu hermano peca contra ti, repréndelo; y si se arrepiente, perdónalo. Y si siete veces al día peca contra ti, y siete veces al día vuelve a ti, diciendo: “Me arrepiento”, perdónalo» (Luc. 17: 3, 4). «Si tus hermanos han errado, debes perdonarlos. No debieras decir, como han hecho algunos que deberían saber esto perfectamente: “Creo que no se sienten

lo suficientemente humildes. Creo que no sienten su confesión". ¿Qué derecho tienes de juzgarlos, como si pudieras leer el corazón?» (15 MR 184).

**Disciplinar bíblicamente.** Las palabras de Jesús consignadas en Mateo 18: 15-17 esbozan el procedimiento que debe seguirse cuando se enfrenta el pecado en la iglesia: ir a la persona y abordar la cuestión directamente. Si esto no resuelve el asunto, ir con uno o dos testigos. Si, aun así, el problema sigue sin resolver, llevar el asunto a la iglesia. Si la persona no oye a la iglesia, considéresela fuera de la iglesia. «Ningún dirigente de la iglesia debe aconsejar, ninguna Junta directiva recomendar, ni ninguna iglesia votar que el nombre de una persona que obra mal sea excluido de los libros de la iglesia, hasta que se hayan seguido fielmente las instrucciones dadas por Cristo» (7T 250). Bajo ciertas circunstancias existe el riesgo de maltrato físico; en estas ocasiones puede no ser aconsejable que la parte perjudicada busque sola tal resolución.

**Disciplinar con presteza.** Afrontar el pecado con presteza puede llevar al arrepentimiento. Sin embargo, debido a lo desagradable del enfrentamiento, la aplicación de la disciplina puede postergarse hasta meses o años después. Más tarde, cuando la persona pide la transferencia de su membresía a otra iglesia, la iglesia rechaza la recomendación sobre la base de lo que ocurrió mucho tiempo antes. Así, al no estar dispuesta a actuar cuando el pecado llega a ser evidente, la iglesia ha adoptado una postura que es, a la vez, negligente e implacable. «Al enfrentarnos con los que yerran, no debíamos recurrir a medidas severas; los medios más afables lograrán mucho más. Una vez que se hayan ensayado sin éxito los mejores medios con perseverancia, es-

pérese pacientemente para ver si Dios no actuará en el corazón del que yerra» ( 15 MR 197).

**Disciplinar voluntariamente.** Si la disciplina parece inevitable, el infractor, si se le da la oportunidad, puede escoger retractarse voluntariamente. En algunas circunstancias esto puede evitar un debate público innecesario del asunto, así como bochorno al individuo. Una persona que se ofrezca a retractarse voluntariamente puede sentir menos rechazo que cuando se le obliga a hacerlo. Sin embargo, puede ser que resulte necesario que la iglesia tome una postura en cuanto a violaciones conocidas y flagrantes de las normas eclesiásticas. Esto debería hacerse con firmeza, pero con tanta cortesía como sea posible.

**Disciplinar de forma imparcial.** La disciplina no debe basarse en cuántos amigos o en qué posición tenga el infractor en la iglesia y en la comunidad. Las personas implicadas en el problema del infractor, o estrechamente asociadas con el mismo, deberían ser excluidas de la toma de decisiones en el caso. Únicamente una reunión administrativa de la iglesia está autorizada a tomar decisiones disciplinarias definitivas.

**Proteger la confidencialidad.** En una reunión administrativa, los miembros tienen derecho a formular preguntas detalladas. Sin embargo, lo habitual será que permitan que los detalles embarazosos se circunscriban a un grupo más pequeño, como los Ancianos o la Junta de iglesia. El Pastor no debería ser el único que conozca todos los detalles de las cuestiones disciplinarias. El procedimiento para abordar tales asuntos, esbozado en Mateo 18, establece que «en boca de dos o tres testigos conste toda palabra» (v. 16). La confesión pública tiene su lugar si la ofensa ha

sido pública, pero la iglesia debe recibir esto en un espíritu de perdón y aceptación más que de castigo.

**Mantener el contacto.** Aunque la meta de la disciplina cristiana incluye atraer al miembro que yerra de vuelta a la comunidad de la iglesia, en ocasiones un corazón rebelde puede rechazar los más encarecidos esfuerzos de reconciliación. De vez en cuando, los miembros comprensivos debieran esforzarse por mantener el contacto, y hacer saber a los ex miembros que se les recuerda y echa de menos. Esto puede ser particularmente importante cuando la falta ha conllevado ir a la cárcel.



**LAS ESCUELAS  
DE IGLESIA**



**L**A IGLESIA CUENTA CON UN SISTEMA ESCOLAR para garantizar que sus niños puedan recibir una educación equilibrada física, mental, espiritual, social y vocacional en armonía con las normas y los ideales denominacionales, siendo Dios la fuente de todo valor y toda verdad morales. El interés de la iglesia incluye la restauración de la imagen de Dios en la humanidad, lo que resulta en el óptimo desarrollo de la persona en su totalidad, tanto en esta vida como en la venidera. Un verdadero conocimiento de Dios, de la comunión y del compañerismo con él, en el estudio y el servicio, y la semejanza a él en el desarrollo del carácter son la fuente, el medio y el objetivo de la educación adventista.

Las Escuelas con las que cuenta la Iglesia se empeñarán en proporcionar a sus alumnos una educación dentro del marco de la ciencia de la salvación, incluyendo el dominio de los fundamentos del proceso de aprendizaje, las aptitudes vocacionales, la educación cívica y la madurez ética. Se pondrán

como meta la consecución de los objetivos de la dedicación espiritual, la autorrealización, la adaptación social, la autosuficiencia económica, la responsabilidad cívica y la misión y el servicio al mundo entero mediante una enseñanza cristocéntrica de gran calidad.

## LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA

---

Lo que la iglesia hace con sus niños es de importancia capital para Cristo, quien dio esta instrucción a sus discípulos: «Dejad a los niños venir a mí y no se lo impidáis, porque de los tales es el reino de los cielos» (Mat. 19: 14). El apóstol Pablo amonestó a los padres a criarlos «en disciplina y amonestación del Señor» (Efe. 6: 4). «En el sentido más elevado, la obra de la educación y la de la redención, son una» (Ed 29). Para algunas congregaciones, el funcionamiento de la escuela de iglesia será parte fundamental del presupuesto de la iglesia a fin de proporcionar este servicio vital para los niños de la iglesia.

## PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA EN LA IGLESIA

---

**Sábado anual de la educación cristiana.** Antes del comienzo del año escolar, dedíquese todo un Servicio de Culto a la educación cristiana. Preséntese la invitación a Maestros de la Escuela de Iglesia para que al frente de la congregación eleven una oración de dedicación. Los niños de la Escuela de Iglesia y sus padres también pueden estar incluidos en esta ceremonia de dedicación. Además de este día sabático anual dedicado a

la educación, alumnos y grupos de la escuela deberían figurar de manera regular como parte del Servicio de Culto.

**Apoyo de los maestros.** Los Pastores y los maestros son socios en el ministerio. Los Pastores debieran participar en el programa escolar, visitando las aulas con frecuencia, enseñando clases de Biblia e interviniendo en los programas y las actividades escolares. Los niños de edad escolar son candidatos potenciales para el Bautismo. Trabajar con los maestros en la dirección de Clases Bautismales y del énfasis espiritual dará réditos a esa edad, la flor de la vida, para la dedicación de la vida de los niños a Cristo. Los hijos del Pastor deberían estar matriculados en la Escuela de Iglesia como indicación de apoyo a la escuela por parte de la familia del Pastor.

**Guarderías.** Son muchos los padres que buscan un lugar debidamente capacitado y digno de confianza que preste servicios de guardería para sus hijos mientras están en el trabajo. La Iglesia y la Escuela podrían tener instalaciones utilizables para este propósito. Contar con una Guardería puede ser tanto un semillero para la asistencia a la escuela cuando los niños alcancen la edad escolar como un semillero para la asistencia a la Escuela Sabática. Las amistades y la positiva predisposición engendradas resultantes suponen también una fuerte influencia evangelizadora sobre los padres.

**Educación religiosa paralela.** En contextos en los que no existe disponibilidad de una escuela de iglesia, proporciónese un programa estructurado que reúna a los niños antes de la escuela, después de la escuela y los fines de semana para recibir la instrucción de la Biblia y el alimento espiritual que recibirían si hubiere una escuela de iglesia.



## EL BAUTISMO



**E**N LAS PALABRAS FINALES que dirige a los discípulos, Jesús los instruye a ir y hacer discípulos de todas las naciones, haciendo del Bautismo un símbolo de la entrada en el reino de Dios. El rito sagrado de iniciación conlleva la enseñanza (Mat. 28: 20), el arrepentimiento (Hech. 2: 38), la creencia (Hech. 8: 12), una nueva vida en Cristo (Rom. 6: 4) y una comunión con su pueblo (Hech. 2: 46, 47). Por ende, este acontecimiento es de vital importancia, tanto en la vida del individuo como de la iglesia, y debería dársele un reconocimiento digno de la significación que tiene.

En el rito del Bautismo se experimentan dos compromisos: los candidatos se comprometen con Cristo y su iglesia, y la iglesia se compromete a amar, a abrigar a los candidatos en la iglesia y a cultivar su amistad. Cuando se lleva a cabo como parte de un Servicio de Culto en sábado, al Bautismo debería dársele importancia primordial para que los candidatos comprendan plenamente el significado del acto. Cuando se

lleva a cabo un Bautismo como servicio aparte, es pertinente que haya una breve homilía sobre el significado del rito.

## ANTES DEL BAUTISMO

---

**Programa.** El Bautismo conlleva una elección individual. La experiencia de Felipe y el tesorero etíope indica la inmediatez de la elección del Bautismo. «Yendo por el camino llegaron a un lugar donde había agua, y dijo el eunuco: “Aquí hay agua, ¿qué impide que yo sea bautizado?” Felipe dijo: “Si crees de todo corazón, bien puedes”. Él respondiendo, dijo: “Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios”. Mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y lo bautizó» (Hech. 8: 36-38).

Quizá no haya muchos bautismos que ocurran con esta inmediatez, dada la necesidad de preparación adecuada, no siendo desdeñable en dicha preparación un suministro adecuado de agua. No obstante, las demoras prolongadas en los preparativos para el Bautismo no están indicadas en el modelo bíblico. Las iglesias deberían no solo programar bautismos con regularidad, sino también estar listas para organizar un Bautismo con poca antelación. Un programa y una planificación regulares de bautismos en la iglesia no solo allana el camino para quienes desean participar de este rito sagrado, sino que también alienta a la iglesia para que busque candidatos para el Bautismo. Las iglesias deberían planear un Bautismo al menos una vez al trimestre, y las iglesias de mayores dimensiones bien podrían programar un Bautismo una vez al mes o más.

**Lugar.** El Bautismo constituye un acontecimiento tanto individual como comunitario. Generalmente, las familias y los amigos de quienes se bautizan desean celebrar el Bautismo con ellos.

Aunque la mayoría de los bautismos se producen en el bautisterio de la iglesia, delante de la congregación, algunos eligen ser bautizados en otros lugares, como un arroyo o un lago. Algunos desean ser bautizados a solas; otros pueden elegir formar parte de un Bautismo multitudinario de cientos o hasta de miles de personas.

**Preparación de las instalaciones.** En preparación para un Bautismo, el Pastor, los Diáconos y las Diaconisas tienen la responsabilidad de atender las necesidades físicas de la ocasión. En un bautisterio, hay que suministrar agua y calentarla de antemano. Debería cuidarse, en especial, del uso de aparatos eléctricos cerca del agua. El equipo de sonido y de video, las luces y los calentadores deben revisarse e instalarse de tal modo que no estén al alcance de las personas en el agua.

Deben proporcionarse túnicas bautismales, toallas y recintos para cambiarse. Aunque las instalaciones serán muy diferentes para los bautismos al aire libre, en la medida de lo posible debería proporcionarse el mismo grado de atención y de apoyo. Es posible que las personas con minusvalías tengan que ser asistidas o incluso llevadas al agua, quizá sumergiéndolas mientras están sentadas en una silla. En situaciones médicas extremas, el servicio puede tener lugar en un hogar o en un hospital, haciendo uso de una bañera.

**Preparación personal.** Los procedimientos del Bautismo deberían ensayarse claramente con las personas que van a ser bautizadas. Algunas tienen aprensión de verse ante la congregación. Algunos tienen temor de ser sumergidos en el agua. El aplomo en cuanto a estas cuestiones llega a tener una importancia vital para ellas, y saber con precisión lo que va a ocurrir contribuirá a disipar esas preocupaciones.

**Atuendo bautismal.** Cuando sea posible, la iglesia debiera proporcionar un atuendo bautismal apropiado, como, por ejemplo, túnicas. Se sugieren túnicas oscuras, dado que el género blanco se transparenta más cuando se moja. Los pesos en el dobladillo contribuyen a evitar la flotación de la túnica cuando se entra en el agua. Los candidatos deberían llevar ropa interior o un traje de baño para ponérselo debajo de la túnica. Si no hay disponibles túnicas bautismales, los candidatos deberían disponer de un cambio de ropa completo que puedan ponerse después del Bautismo.

**Autorización para bautizar.** El *Manual de la Iglesia* estipula: «En ausencia de un Pastor ordenado, el Anciano solicitará al Presidente de la Asociación [...] que haga provisión para llevar a cabo la Ceremonia Bautismal de las personas que desean unirse a la iglesia». La determinación de quiénes, además del Pastor ordenado, pueden ser autorizados a llevar a cabo el Bautismo está regida por el *Manual de la Iglesia* y por la póliza de la Asociación General.

**Acogida en la feligresía.** La votación para la aceptación de los candidatos como integrantes de la feligresía puede realizarse antes o después del Bautismo. Si se hace antes del Bautismo, la votación se toma sujeta al Bautismo. Puede pedirse a los candidatos que pasen al frente cuando se vota su nombre y darles la bienvenida a la feligresía.

## DURANTE EL BAUTISMO

---

**Presentación.** Cuando el candidato entra en el bautisterio y la persona que realiza el Bautismo presenta el individuo a la congregación, los familiares y los amigos que han ejercido in-

fluencia en su vida pueden ser invitados a que se pongan de pie en honor de la ocasión. Algunas palabras sobre los antecedentes del candidato y de cómo llegó a aceptar a Cristo son una introducción adecuada. Cuando hayan de bautizarse varios miembros de una familia en el mismo servicio, es apropiado que todos entren en el agua a la vez si las instalaciones del bautisterio son lo suficientemente adecuadas para dar cabida a todos ellos.

**Sumergir al candidato.** La persona que realiza el Bautismo debe reconocer la importancia de agarrar con firmeza a la persona que está siendo sumergida, a la vez que permite que esta agarre firmemente el brazo de quien oficia el Bautismo. Esto da una sensación de seguridad, particularmente entre las personas que tienen cierto temor del agua. Poner con delicadeza un pañuelo sobre la nariz y la boca de quien está siendo bautizado previene la incomodidad de dejar que el agua entre en la nariz y la boca mientras se está sumergido. Dadas las propiedades naturales de la flotación, el peso del individuo no es objeto de preocupación particular ni en la inmersión ni en el regreso a una posición erguida cuando se realizan con un movimiento lento y suave. Puede instruirse a las personas, particularmente altas, para que doblen las rodillas y puedan ayudar en la inmersión. Reconózcase el compromiso de quien está siendo bautizado con una breve afirmación como: «Por tu profesión de fe en Cristo como tu Salvador, y por tu deseo de vivir una nueva vida en él, ahora te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».

**Anuncio e invitación.** La conclusión del Bautismo es un momento oportuno para hacer una invitación a quienes deseen ser bautizado en el futuro y para anunciar la fecha del siguiente Bautismo. La Ceremonia Bautismal concluye entonces con una oración desde el bautisterio.

## DESPUÉS DEL BAUTISMO

---

***Bienvenida.*** Después del Servicio Bautismal debería programarse una actividad especial en la que puedan dar la bienvenida a la hermandad de la iglesia, a las personas que han sido bautizadas.

***Comida fraternal.*** Cuando sea posible, la preparación de una comida fraternal en honor a los bautizados da la oportunidad de que haya más minutos de presentación y de celebración familiar.

***Nombramiento de mentores espirituales.*** Los nuevos miembros precisan de apoyo, de amistad y del aliento de miembros veteranos de la iglesia. En particular, debería asignarse a los Ancianos de la iglesia esta responsabilidad como mentores espirituales para velar por los recién bautizados, pero también puede incluirse a otros con el don de la asistencia y el aliento.



EL SERVICIO  
DE COMUNIÓN



**E**L SERVICIO DE COMUNIÓN, instituido por el Señor en su última cena con los discípulos, sirve de ocasión para recordar el sacrificio de Cristo y para fundar la comunidad de la iglesia. La solemnidad de la ocasión y la hermandad que engendra, hacen de ella un estímulo para la congregación y para una renovación espiritual de la misma. Dirigir un Servicio de Comunión es uno de los deberes más sagrados de un Pastor o un Anciano. «Todas las cosas relacionadas con este rito deben sugerir una preparación tan perfecta como sea posible» (Ev 205).

Las tradiciones sobre la observancia de este servicio sagrado varían de lugar en lugar, y aunque puedan no tener necesariamente base o mandato bíblico, llevar a cabo el servicio de una manera que resulte cómoda para los participantes es prudente y adecuado.

**Frecuencia.** Es costumbre en las iglesias adventistas celebrar la Comunión una vez por trimestre, normalmente en el último sábado del trimestre que concluye, o en el primer sábado del

trimestre que empieza. Sin embargo, no se trata de ocasiones establecidas con rigidez. Es obvio que las Escrituras no determinan la frecuencia ni el momento de este Servicio, pues afirma: «Todas las veces que comáis este pan y bebáis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga» (1 Cor. 11: 26).

Además de los servicios trimestrales, la Comunión puede celebrarse en otras ocasiones, como en un servicio a la luz de las velas, un servicio de Año Nuevo o en el contexto de una celebración de tipo ágape, empleada con frecuencia como acontecimiento de conclusión de una semana de oración.

El Servicio de Comunión debería estar incluido en el calendario eclesiástico anual, y anunciado con bastante antelación, dando tiempo adecuado a los dirigentes de la iglesia para la preparación de los emblemas y de los artículos necesarios para el servicio.

**Oficiantes.** Los Pastores y los Ancianos están autorizados para officiar en el Servicio de Comunión, auxiliados por los Diáconos y las Diaconisas en la preparación y la distribución de los emblemas y la provisión de los artículos precisos para el Rito de Humildad.

**Participantes.** Los adventistas practicamos la Comunión abierta, e invitamos a que participe todo aquel que haya dedicado su vida a Cristo. «El ejemplo de Cristo prohíbe la exclusividad en la cena del Señor. Es verdad que el pecado abierto excluye a los culpables. Esto lo enseña claramente el Espíritu Santo [1 Cor. 5: 11]. Pero, fuera de esto, nadie ha de pronunciar juicio. Dios no ha dejado a los hombres el decir quiénes se han de presentar en estas ocasiones. Porque ¿quién puede leer el corazón?» (DTG 627). La conciencia de cada quien es la guía para la participación. No hay autoridad alguna para imponer otras restricciones.

Según el apóstol Pablo, «cualquiera que coma este pan o beba esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor» (1 Cor. 11: 27). Esta referencia aborda particularmente la manera en que se observa esta conmemoración. Aunque la hermandad es parte de la ocasión, es una hermandad espiritual. Es una oportunidad para que los miembros renueven su fe en Jesús y su comunión con otros creyentes.

No se establece ninguna edad específica en la que se aliente a los niños a participar. La conciencia de la significación del Servicio llega en momentos diferentes a las distintas personas. La Iglesia Adventista del Séptimo Día ha acordado colectivamente que los niños tienen derecho a participar activamente del Servicio de Comunión cuando hayan hecho «su compromiso con Jesús en el Bautismo». Para información adicional relativa a la participación de los niños en los Servicios de Comunión, téngase a bien consultar el *Manual de la Iglesia*.

**El sermón.** Debido a los elementos adicionales de un Servicio de Comunión celebrado durante el Culto del sábado, el orden habitual del Culto puede ser abreviado, incluido el sermón, para acomodarse al tiempo designado para el Servicio. Esto resulta particularmente importante en iglesias que tienen múltiples servicios de culto, lo que requiere una coordinación meticulosa de cada uno de ellos. El sermón de Comunión se da normalmente inmediatamente antes de participar en el Rito de Humildad. El tiempo total del sermón probablemente no debería superar los diez minutos. La Comunión no es fundamentalmente un servicio de predicación.

**El Rito de Humildad.** El relato del Lavamiento de los Pies, registrado en el Evangelio de Juan, forma parte integral de la Última Cena. Jesús «se levantó de la cena, se quitó su manto y,

tomando una toalla, se la ciñó. Luego puso agua en una vasija y comenzó a lavar los pies de los discípulos y a secarlos con la toalla con que estaba ceñido» (Juan 13: 4, 5). Completada esta tarea, volvió a la mesa y dijo: «Si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros, porque ejemplo os he dado para que, como yo os he hecho, vosotros también hagáis» (vers. 14, 15).

Debería hacerse provisión para que hombres y mujeres participen de este Rito en salas aparte si así lo eligen, o, tal como se explicita en el *Manual de la Iglesia*, «En los lugares donde resulte socialmente aceptable o la forma de vestir lo permita y no suponga una falta de recato, se puede disponer que los cónyuges, así como los progenitores y sus hijos bautizados, participen juntos en el Rito de Humildad». Debe cuidarse de que se ayude a las personas con limitaciones físicas para que puedan participar de este Rito.

Los Diáconos y las Diaconisas tienen la responsabilidad de proporcionar palanganas, agua y toallas para este Rito. Además, también debería proporcionarse una pileta para lavarse las manos, junto con jabón y toallas, para que todos puedan lavarse las manos tras la ceremonia. Los participantes vuelven a la congregación cuando terminan. Puede narrarse una historia para los niños que no participan del Rito.

## LA SANTA CENA

---

El canto de himnos de Comunión por parte de la congregación, o la interpretación de otra música apropiada contribuyen a crear un espíritu de plácida contemplación mientras los dirigentes del Servicio se preparan y ocupan su lugar en la mesa de Comunión. Los emblemas colocados en la mesa de Comu-

nión deberían estar tapados antes y después del Rito. El Pastor o el Anciano oficiantes destapan el pan y leen un texto apropiado, como 1 Corintios 11: 23, 24. La congregación permanece sentada con el rostro inclinado, y los que están a la mesa se arrodillan, mientras un Anciano oficiante pide la bendición de Dios sobre el pan.

Alzándose de la posición arrodillada, el Pastor y los Ancianos parten simbólicamente un trozo del pan, la mayor parte del cual ya ha sido partido antes del Rito. Como indicación de la atención a las condiciones higiénicas, se pueden poner en la mesa un tazón de agua y una toalla para lavarse las manos antes de partir el pan. A continuación, se dan las bandejas para el reparto a los Diáconos, quienes distribuyen el pan entre la congregación. Cuando los Diáconos vuelven de servir a la congregación, los Ancianos y el Pastor les sirven a ellos y se sirven entre sí. El que oficia repite una frase adecuada, como las palabras de Jesús registradas en 1 Corintios 11: 24, y dirige a la congregación en la participación del pan, seguido por una oración silenciosa.

Acto seguido, el oficiante tapa el pan, destapa el vino y lee un texto como 1 Corintios 11: 25, 26. Un Anciano eleva una oración de bendición sobre el vino y se repite el proceso de distribución. El oficiante repite una frase, como las palabras de Jesús registradas en 1 Corintios 11: 25, y dirige a la congregación en la participación del vino, seguido por una oración silenciosa. Si se ponen baldas para los vasitos en los bancos, los participantes ponen en ellas los vasitos usados. Si no hay disponibles tales baldas, los Diáconos vuelven a la congregación y los vasitos se ponen otra vez en las bandejas con las que se sirvieron, y se devuelven a la mesa de la Comunión, donde son tapados nuevamente.

Ciertos elementos auxiliares para el Servicio de Comunión contemplan que el pan y el vino sean servidos simultáneamente.

En tales casos, el Servicio prosigue como se ha expresado más arriba, pronunciándose la oración de bendición sobre ambos emblemas antes de la distribución, momento en el que los participantes reciben ambos a la vez. Se recomienda que se usen vasitos de Comunión individuales, de modo que toda la congregación participe del vino simultáneamente, y ello da protección contra el riesgo sanitario inherente al uso de una copa común.

Al finalizar se canta un himno, siguiendo el ejemplo de la cena con los discípulos, en la que cantaron un himno y salieron. A menudo se trata de una estrofa de un himno conocido cantada sin acompañamiento, lo que da pie a mayor espontaneidad e inmediatez en el canto. Cuando la congregación deja el lugar, como es costumbre en muchas iglesias, los Diáconos se ponen a la puerta y reciben una ofrenda destinada a los pobres.

## ACTIVIDAD POSTERIOR A LA COMUNIÓN

---

Los emblemas de la Comunión que hayan sobrado por no ser consumidos en el Servicio han de ser eliminados de forma respetuosa. No hay instrucciones bíblicas ni mandato alguno en cuanto al procedimiento de esta eliminación, pero es costumbre que el vino sea derramado en el suelo y que el pan sea quemado. Los Ancianos, los Diáconos y las Diaconisas son responsables de servir la Comunión a las personas físicamente incapacitadas para acudir al Servicio. El lavamiento de pies puede no estar incluido en este Servicio si las circunstancias indican que es imprudente.

## PREPARACIÓN DE LOS EMBLEMAS

---

En la Santa Cena deben usarse pan sin levadura y zumo de uva sin fermentar. Cuando resulte imposible obtener uvas o

zumos de uvas, puede usarse jugo de pasas. En zonas aisladas en las que ninguna de estas cosas esté disponible con facilidad, la Asociación proporcionará información en cuanto a un sustituto adecuado.

**Receta del pan.** Las congregaciones pueden tener una receta del pan de Comunión que encuentren preferente, pero los ingredientes son básicamente los de la siguiente receta:

1 taza de harina (preferiblemente integral)

$\frac{1}{4}$  de cucharadita de sal (opcional)

2 cucharadas de agua

$\frac{1}{4}$  de taza de aceite de oliva o vegetal

Tamizar juntas la harina y la sal. Verter el agua en el aceite, pero sin batirlos. Añadir esto a los ingredientes secos y mezclarlos con un tenedor hasta que la harina se humedezca de modo uniforme. Tender todo entre dos hojas de papel de cera hasta un espesor de aproximadamente 3 milímetros o 1/8 de pulgada. Colocar sobre un molde enharinado sin grasa y marcar con un cuchillo bien afilado en cuadrados del tamaño de un bocado. Hornear a unos 230°C (450°F) durante aproximadamente 10 a 15 minutos o hasta que esté ligeramente dorado. Observar con cuidado durante los últimos minutos para evitar que el pan se queme. Alcanza para cincuenta personas.



LAS BODAS



**P**OR LO GENERAL, las Bodas se hallan entre las celebraciones más gozosas de la iglesia y constituyen una responsabilidad Pastoral de mucho deleite. Dan oportunidad de servir en una celebración gozosa y espiritual para las parejas, familiares y amistades. «El vínculo de la familia es el más estrecho, el más tierno y sagrado de la tierra. Estaba destinado a ser una bendición para la humanidad. Y lo es siempre que el pacto matrimonial sea sellado con inteligencia, en el temor de Dios, y con la debida consideración de sus responsabilidades» (HAd 14).

## CONSEJERÍA PREMATRIMONIAL

---

Aunque las cambiantes circunstancias del tiempo y la distancia pueden plantear dificultades para que el Pastor establezca un programa de consejería prematrimonial, no debería pasarse por alto este paso vital de preparación para el matrimonio. Las parejas prometidas normalmente planean y programan su boda

con suficiente antelación como para dar ocasión de que el Pastor u otro consejero calificado hagan de este oficio religioso parte de la planificación para la boda. El Departamento de Ministerios de la Familia de la Asociación General facilita material de consejos prematrimoniales que puede obtenerse en las librerías de la iglesia.

«La adoración a Dios, la observancia del sábado, la recreación, el compañerismo, el uso de los recursos financieros, y la educación de los hijos son componentes fundamentales de las relaciones familiares felices. Pero como las divergencias en esos asuntos pueden llevar frecuentemente al deterioro de dichas relaciones, al desánimo, e incluso a la pérdida total de la experiencia cristiana, una preparación adecuada para el casamiento debe incluir la consejería prematrimonial» (MI 235).

Con la práctica generalizada del contacto sexual prematrimonial, la infección del VIH y las enfermedades de transmisión sexual proliferan en el mundo entero. La virginidad antes del matrimonio y la fidelidad a los votos matrimoniales después de la boda son vitales para proteger de estos peligros a los contrayentes. Si un contrayente no ha seguido tales prácticas, es aconsejable que, antes de la boda, se ponga de manifiesto una total franqueza y se proceda a un examen médico detallado.

## REQUISITOS LEGALES

---

El Pastor que oficia en una Boda tiene la responsabilidad de estar informado en cuanto a las leyes y requisitos matrimoniales de la jurisdicción en la que se produce la Boda, cumpliendo con los requisitos de registro y con los procedimientos de autorización. En los lugares en los que el Pastor no tenga autorización para realizar la ceremonia legal, los

contrayentes pueden realizar un oficio religioso proporcionado por el Pastor después de la ceremonia legal.

## REQUISITOS DENOMINACIONALES

---

**Oficiantes autorizados.** «En la ceremonia de casamiento las exhortaciones, los votos y la declaración matrimonial estarán siempre a cargo y en manera exclusiva de un Pastor ordenado. En algunas divisiones sus juntas directivas han aprobado que Pastores con Licencia misionera, y que hayan sido ordenados como Ancianos locales, puedan llevar a cabo la ceremonia matrimonial» (MI 88).

**Matrimonios con no adventistas.** «Es más probable que el matrimonio perdure y que la vida familiar cumpla el plan divino, si el esposo y la esposa están unidos y vinculados por los mismos valores espirituales y estilos de vida. Por todo ello, la Iglesia Adventista del Séptimo Día aconseja enérgicamente en contra del casamiento entre un adventista y un no adventista, y exhorta firmemente a los Ministros adventistas a no officiar en tales ceremonias matrimoniales» (MI 236).

«La felicidad y la prosperidad del matrimonio dependen de la unidad que haya entre los esposos; pero entre el creyente y el incrédulo hay una diferencia radical de gustos, inclinaciones y propósitos. Sirven a dos señores, entre los cuales la concordia es imposible. Por puros y rectos que sean los principios de una persona, la influencia de un cónyuge incrédulo tenderá a apartarla de Dios» (PP 153).

**Casamiento en segundas nupcias inapropiado.** El *Manual de la Iglesia* aborda la cuestión del matrimonio, el divorcio y el casamiento en segundas nupcias, y enumera diez requisitos

relativos a la idoneidad del casamiento en segundas nupcias después de un divorcio. Tras esos requisitos aparece esta declaración: «Ningún Pastor adventista del séptimo día debe officiar en el nuevo casamiento de una persona que, bajo las consideraciones de los párrafos precedentes, no tiene el derecho bíblico de volver a casarse» (MI 265).

**Ceremonia inapropiada.** Una Boda en la iglesia es fundamentalmente un compromiso espiritual y un acto de adoración. Una ceremonia de casamiento en la que los intereses seculares eclipsan los asuntos espirituales constituye una ceremonia inapropiada para ser oficiada por un Pastor.

## REQUISITOS ECLESIAÍSTICOS

---

**Directrices para la ceremonia de casamiento.** Una iglesia debería reconocer la conveniencia y la pertinencia de establecer directrices para las ceremonias de casamiento para el uso de sus instalaciones. Tales directrices deberían comunicarse a quienes soliciten el uso de la iglesia para una ceremonia de casamiento. Estas directrices pueden variar considerablemente en diferentes lugares, pero deberían incluir cuestiones como:

- Quién puede usar las instalaciones de la iglesia para una ceremonia de casamiento
- Quién puede officiar en una ceremonia de casamiento
- Decoración apropiada
- Música apropiada
- Qué constituye un estándar apropiado de vestido;
- Directrices sobre las fotografías
- Directrices sobre el banquete de Bodas si se celebra en la iglesia

- Honorarios por la utilización
- Equipo y servicios disponibles

**Participantes.** De todas las ceremonias y de todos los eventos realizados en la iglesia, una Boda, más que cualquier otra función, puede implicar a más personas que no son miembros de la iglesia. Puede invitarse a algunos de tales amigos y miembros de la familia a que participen en la ceremonia como parte del séquito nupcial o en la interpretación de la música. Mientras esta participación satisfaga las normas de la iglesia, no deberían imponerse restricciones a esta actividad.

## PLANIFICACIÓN DE LA BODA

---

**Sencillez.** Aunque el Pastor no debería procurar controlar los detalles ni la planificación de una ceremonia de casamiento, la sencillez y la economía deberían ser alentadas. «Cada paso dado hacia el matrimonio debe ser acompañado de modestia, sencillez y sinceridad, así como del serio propósito de agradar y honrar a Dios» (MC 277).

**Planificación de antemano.** En los preparativos de una Boda, el Pastor debiera estudiar con los novios los planes específicos para la ceremonia, ayudándolos a establecer un orden bien establecido del oficio religioso. Algunas parejas tendrán planes detallados para la ceremonia; otras no tendrán mucha idea de lo que conlleva. El Pastor debería evitar el papel de un coordinador de Boda, aunque el devenir de la ceremonia puede, en buena medida, verse influido por el consejo que el Pastor dé sobre cuestiones como la ubicación de los familiares entre los presentes, la posición de los participantes en el estrado y otros detalles del oficio religioso.

**Ensayo.** La mayoría de los participantes en una ceremonia de casamiento no está habituada a estar frente a una audiencia, y es fácil que esté insegura y nerviosa ante la perspectiva. Además, muchos de ellos pueden no conocerse entre sí. El ensayo puede suavizar enormemente estas tensiones y dar un grado de seguridad al séquito nupcial. En cooperación con el coordinador de la Boda, la reunión de los participantes para organizar el proceso y la creación de una sensación de hermandad y dar dirección espiritual llegan a ser muy valiosos.

Tras algunas palabras introductorias de aliento, un pasaje bíblico y una oración, el enfoque más sencillo puede ser colocar a todos los participantes en el lugar que ocuparán durante la ceremonia, mientras se explica cada parte del oficio religioso. Después de esta explicación, deberían salir hacia los lugares desde los que entrarán a la ceremonia, y luego hacer la entrada a las posiciones asignadas a cada cual. El Pastor debería repasar nuevamente el orden de la ceremonia, y luego el séquito nupcial debería salir tal como lo hará al final de la ceremonia.

## EL ORDEN DEL OFICIO RELIGIOSO

---

Los adventistas no tenemos una liturgia nupcial preestablecida. Las costumbres relativas a las ceremonias de casamiento varían mucho en función de las tradiciones culturales. En contextos en los que las costumbres de casamiento difieran de la esbozada más abajo, las divisiones o las uniones podrían sugerir adaptaciones que den por resultado un orden más apropiado del oficio religioso. Los casamientos realizados en hogares son típicamente mucho más simples que las ceremonias realizadas en las iglesias y, por ende, son planificados según el gusto y las circunstancias de las partes interesadas. Los casamientos realiza-

dos en hogares suelen incluir invitaciones personales, mientras que la concurrencia a una Boda en la iglesia puede estar abierta a cualquiera. El siguiente orden sugerido del oficio religioso probablemente no se usará en su integridad, ni en el orden específico esquematizado, pero puede adaptarse para su uso según se requiera y según convenga:

✓ ***Preludio musical***

✓ ***Firma en el libro de asistentes:*** El libro de asistentes suele ser firmado en el vestibulo, según van entrando los invitados. Para un gran número de invitados, pueden separarse las páginas para ser firmadas en lugares diferentes, reduciendo la demora para las personas que entran.

✓ ***Acomodar a los invitados en sus asientos:*** Por lo general, los acomodadores sientan a los amigos y los familiares de la novia a la izquierda del santuario y a los amigos y los familiares del novio a la derecha. Pueden reservarse asientos especiales en las filas delanteras para los padres y los abuelos de los novios.

✓ ***Entrada de los padres:*** La entrada de los padres de los novios marca el comienzo de la ceremonia.

✓ ***Música especial***

✓ ***Entrada del Pastor y del séquito del novio:*** El Pastor entra (normalmente desde el lateral derecho cerca de la parte frontal de la sala), se dirige al centro del estrado y mira a la audiencia. Sigue el novio y se coloca de pie a la izquierda del Pastor, y los amigos más allegados del novio se sitúan en sus respectivos lugares a la izquierda del novio. El Pastor debería asumir la responsabilidad de dar indicaciones al séquito nupcial en las diversas partes de la ceremonia.

- ✓ **Entrada del séquito de la novia:** Las damas de honor, la madrina, el niño que lleva la Biblia y la niña que va echando flores (si están incluidos) recorren el pasillo desde el fondo del santuario.
- ✓ **Entrada de la novia:** La novia entra del brazo de su padre o tutor. Aunque no es obligatorio ponerse de pie para esta entrada, si la madre de la novia lo hace, la audiencia debería ponerse en pie con ella.
- ✓ **El novio sale al encuentro de la novia:** El novio se dirige al comienzo del pasillo para encontrarse con la novia, en el lugar en el que ella y su padre están en pie junto al banco de la familia.
- ✓ **Entrega de la novia:** véase más abajo.
- ✓ **Música especial**
- ✓ **Los novios suben al estrado:** Los novios se dirigen al estrado mientras prosigue el himno de entrada, llegan al centro del estrado y giran mirándose el uno al otro frente al Pastor.
- ✓ **Homilía:** véase más abajo.
- ✓ **Votos:** véase más abajo.
- ✓ **Declaración de matrimonio:** Las costumbres y los procedimientos legales varían en lo referente a la declaración de matrimonio como pronunciamiento espiritual o legal, o como una combinación de ambos aspectos.
- ✓ **Oración:** Habiendo prometido su amor y su fidelidad mutua, la pareja se pone de rodillas mientras el Pastor ora para que el poder de Dios los capacite para mantener esa promesa y para que llene su corazón y su hogar de amor, gozo y paz divinos.

- ✓ **Música especial:** Mientras los contrayentes siguen de rodillas, son particularmente apropiadas piezas musicales como «El Padrenuestro» u «Oración de Bodas».
- ✓ **Abrazo nupcial**
- ✓ **Presentación:** Presentar a continuación a los contrayentes, por vez primera, como matrimonio. Invitar a los presentes al banquete si la novia así lo solicita.
- ✓ **Himno de salida:** Los novios salen por el pasillo cuando da comienzo la música de salida. El séquito nupcial los sigue en orden inverso al de su entrada, siendo el Pastor el último en salir.
- ✓ **Salida de los padres:** Se da salida a los padres de los novios en orden inverso al de su entrada.
- ✓ **Salida de la audiencia:** La audiencia es hecha salir fila por fila o en grupo.

## ENTREGA DE LA NOVIA

---

Algunas parejas o sus familias pueden preferir omitir esta tradición, al ver vejatorio que una mujer sea posesión de su padre o de su esposo. Para quienes deseen conservar esta pregunta tradicional, el oficiante pregunta: «¿Quién entrega a esta mujer para que se case con este hombre?», cuestión que puede ser respondida por el padre de ella diciendo «Yo», o por ambos padres de la novia, diciendo, al unísono, «Nosotros».

## HOMILÍA

---

La homilía nupcial no debería llevar más de cinco o diez minutos, y debería abordar el plan de Dios para el matrimonio y la unidad familiar, el amor mutuo dentro del matrimonio y la imagen

del amor de Cristo por la iglesia como modelo de ese amor. Aunque puede ser parte válida de esta alocución compartir alguna información personal, debe recordarse que este sagrado oficio religioso no requiere de jocosidad ni de conductas seculares. A continuación se presentan algunos pasajes adecuados de las Escrituras que abordan la temática del amor y del matrimonio:

---

<b><i>Génesis 1: 26-28</i></b>	creados a imagen de Dios
<b><i>Génesis 2: 18-24</i></b>	la primera boda
<b><i>Cantar de los Cantares 2</i></b>	el cantar del amor
<b><i>Cantar de los Cantares 8: 6, 7</i></b>	las muchas aguas no pueden apagar el amor
<b><i>Marcos 10: 6-9</i></b>	ya no son dos, sino una sola carne
<b><i>Juan 2: 1-10</i></b>	las bodas de Caná
<b><i>Juan 15: 9-12</i></b>	ámense el uno al otro para que su gozo pueda ser completo
<b><i>1 Corintios 13</i></b>	el amor nunca deja de ser
<b><i>Efesios 5: 22-28</i></b>	deberes de esposos y esposas
<b><i>Hebreos 13: 4</i></b>	el matrimonio es honroso

---

## VOTOS

---

Los contrayentes se toman de las manos para el intercambio de votos. Pueden, formalmente, tomarse de la mano derecha o, de forma más íntima, pueden preferir tomarse de ambas manos.

**Votos tradicionales.** En los votos tradicionales, el Pastor se dirige al novio: «*Ante Dios y en presencia de estos testigos, ¿aceptas tú, \_\_\_\_\_ [nombre del novio], a esta mujer, \_\_\_\_\_ [nombre*

de la novia], para que sea tu legítima esposa, para vivir juntos conforme al mandato divino en el sagrado estado del matrimonio? ¿La amarás, la consolarás, la honrarás, cuidarás de ella en la salud y la enfermedad, en la riqueza y la pobreza, y, renunciando a todas las demás, te mantendrás solo para ella mientras ambos vivan? ¿Así lo declaras ahora?»

El novio contesta: «Así lo declaro».

Entonces el Pastor se dirige a la novia: «Ante Dios y en presencia de estos testigos, ¿aceptas tú, \_\_\_\_\_ [nombre de la novia], a este hombre, \_\_\_\_\_ [nombre del novio], para que sea tu legítimo esposo, para vivir juntos conforme al mandato divino en el sagrado estado del matrimonio? ¿Lo amarás, lo consolarás, lo honrarás, cuidarás de él en la salud y la enfermedad, en la riqueza y la pobreza, y, renunciando a todos los demás, te mantendrás solo para él mientras ambos vivan? ¿Así lo declaras ahora?»

La novia contesta: «Así lo declaro».

El Pastor pone una mano sobre las manos unidas de los contrayentes, y dice: «Por cuanto \_\_\_\_\_ [nombre del novio] y \_\_\_\_\_ [nombre de la novia] han consentido en unirse en santo matrimonio, y han dado testimonio de ello ante Dios y los presentes, y de ello han dado y presentado promesa mutua de fidelidad, y han declarado lo mismo uniendo sus manos, yo, como Pastor del evangelio y por la autoridad de la ley de [jurisdicción legal], pronuncio que son marido y mujer. "Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre"».

**Votos repetidos.** Si se prefiere, pueden usarse los mismos votos, en formato repetido, efectuando cortes para que la novia y el novio repitan después del Pastor, como se indica en la siguiente presentación:

«Yo, \_\_\_\_\_ [nombre del novio o de la novia], ante Dios y en presencia de estos testigos, te tomo a ti, \_\_\_\_\_ [nombre de la

novia o del novio], *para que seas mi legítima esposa / legítimo esposo [el novio / la novia], para vivir juntos conforme al mandato divino en el sagrado estado del matrimonio. Prometo amarte, consolarte, honrarte y cuidar de ti en la salud y la enfermedad, en la riqueza y la pobreza, y, renunciando a todas las demás / todos los demás [el novio / la novia], me mantendré únicamente para ti mientras ambos vivamos».*

**Votos pronunciados por la pareja.** Algunas parejas desean preparar sus propios votos y repetirlos de memoria. Es prudente pedirles que pongan por escrito los votos de antemano y que den una copia al Pastor. Esto sirve para dos propósitos: dar la oportunidad de presentar sugerencias sobre el texto y facilitar un método de indicación en el caso de que, en la presión del momento, se olvidasen de lo que deben decir. Tales votos deberían incluir el hecho de que el compromiso es total y permanente, invocando la ayuda y la bendición de Dios en el mantenimiento de los votos. Puede facilitarse el voto tradicional como guía en la preparación de los votos individualizados.

## DECLARACIÓN DE MATRIMONIO

---

*«Por el poder que me ha sido otorgado como Pastor del evangelio de Jesucristo, y por [la jurisdicción legal], ahora declaro que [los contrayentes] son marido y mujer según el mandato de Dios y conforme a las leyes de [jurisdicción legal]. “Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre”».*

## FIRMA DEL ACTA

---

En las jurisdicciones en las que se requiere la firma del acta de matrimonio tras la ceremonia, ello puede realizarse durante

el banquete. En la mayoría de los casos, los contrayentes firman junto con los testigos y el oficiante. Los testigos preferidos incluyen por lo general la madrina y el padrino. En tales contextos, el Pastor tiene la responsabilidad legal del registro del acta matrimonial dentro de un plazo estipulado. Generalmente, los contrayentes reciben una copia; otra debe entregarse a la jurisdicción autorizadora y, en algunos casos, se queda una copia para los registros del oficiante.

## HONORARIOS Y GASTOS

---

Las iglesias deberían establecer normas claramente formuladas para el uso de sus instalaciones para Bodas. Generalmente, a los miembros de la congregación no se les cobra nada por el uso de la iglesia para una Boda, pero es justo que a otros que quieran usar las instalaciones se les cobren unos honorarios que cubran los gastos de la iglesia tanto por el uso del edificio como por las personas que tienen que trabajar antes, haciendo preparativos, y limpiando después de la ceremonia de casamiento.

Aunque los Pastores adventistas no cobran tarifa alguna por realizar una ceremonia de casamiento, cuando se incurre en gastos significativos de viaje, es adecuado aceptar un reembolso por los gastos. Además, la pareja contrayente puede desear dar un regalo al Pastor en señal de aprecio por estos servicios, y pueden sentirse insultados si el Pastor rechaza este gesto de agradecimiento. Debería hacerse uso con meticulosidad del juicio personal para evaluar este asunto.



LA DEDICACIÓN  
DE NIÑOS



**L**A DEDICACIÓN DE NIÑOS a Dios es una práctica establecida en las Escrituras y en la historia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y es realizada por Pastores y Ancianos.

A diferencia de las iglesias que practican el bautismo de bebés, la dedicación de niños sigue el ejemplo bíblico de María y José cuando dedicaron al niño Jesús en el templo (véase Luc. 2: 22). Elena G. de White afirma esto: «El sacerdote cumplió la ceremonia oficial. Tomó al niño en sus brazos, y lo sostuvo delante del altar. Después de devolverlo a su madre, inscribió el nombre “Jesús” en el rollo de los primogénitos» (DTG 37).

En la ocasión en la que bendice a los niños, Jesús da un ejemplo más de esta práctica cuando dice: «Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis, porque de los tales es el reino de Dios» (Mar. 10: 14). «Y tomándolos en los brazos, ponía las manos sobre ellos y los bendecía» (Mar. 10: 16). «Tomen los Ministros del evangelio a los niñitos en sus brazos, y bendíganlos en el

nombre de Jesús. Háblense a los pequeños palabras del más tierno amor; pues Jesús tomó a los corderitos del rebaño en sus brazos, y los bendijo» (Év 257).

Esta costumbre hace hincapié en la gratitud a Dios por el milagro del nacimiento, compromete a los padres en la crianza del niño en el amor de Cristo, involucra a la congregación en la aportación de apoyo a los padres en su responsabilidad y dedica al niño para el servicio de Dios.

## PLANIFICACIÓN DE LA DEDICACIÓN DE UN NIÑO

Cuando se planifica el servicio, resulta importante considerar lo siguiente:

**Lugar.** En algunas culturas, esta dedicación puede ocurrir en el hogar u otros entornos. Sin embargo, en la mayoría de las circunstancias lo ideal sería integrar la dedicación del niño al del Servicio de Culto en la mañana del sábado. Dado que el compromiso de la congregación es uno de los propósitos de la dedicación, esta debería realizarse cuando se dé la representación más grande posible de la congregación.

**Programación.** Los servicios de dedicación de niños pueden programarse y anunciarse con antelación, dando tiempo de sobra para que los padres hagan planes para la ocasión. Sin embargo, es más frecuente que el servicio se programe en las fechas preferidas por la familia implicada en la dedicación. Dada la naturaleza del acontecimiento, es probable que sean invitados para presenciar la dedicación familiares y amigos que no son miembros de la congregación. Debería reconocerse públicamente la presencia de estos invitados y extenderles una bienvenida especial. En ocasiones, algunas personas que no son miembros de la

iglesia pueden sentirse impulsados a solicitar este servicio de dedicación para sus hijos. Gracias a tal solicitud y quizá por medio de este servicio, pueden ser llevadas a la comunión con la congregación. Tal como afirman las Escrituras, «un niño los pastoreará».

**Certificado de la dedicación.** Para conmemorar la ocasión, deberían prepararse certificados de dedicación con antelación, y entregarlos a los padres a la finalización del servicio. Estos certificados suelen estar disponibles en las librerías de la iglesia.

**Edad.** Los bebés pueden ser dedicados a una edad tan temprana como deseen los padres. Rara vez se incluye en el servicio a niños de más de uno o dos años de edad; sin embargo, no existe ningún límite de edad en lo relativo a la dedicación de niños.

## REALIZACIÓN DE UNA DEDICACIÓN DE NIÑOS

---

A continuación se presenta una sugerencia sobre las partes de un servicio de dedicación de niños:

**Invitación.** Se invita a los padres a pasar al frente, ante la congregación, junto con el niño que va a ser dedicado. En algunos casos, pueden acompañarlos miembros adicionales de la familia, así como amigos, dependiendo del espacio disponible y del número de niños que van a ser dedicados. Mientras las familias se ponen delante de la congregación, se puede entonar un himno adecuado. Pero debe recordarse que la duración de este acontecimiento debería ser breve, reconociendo el potencial de que se produzcan molestias y de que los niños lloren.

**Homilia.** Una breve homilia debería hacer hincapié en el compromiso de los padres y la participación de la congregación, que se compromete a criar al niño «en disciplina y amonestación

del Señor» (Efe. 6: 4). A continuación figuran posibles pasajes bíblicos que pueden usarse:

---

<b>Deuteronomio 6: 4-7</b>	«Diligentemente las enseñarás a tus hijos» (LBA).
<b>Salmo 127: 3-5</b>	«Herencia de Jehová son los hijos».
<b>Proverbios 22: 6</b>	«Instruye al niño en su camino».
<b>Isaías 8: 18</b>	«He aquí yo y los hijos que me dio Jehová».
<b>Mateo 18: 2-6, 10</b>	«Mirad que no menospreciéis a uno de estos pequeños».
<b>Mateo 19: 13-15</b>	«Entonces le fueron presentados unos niños para que pusiera las manos sobre ellos y orara».
<b>Marcos 10: 13-16</b>	«Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis».
<b>Lucas 2: 22-38</b>	«Lo trajeron [a Jesús] a Jerusalén».
<b>Lucas 18: 15-17</b>	«También le llevaban niños pequeños a Jesús para que los tocara» (NVI).

---

Al término de la homilía puede utilizarse una declaración de compromiso como la siguiente:

*«Al traer este niño para ser dedicado, ustedes aceptan una responsabilidad sagrada. Mediante este acto simbólico expresan su creencia en que este niño es no solo de ustedes, sino de Dios. La congregación se une a ustedes en la dedicación de este niño y se compromete a ayudarlos en trabajar con vistas al día en que este acto de dedicación será seguido por el Bautismo y la plena entrada de este niño en la feligresía de la familia de la iglesia.»*

«Por lo tanto, ustedes deben prometer hacer cuanto esté en su poder para criar a este niño en la enseñanza y la admonición del Señor. ¿Hacen ustedes este pacto con Dios?»

**Oración.** Durante la oración de dedicación, si se dedica un solo niño, el Pastor puede desear sostener al niño. Sin embargo, para algunos niños que tienen miedo de los desconocidos, sería mejor que los padres sostengan al niño mientras el Pastor pone una mano sobre la cabeza del niño en la dedicación. Cuando hay múltiples niños en el servicio de dedicación, el Pastor y los Ancianos que colaboren en la ceremonia pueden poner las manos en la cabeza de los niños. Durante la dedicación debería imperar una atmósfera relacional individualizada. La mención del nombre del niño en la oración añade un toque personal cuya importancia reconocen los padres.

**Certificados de la dedicación.** Tras la oración, se entregan certificados de la dedicación a los padres, acompañados de expresiones de afecto y apoyo por parte de los Ancianos hacia los niños y sus familias. Los dirigentes de la división de Escuela Sabática pueden figurar también en esta expresión.



UNGIMIENTO  
Y LIBERACIÓN



**E**N LAS ESCRITURAS, el unguimiento con aceite y otras sustancias se relaciona con muchas funciones diferentes, como la coronación de reyes y la ordenación de sacerdotes y profetas.

En la actualidad la unción se practica en la iglesia en el ámbito de la oración por los enfermos, pero su significación original en ocasiones ha sido distorsionada o se ha perdido en el uso presente. Se practicó en la iglesia primitiva en relación con la oración, y llegó a ser una práctica médica reconfortante, al igual que un símbolo de la bendición del poder sanador del Espíritu Santo. Santiago instruye a los enfermos para que hagan llamar «a los Ancianos de la iglesia para que oren por [ellos], ungiéndolo[s] con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará; y si ha cometido pecados, le serán perdonados» (Sant. 5: 14, 15).

La unción aborda no solo la enfermedad, sino también el perdón. Es una ocasión de reflexión seria y de entrega a la voluntad

de Dios, y el poder restaurador y la gracia del Señor se dan en la oración de fe. La unción no está reservada a constituir un último rito por los moribundos, ni hay poder místico en el aceite por sí mismo. Tanto Santiago como la iglesia primitiva estaban perfectamente al tanto de que se ponían con fe en las manos de Dios, confiando en que su voluntad se cumpliera en su vida. La iglesia sigue practicando este rito sagrado precisamente en ese sentido.

Los primeros dirigentes adventistas se ocuparon con frecuencia en la práctica de la unción. Elena G. de White y su familia fueron ungidos múltiples veces por diversas dolencias. Era la práctica, no la excepción. La unción no es un último rito para bendecir a los moribundos, sino un acto de fe para sanar a los vivos. Reconoce problemas graves de salud y se enfrenta a ellos poniendo la confianza en Dios.

## PREPARACIÓN PARA EL SERVICIO

---

**Solicitud del unguimento.** Se instruye a los enfermos para que llamen «a los Ancianos de la iglesia». Aunque la práctica general es que el enfermo individual solicite este rito, es posible que la enfermedad impida que la persona presente la petición. En tales casos, es aceptable que los familiares o las amistades efectúen la solicitud. Generalmente, esta petición provendrá de miembros de la congregación, pero en otras ocasiones este servicio también puede ser solicitado por otras personas. No compete al Pastor juzgar la dignidad del individuo o de la solicitud, pero sí hacer lo que dicen las Escrituras al orar por los enfermos. El servicio de la unción es un acontecimiento intensamente personal, al abordar las necesidades específicas y las peticiones de una persona. No está concebido para audiencias multitudinarias ni para servicios de sanamiento. El

propósito de la unción y la oración, consignado en la Epístola de Santiago, no está concebido para atraer grandes audiencias. Tal cosa es una distorsión de la verdad.

**Oficiantes.** Normalmente, el servicio es encabezado por un Pastor, asistido por la presencia y las oraciones de los Ancianos. Los dirigentes de la iglesia pueden officiar en un servicio de unción en ausencia de un Pastor, pero deberían hacerlo con la aprobación del Pastor siempre que sea razonable y posible. Quienes dirijan el servicio deberían tener un compromiso serio con Cristo y creer firmemente en la sanación divina y haber preparado su corazón para la ocasión.

**Ubicación.** Un servicio de unción puede realizarse en una iglesia, un hogar, un hospital, un hogar de Ancianos o en cualquier lugar en que pueda surgir la necesidad. Si se lleva a cabo en un hospital, hay que evitar interferir en las labores del personal médico. La duración y la formalidad del servicio dependen del lugar en el que se realiza y del estado del beneficiario.

**Participantes.** Además del Pastor y los Ancianos, el beneficiario puede desear invitar a sus amigos y a los miembros de su familia. Por lo general los presentes tendrán convicciones cristianas; sin embargo, no se debería pedir que se vayan a quienes no tengan tales convicciones pero deseen estar presentes.

**Beneficiario.** Es posible que la persona que es ungida no desee revelar los detalles de su enfermedad. Esta reticencia debe ser respetada. Debería animarse al enfermo para que participe en un examen de conciencia antes de la unción, y darle la seguridad del amor, la gracia y el perdón de Dios. En preparación para el servicio, sería útil sugerir la lectura del capítulo «La oración por los enfermos» de *El ministerio de curación*. Siempre es prudente cuidar lo que se dice en cuanto a la enfermedad en presencia de la

persona que está enferma, en especial cuando se da por sentado que está inconsciente y no puede oír la conversación. Aunque puede no haber signos de que se capta lo que se dice, es posible que pueda entender lo que se dice en la habitación.

## ORDEN DEL SERVICIO

---

**Observaciones preliminares.** Quien oficie el servicio debería darle inicio con una explicación del propósito de la unción y de cómo tiene lugar. El beneficiario puede desear hacer un comentario sobre la solicitud de unción que realiza el enfermo, así como dar testimonio de su fe en Dios. La lectura de las Escrituras debería afirmar:

- que Dios puede sanar y sana;
- que el pecado se confiesa y es perdonado;
- que Dios puede elegir sanar por medio de las personas a las que ha confiado dones de sanidad;
- que la oración de sanidad siempre recibe una respuesta positiva para quienes creen, ya sea de forma inmediata, con el paso del tiempo o en la restauración final de todas las cosas en la segunda venida de Cristo, pero siempre de forma afirmativa.

**Lectura de las Escrituras.** Antes del acto de la unción deberían leerse pasajes bíblicos específicos, como los siguientes:

---

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Santiago 5: 14-16</b> | «Que oren por él, ungiéndolo con aceite».                                 |
| <b>Salmo 103: 1-5</b>    | «Él es quien [...] sana todas tus dolencias».                             |
| <b>Salmo 107: 19, 20</b> | «En su angustia clamaron al Señor, y él los salvó de su aflicción» (NVI). |

**Marcos 16: 15-20** «Sobre los enfermos pondrán sus manos, y sanarán».

---

**La oración de unguimiento.** Aunque arrodillarse en oración es apropiado y preferible en muchos casos, no sería práctico hacerlo así en torno a una cama de hospital. Si la persona que está siendo ungida desea orar, permítasele orar primero, seguido por otras personas del grupo a las que se pida orar. El Pastor o el Anciano deberían orar en último lugar y, al término de la oración, poner el aceite de la unción sobre la frente de la persona que es ungida, lo que simboliza el toque del Espíritu Santo de una forma específica y especial. La práctica habitual es usar aceite de oliva con este fin. Sin embargo, esto no es obligatorio. El aceite debería aplicarse en la cabeza, y no en la parte afectada del cuerpo.

## MINISTERIO DE LIBERACIÓN

---

El servicio de unción en Santiago aborda fundamentalmente la enfermedad física y el perdón. Sin embargo, también hay un ministerio en las Escrituras que aborda la posesión de poderes demoníacos. «No tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este mundo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes» (Efe. 6: 12, 13). Aunque esta lucha no se manifiesta igual en todas partes, hay ocasiones durante las cuales el poder demoníaco se hace evidente.

Dar por sentado que uno sabe cómo aparecerá ese poder, así como la metodología precisa de cómo afrontarlo, ignora la variedad de formas en que se ha manifestado y cómo fue abordado en el ministerio de Cristo y de la iglesia primitiva. Al comienzo de su ministerio, en la sinagoga de Capernaúm, Jesús

se confrontó con el enfrentamiento de un hombre poseído por un demonio, quien lo reconoció como «el Santo de Dios» (Mar. 1: 24). El hombre fue sanado con una simple declaración, que ordenó al demonio: «¡Cállate y sal de él!» (v. 25). Más tarde, aquella misma noche, «le llevaron a todos los enfermos y endemoniados [...]. Y sanó a muchos que padecían de diversas enfermedades, y echó fuera muchos demonios» (vers. 32-34).

El endemoniado de Gadara estaba poseído, tal como afirmó, por una «legión» de demonios (Mar. 5: 1-20), y Lucas consigna la expulsión de un demonio que era mudo (Luc. 11: 14). En todos estos casos se repite el patrón. Jesús simplemente les ordena que salgan, y obedecen su palabra. Los discípulos continuaron este mismo ministerio con este poder, pues, «reuniendo a sus doce discípulos, les dio poder y autoridad sobre todos los demonios y para sanar enfermedades» (Luc. 9: 1). «Como los doce apóstoles, los setenta discípulos a quienes Cristo envió después recibieron dones sobrenaturales como sello de su misión. Cuando terminaron su obra, volvieron con gozo, diciendo: “Señor, aun los demonios se nos sujetan en tu nombre”» (MC 62).

En el nombre de Jesús este ministerio prosiguió en la iglesia primitiva. Los nuevos creyentes llevaban «enfermos y atormentados de espíritus impuros; y todos eran sanados» (Hech. 5: 16). En respuesta a la predicación de Felipe, «de muchos endemoniados los espíritus malignos salían dando alaridos, y un gran número de paralíticos y cojos quedaban sanos» (Hech. 8: 7, NVI). En sus manifestaciones actuales, la posesión demoníaca debe abordarse aún con el mismo mandato directo: salir en el nombre de Jesús. Para una presentación más completa de la posesión demoníaca, véase la nota adicional sobre el capítulo 1 del Evangelio de Marcos en el *Comentario bíblico adventista del séptimo día* (t. 5, pp. 562-565).



## LOS FUNERALES



**L**A MUERTE, que es contraria a la naturaleza de Dios como Creador y Dador de la vida, es sinónima del enemigo definitivo de todo lo que es bueno, una intromisión en la perfección del Edén acaecida por el pecado que pasó a toda la humanidad. Por ello, la muerte reina como una intrusa inoportuna que perturba todos los gozos y los planes de la vida, exigiendo atención inmediata. No obstante, incluso esta responsabilidad sumamente difícil y temida del ministerio presenta una oportunidad de honrar la memoria de un ser querido y de consolar a los familiares de la persona difunta por su pérdida, al llevar su pensamiento al día de reunión gozosa en que «el postrer enemigo que será destruido en la muerte»(1 Cor. 15: 26).

## TRADICIÓN Y CULTURA

---

El ministerio en favor de los familiares de la persona difunta exige respeto de las tradiciones y la cultura en lo que respecta a la muerte, pero siempre en el contexto de los principios cristianos

y de la interpretación bíblica sobre la muerte. Cuando abordan Funerales, las iglesias tienden a establecer costumbres y procedimientos que es preciso, asimismo, respetar y observar. Algunas llevan comida a los hogares de los enlutados, mientras que otras preparan una comida en la iglesia después del Funeral. Algunas prefieren realizar los oficios en la iglesia, mientras que otras prefieren realizarlos en las funerarias. Algunas programan la contemplación del cadáver y de la familia en un velatorio, algunas al comienzo del Servicio Fúnebre, otras al final, mientras que otras prefieren que no haya contemplación de ningún tipo. El Pastor debería reconocer la importancia de conocer las tradiciones de la congregación al realizar los Funerales. Dado que las culturas y las congregaciones varían tanto, aquí solo se dan algunas directrices básicas, que pueden requerir considerable adaptación para atenerse a las situaciones locales.

## ANTES DEL SERVICIO

---

**Visita a la familia** La inmediata visita en apoyo de la familia se convierte en una ocasión para presentar palabras alentadoras de consuelo, pasajes bíblicos y oración, no discursos teológicos. Es posible que los enlutados recuerden poco de lo que los Pastores dicen durante este trance, pero se acordarán del cariño demostrado por el apoyo de la presencia.

**Ofrecimiento de ayuda por parte de la iglesia.** Deberían presentarse sugerencias específicas en cuanto a la manera en que la iglesia podría ayudar, como colaborar en la notificación a parientes y amigos, contestando el teléfono o atendiendo a la puerta, ocupándose de los niños, preparando comida o limpiando la casa en preparación para los invitados.

**Ofrecimiento de asistencia Pastoral.** Pocas son las personas que alguna vez hayan tenido la responsabilidad de planear un Servicio Fúnebre y, en la inmediatez de la muerte, puede resultar difícil que los familiares de la persona difunta consideren con claridad las opciones y los detalles de un Servicio Fúnebre. Si la muerte ha sobrevenido después de una enfermedad prolongada, quizá de antemano se haya dedicado algún pensamiento al desenlace, pero aun en estas situaciones se precisa de ayuda y orientación cariñosas.

La elección de quién oficiará el Servicio Fúnebre puede verse influida por el cariño hacia quienes hayan atendido a la familia en momentos anteriores, particularmente si el Pastor actual lleva en la iglesia poco tiempo. No debería considerarse una afrenta personal al Pastor que la familia elija a otra persona para este servicio. Es posible que se precise ayuda para hacer preparativos y ponerse en contacto con las personas a las que se pedirá que porten el féretro, para preparar la música y ayudar al Pastor en el servicio. Cuando se trabaja como Pastor invitado en la iglesia de otro Pastor, el invitado debería recordar la importancia de trabajar estrechamente con el Pastor, a la vez que anima a la familia a involucrar también a su Pastor en el servicio.

**El oficio en Funerales.** No se requiere Ordenación para realizar Funerales. En ausencia de un Pastor, puede ocuparse un Anciano. Con frecuencia, puede llamarse a un amigo o un miembro de la familia para que ayude al Pastor en el servicio de presentar una nota necrológica, de leer pasajes bíblicos, en la oración o en la presentación de las palabras de elogios. Por lo general, el encargado de Pompas Fúnebres que se ocupa del cadáver del fallecido atenderá los detalles

del enterramiento reglamentario y de la documentación legal necesaria en la jurisdicción en la que tiene lugar el entierro.

Los Pastores adventistas del séptimo día no cobran honorarios por la realización de Funerales. Sin embargo, es razonable recibir un reembolso por los gastos de viaje.

**Contemplación del cadáver.** Debería respetarse el saber de la cultura en lo referente a la contemplación del cadáver. En algunos contextos se invita a los familiares y a los amigos para que acudan a la funeraria a contemplarlo. En otros, las familias mantienen el cadáver en casa, celebrándose un velatorio en esa ubicación. En otros, se celebran por la noche oficios en torno al ataúd hasta el día del Funeral. De cualquier forma que los familiares del difunto planifiquen la contemplación del cadáver, esta cumple un propósito útil. Debe afrontarse la muerte antes de que pueda iniciarse la recuperación.

En el Servicio Fúnebre puede exponerse el cadáver para que las personas presenten sus respetos según van entrando. Luego se cierra el féretro, y el Servicio Fúnebre, centrado en la esperanza y la seguridad, no se ve empañado por una contemplación final. Otras culturas y otras congregaciones prefieren que se exponga el cadáver al final del servicio antes del cierre del ataúd y la partida hacia el cementerio.

## SERVICIO FÚNEBRE TÍPICO

---

**Realización del Funeral.** En contextos en los que la familia escoge la funeraria para el servicio, el director de pompas se ocupa de los trámites fúnebres, y el Pastor se ocupa de las características religiosas del servicio. El Funeral lo llevan adelante el Pastor y el director del servicio en equipo. La pronti-

tud y la planificación en la realización de un Servicio Funebre son vitales. Las demoras y la indecisión aumentan la tensión y un contexto difícil de por sí.

**Atención de los familiares del difunto.** Normalmente, los familiares del fallecido se reúnen en una habitación contigua antes de que se les acompañe a sus asientos en la funeraria. Algunas palabras de ánimo, una oración y el apoyo mutuo del grupo contribuyen a que los afligidos se preparen para el carácter definitivo del servicio. Este ministerio también sirve de medida de la reacción de dolor que puede esperarse de los enlutados.

**Orden del servicio.** El orden de servicio de un Funeral debería ser directo y simple. A continuación se presenta un orden sugerente de servicio que puede ser adaptado o expandido según convenga a la situación:

- ✓ *Dar asiento a la familia.* Los participantes entran y se sientan.
- ✓ *Lectura de la Biblia y oración.* El pasaje bíblico podría sacarse de entre los enumerados más abajo, quizá combinando varios de los textos. La oración incluye la gratitud a Dios por la vida que se dio al difunto, el consuelo de los dolientes y la esperanza de la vida eterna en Cristo. La persona que eleva la oración suele estar de pie, y los presentes permanecen sentados en oración.
- ✓ *Canto de consuelo.* La música interpretada por músicos invitados es generalmente preferible al canto congregacional, dado que este, habitualmente, no funciona bien en tales contextos, en los que las emociones pueden interferir en la capacidad de cantar.
- ✓ *Panegírico y nota necrológica.* El panegírico y la nota necrológica, concebidos para honrar la vida del difunto, pueden combinarse en un mismo elemento, o pueden leerse por separado. Un panegírico ofrece una evocación más detallada

y honrosa de la vida del difunto; una nota necrológica aborda fundamentalmente los hechos de las fechas del nacimiento, la muerte, los nombres de los sobrevivientes y algunos acontecimientos notables de la vida del difunto. En estas lecturas, una pizca que recuerde un momento de alegría, o hasta de humor, contribuye a disipar la tensión de la ocasión.

- ✓ *Homenajes.* Algunas personas encuentran reconfortante presentar u oír homenajes de los presentes en el Funeral. Aunque esto puede ser útil en algunos contextos, estos recuerdos pueden llevar demasiado tiempo, ser demasiado emocionales o personales hasta extremos inapropiados.
- ✓ *Sermón.* El sermón fúnebre debería ser a la vez realista en cuanto a la muerte y lleno de esperanza en cuanto a la resurrección, reconociendo las aportaciones del difunto y la pérdida que su muerte supone para la familia, para la comunidad y para Dios. El uso de poesía puede ser adecuado al final del sermón. La persona que presenta el sermón debiera reconocer la importancia de mantener la duración de la presentación en proporción a las otras partes del programa.
- ✓ *Oración.* El sermón termina con una oración de fe y esperanza en el futuro y de fortaleza para los que quedan atrás.
- ✓ *Canto de consuelo.* Como se ha señalado más arriba. En este instante del servicio, es costumbre que el Pastor se dirija a la cabecera del féretro, quedándose ahí hasta después de que hayan pasado delante los presentes y la familia, si los familiares han solicitado que se contemple el cadáver. A continuación, el Pastor se pone al frente de los portadores del féretro, quienes llevan el ataúd hasta el coche fúnebre, en el que lo colocan para el viaje al cementerio. El Pastor elige ir en el coche fúnebre o ir inmediatamente detrás rumbo al cementerio.

**Pasajes bíblicos.** Los sermones y las lecturas bíblicas pueden tomarse de los siguientes pasajes:

- Job 14: 1, 2, 14, 15** «Entonces llamarás y yo te responderé».
- Salmo 23** «Aunque ande en valle de sombra de muerte».
- Salmo 27** «¡Espera en Jehová! ¡Esfuézate y aliéntese tu corazón!»
- Salmo 46** «Dios es nuestro amparo y fortaleza».
- Salmo 90** «Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación».
- Salmo 91: 1, 2, 11, 12** «Diré yo a Jehová: “Esperanza mía y castillo mío; mi Dios, en quien confiaré”».
- Salmo 121** «Mi socorro viene de Jehová».
- Isaías 33: 15-17, 24** «No dirá el morador: “Estoy enfermo”».
- Isaías 35: 3-10** «Huirán la tristeza y el gemido».
- Isaías 40: 28-31** «Los que esperan en Jehová tendrán nuevas fuerzas».
- Isaías 43: 1, 2** «Cuando pases por las aguas, yo estaré contigo».
- Juan 14: 1-6** «Vendré otra vez y os tomaré a mí mismo».
- Romanos 8: 14-39** «A los que aman a Dios, todas las cosas los ayudan a bien».
- I Corintios 2: 9, 10** «Cosas que ojo no vio ni oído oyó».
- I Corintios 15: 20-26** «El postrer enemigo que será destruido es la muerte».

**1 Corintios 15: 51-55** «Es necesario [...] que esto mortal se vista de inmortalidad».

**Filipenses 3: 20, 21** «Nuestra ciudadanía está en los cielos».

**1 Tesalonicenses**

**4: 13-18** «No os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza».

**1 Tesalonicenses**

**5: 1-11** «Ya sea que vigilemos, o que durmamos, vivamos juntamente con él».

**Hebreos 4: 14-16** «No tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse».

**2 Pedro 3: 8-14** «No queriendo que ninguno perezca».

**Apocalipsis 7: 15-17** «Ya no tendrán hambre ni sed».

**Apocalipsis 14: 13** «Bienaventurados [...] los muertos que mueren en el Señor».

**Apocalipsis 21: 1-4** «Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos».

**Apocalipsis 22: 1-5** «Verán su rostro»

### **Funeral de un niño**

**2 Samuel 12: 16-23** El dolor de David.

**Marcos 10: 13-16** «Él los estrechaba entre sus brazos» (SA).

### **Funeral de un joven**

**Eclesiastés 11: 6-10** «Alégrate, joven, en tu juventud».

**Eclesiastés 12** «Acuérdate de tu Creador en los días de tu juventud».

**Lucas 7: 11-15** El hijo de la viuda de Nain. «Joven, a ti te digo, levántate».

## ***Funeral de una mujer piadosa***

**Proverbios 31: 10-31** «Mujer virtuosa, ¿quién la hallará?  
Su valor sobrepasa largamente al de  
las piedras preciosas».

**Mateo 26: 10-13** «También se contará lo que esta ha  
hecho, para memoria de ella».

**Hechos 9: 36-42** Dorcas. «Esta abundaba en buenas  
obras».

## ***Funeral de un anciano***

**Génesis 15: 15** «Serás sepultado en buena vejez».

**Mateo 11: 28** «Yo os haré descansar».

**2 Timoteo 4: 6-8** «He acabado la carrera, he guardado  
la fe».

## **EL SERVICIO EN EL CEMENTERIO**

Mientras se lleva el féretro a la tumba, la persona que dirige el Servicio Fúnebre debería evitar pisar otras tumbas en la medida de lo posible. En el cementerio, es costumbre que quien dirige el servicio esté de pie a la cabecera del difunto, mirando a la familia. El uso de música en el cementerio debería estar determinado por las costumbres locales y los deseos de la familia, pero generalmente la música sirve para alargar lo que debería ser un servicio breve. Si el servicio junto a la tumba incluye al estamento militar, u otras organizaciones que participen en el entierro, es preciso que haya una planificación y una coordinación conjunta con ellos. Las

inclemencias del tiempo harán que mantener sucinto el servicio junto a la tumba resulte aún más importante.

**Entierro informal.** Un entierro sencillo e informal puede consistir en una lectura bíblica y una oración. I Tesalonicenses 4: 13-18 y 1 Corintios 15: 51-55 sirven perfectamente para este propósito, seguidos por una oración de fe y esperanza en la resurrección.

**Entierro formal.** Un entierro formal, si se emplea, encaja bien entre la lectura bíblica y la oración. Las costumbres del enterramiento varían. En algunos entornos la costumbre incluye que el Pastor eche un puñado de tierra o pétalos de flores sobre el ataúd mientras se lee el texto de despedida. Para otras personas, esto puede constituir un recordatorio bastante crudo de la fragilidad humana que no es preciso representar de forma tan gráfica.

**Palabras apropiadas para el Funeral de un cristiano.** «Dado que Dios, en su infinito amor y sabiduría, ha permitido que nuestro [amado hermano, amada hermana] duerma en Cristo, entregamos tiernamente su cuerpo a la tierra, con la esperanza cierta y segura de una gozosa resurrección cuando nuestro Señor regrese en gloria. Entonces este cuerpo de nuestra humillación será transformado y hecho semejante a su cuerpo glorioso, según la poderosa operación con la que es capaz de someter todas las cosas a sí mismo».

**Palabras apropiadas para el Funeral de alguien de quien no se sepa que fuese cristiano.** «Dado que Dios en su bondad y en el desempeño de su providencia ha permitido que [este nuestro amigo {hermano}, esta nuestra amiga {hermana}] haya depuesto las cargas de esta vida, entregamos con amor su cuerpo a la tierra, recordando, como hacemos, que todos los asuntos de la vida están en

*manos del eterno Padre del amor y de la compasión, y que ha prometido vida eterna a cuantos lo aman».*

**Tras el servicio.** Después de la oración y de la finalización del servicio, puede saludarse brevemente a la familia. Después, el Pastor debería quedarse hasta que los asistentes hayan dejado el cementerio.

**Entierro anterior al Funeral.** En ocasiones, el entierro puede haber tenido lugar con anterioridad al Oficio Fúnebre, quizá como un servicio privado para la familia. Desde el cementerio, la familia acude entonces a la iglesia para el servicio público. En tal marco, el servicio se concentra más en la celebración de una vida que en el luto de una muerte.

**Cremación.** La cremación es una alternativa apropiada al enterramiento en muchos contextos. Los adventistas no tenemos una postura teológica contraria a la cremación, pues no creemos que Dios dependa de la materia preexistente más en la resurrección que en la creación. La cultura local y la sensibilidad de la familia pueden influir en la aceptación de esta práctica.

## ATENDER A LOS FAMILIARES DEL FALLECIDO

---

**Estar presentes.** Dado que, tras el Funeral, los familiares del difunto seguirán sufriendo por la pérdida de un ser querido, debería programarse un contacto continuado. Una vez superada la crisis inmediata, y una vez que se van quienes los han acompañado, se instala la soledad. La atención de los familiares del fallecido apenas comienza en el Funeral y debería continuar muchos meses después. La iglesia debería prestar su apoyo como ministerio continuo en pro de los dolientes.

**Ser pacientes.** El proceso del luto lleva tiempo. La falta de sueño, la ansiedad, el temor, la ira y una obsesión con pensamientos tristes pueden seguir intermitentemente un año o más. Las expectativas poco realistas de que las personas enlutadas deberían «espabilar» pueden dejarlas con sentimientos de ansiedad y de culpa y dificulta el proceso del luto aún más. Algunos pueden expresar ira contra Dios. Todas estas personas deben ser tratadas con bondad y sin comentarios adversos durante el tiempo que necesiten para volver a tener confianza y fe.

**Escuchar.** Hablar y departir son formas efectivas de dar escape a las emociones y de experimentar la recuperación. Los enlutados suelen disfrutar hablando de sus seres queridos, pues ello evoca preciosos e importantes recuerdos. Sin embargo, en cierto sentido, las personas deben despedirse del pasado antes de que puedan disfrutar del presente o tener confianza en el futuro. Hay que ser sensibles a las indicaciones de negación de la realidad, como la negativa a hablar de la muerte o una falta de voluntad a separarse de los efectos personales del fallecido.

**Alentar la actividad.** Tan pronto como sea posible habría que animar a los dolientes a que se dediquen a alguna actividad regular que comporte un beneficio a terceros. Puede ser útil tener un papel activo en un grupo de apoyo para la superación del dolor.



CONSTRUCCIÓN,  
INAUGURACIÓN  
Y DEDICACIÓN  
DE TEMPLOS



**U**NO DE LOS DÍAS MÁS IMPORTANTES en la vida de una congregación tiene que ver con el establecimiento de una nueva casa de culto. Entrar en la nueva iglesia por vez primera e invitar la presencia de Dios para que reine en el nuevo edificio constituye un gozoso y sagrado privilegio. Sin embargo, la tradición y la norma de la Iglesia Adventista conllevan la celebración de un servicio de dedicación únicamente después de que se haya saldado la deuda por las nuevas instalaciones.

Dado que las realidades financieras de la edificación o la compra de una nueva instalación comportan ciertas deudas a largo plazo, ello crea ciertas tensiones y dificultades entre el fervor de la inauguración de un nuevo lugar de culto y la espera para dedicar el edificio hasta que se haya saldado la hipoteca. En consecuencia, una ceremonia de inauguración de la nueva instalación puede dar comienzo a su uso, y una ceremonia de

dedicación se realizará cuando se haya pagado la hipoteca y la iglesia quede libre de deudas.

Los invitados son parte importante de un servicio de inauguración o de dedicación. Los ex miembros y los padrinos del proyecto, al igual que los dirigentes de la Asociación y los Pastores anteriores deberían ser invitados a participar. El alcalde, los concejales y los Pastores de la zona también pueden ser invitados a asistir y participar en el acto.

## ORDEN DEL SERVICIO

---

El orden de servicio, ya sea para una inauguración o una dedicación, puede ser muy similar, con algunas distinciones:

- ✓ Himno de apertura
- ✓ Oración
- ✓ Reconocimiento de la presencia de miembros de iglesia, invitados y donantes
- ✓ Historia de la iglesia
- ✓ Lectura de las Escrituras
- ✓ Cántico o himno especial
- ✓ Sermón
- ✓ Acto de dedicación o de inauguración
- ✓ Oración de dedicación o de inauguración
- ✓ Himno
- ✓ Bendición

**Historia de la iglesia.** Alguien con acreditada pertenencia y reconocido apoyo a la iglesia puede presentar un esbozo histórico. Debería hacerse mención de forma honrosa a los miembros fundadores, o de toda la vida, así como a los Pastores

anteriores; también debería expresarse aprecio por las personas más directamente implicadas en el nuevo edificio. La historia puede llegar a su culminación con un anuncio de planes y de programas futuros para el servicio de la comunidad. La iglesia no solo debe recordar el pasado, sino también proyectar su futuro.

**Lectura de las Escrituras.** Pueden encontrarse textos bíblicos relevantes en la oración de dedicación del templo elevada por Salomón (1 Rey. 8: 23-25; 2 Crón. 6: 14-42). Otros pasajes usados a menudo en tales ocasiones incluyen:

---

<b>Éxodo 40: 33-35</b>	«La gloria del Señor llenaba el santuario» (NVI).
<b>Nehemías 12: 27</b>	«Celebrar la dedicación con cánticos de acción de gracias» (NVI).
<b>Salmo 84</b>	«¡Cuán hermosas son tus moradas [...]!» (NVI).
<b>Salmo 100</b>	«Entrad por sus puertas con acción de gracias».
<b>Salmo 122</b>	«Yo me alegro cuando me dicen: “Vamos a la casa del Señor”» (NVI).

---

**Sermón.** Cualquiera de los textos mencionados podría desarrollarse en un sermón de dedicación, notando en particular que una iglesia consiste no solo en un edificio, sino también en un grupo de personas. La congregación ha venido a dedicarse a sí misma, no solo a su edificio, al servicio de Dios.

**Acto de dedicación.** La quema de una copia de la hipoteca simboliza para la iglesia su liberación de la deuda. Este puede ser un acontecimiento culminante, especialmente si la iglesia llevaba algún tiempo endeudada y ha realizado grandes sacrificios para

librarse de la deuda. Muchos miembros de iglesia encuentran que la entonación de la doxología resulta muy apropiada en las quemas de hipotecas. En ese momento, antes de la oración de dedicación, puede emplearse una letanía más prolongada en la que intervenga la congregación. Puede usarse, en su totalidad o extractado y adaptado para la situación local, un ejemplo presentado más abajo.

**Oración de dedicación.** La oración de dedicación puede modelarse siguiendo la de Salomón en la dedicación del templo registrada en 2 Crónicas 6. Esta oración merece una planificación y una preparación cuidadosas. La oración debería incluir:

- La gratitud a Dios por poner en su pueblo los medios y el deseo de edificar
- La confesión del pecado y la súplica del derramamiento del Espíritu Santo sobre la congregación
- La solicitud de orientación para la misión de la iglesia consiste en la edificación del reino de Dios en ese lugar
- Una bendición sobre los miembros de iglesia y los invitados

La oración concluye con palabras específicas de dedicación como las siguientes:

*«Ahora dedicamos a ti este edificio, oh Dios,  
como una luz en esta comunidad,  
como una casa de oración para todo el mundo.*

*Para la adoración de Dios,  
para la conversión de los pecadores,  
para la predicación de Cristo y de su Palabra,  
para la hermandad de la familia de Dios,  
para la salvación de nuestros hijos,  
para morada de Dios,*

*dedicamos esta casa, en el nombre del Padre,  
y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén».*

## LECTURA ANTIFONAL

---

### **Me erigirán un santuario**

*En el principio creó Dios los cielos y la tierra. Jehová Dios plantó un huerto en Edén, al oriente, y puso allí al hombre que había formado.*

*E hizo Jehová Dios nacer de la tierra todo árbol delicioso a la vista y bueno para comer.*

*También el árbol de la vida en medio del huerto, y el árbol del conocimiento del bien y del mal.*

*Al ver la mujer que el árbol era bueno para comer, agradable a los ojos y deseable para alcanzar la sabiduría, tomó de su fruto y comió; y dio también a su marido, el cual comió al igual que ella.*

*Y lo sacó Jehová del huerto de Edén, para que labrara la tierra de la que fue tomado.*

*El pecado entró en el mundo por un hombre y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.*

*Vuestras iniquidades han hecho división entre vosotros y vuestro Dios y vuestros pecados han hecho que oculte de vosotros su rostro.*

**«Me erigirán un santuario, y habitaré en medio de ellos».**

*Si Jehová no edifica la casa, en vano trabajan los que la edifican.*

Entonación del himno 10 del Himnario adventista, «Engrandecido sea Dios»:

*Engrandecido sea Dios  
en esta ocasión.*

*Alegres, juntos a una voz*

*dad gloria. Gloria, gloria  
al Dios eternal.*

*Durante el día que pasó,  
la mano del Señor  
de muchos males nos salvó:  
dad gloria, gloria, gloria  
al Dios eternal.*

*Él hasta aquí nos ayudó,  
Y siempre proveerá:  
Con gratitud, placer y amor  
dad gloria, gloria, gloria  
al Dios eternal.*

### **Construyan una comunidad**

*Acercándoos a él, piedra viva, desechada ciertamente por los hombres, pero para Dios escogida y preciosa, vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual. Vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable.*

***Vosotros que en otro tiempo no erais pueblo, ahora sois pueblo de Dios; en otro tiempo no habíais alcanzado misericordia, ahora habéis alcanzado misericordia.***

*Por tanto, de la manera que habéis recibido al Señor Jesucristo, andad en él,*

***arraigados y sobreedificados en él y confirmados en la fe, así como habéis sido enseñados, abundando en acciones de gracias.***

Los jóvenes entonan el himno 1 del Himnario adventista para jóvenes, «¡Canta al Señor!»:

*Mi Cristo, mi Rey  
nadie como tú.*

Toda mi vida quiero exaltar  
 las maravillas de tu amor.  
 Consuelo, refugio,  
 torre de fuerza y poder.  
 Todo mi ser, lo que yo soy,  
 nunca cese de adorar.

### **Edifiquen un carácter**

(los niños son invitados al frente para cantar tras esta sección)

Oísteis que fue dicho: «Ojo por ojo y diente por diente». Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra;

**al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa.**

A cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos.

**Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo niegues.**

Oísteis que fue dicho: «Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo». Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os odian y orad por los que os ultrajan y os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos,

**que hace salir su sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos.**

A cualquiera, pues, que me oye estas palabras y las pone en práctica, lo compararé a un hombre prudente que edificó su casa sobre la roca.

**Descendió la lluvia, vinieron ríos, soplaron vientos y golpearon contra aquella casa; pero no cayó, porque estaba cimentada sobre la roca.**

*Pero a cualquiera que me oye estas palabras y no las practica, lo compararé a un hombre insensato que edificó su casa sobre la arena.*

***Descendió la lluvia, vinieron ríos, soplaron vientos y dieron con ímpetu contra aquella casa; y cayó, y fue grande su ruina.***

Los niños entonan «El sabio en la roca su casa edificó»

*El sabio en la roca su casa edificó,*

(repetir tres veces)

*Y la lluvia cayó y cayó.*

*Sí, la lluvia cayó y los ríos se desbordaron,*

(repetir tres veces)

*Y la casa de la roca firme quedó.*

*El necio en la arena su casa edificó,*

(repetir tres veces)

*Y la lluvia cayó y cayó.*

*Sí, la lluvia cayó y los ríos se desbordaron,*

(repetir tres veces)

*Y la casa de la arena al suelo se cayó.*

(los niños vuelven a sus asientos)

Entonación del himno 242 del *Himnario adventista*, «Eterna Roca», cuya traducción es la siguiente:

*Eterna Roca es mi Jesús,*

*Refugio en la tempestad;*

*Confianza he puesto yo en él,*

*Refugio en la tempestad.*

*Coro*

*Roca eterna, nuestra protección,*

*Nuestra fuerza, nuestro Salvador;*

*Nuestro auxilio en la tribulación,*

*Consolación en el dolor.*

*¡Oh!, Roca eterna, mi Jesús,*

*refugio en la tempestad,*

*sé tú mi guía y fuerza y luz,*

*refugio en la tempestad.*

***Y ahora, hermanos, os encomiendo a Dios y a la palabra de su gracia, que tiene poder para sobreedificaros y daros herencia con todos los santificados.***

## FOLLETO DE INAUGURACIÓN O DE DEDICACIÓN

---

Un folleto de inauguración o de dedicación llega a ser un recuerdo entrañable para los miembros de iglesia y puede incluir lo siguiente:

- ✓ El orden del servicio en la ocasión
- ✓ Imágenes del proceso de construcción hasta su terminación
- ✓ La lectura antifonal empleada durante el acto de dedicación
- ✓ Los nombres de los pastores actuales y anteriores, con fotos, si se puede, y fechas en las que ejercieron su ministerio
- ✓ Los nombres de los dirigentes de la Asociación que asistieron
- ✓ Una breve historia de la iglesia, incluyendo imágenes de anteriores edificios de iglesia
- ✓ Los nombres del arquitecto, del constructor y de la Comisión de Edificación
- ✓ Hechos significativos relativos a la edificación: las fechas de inicio de la excavación, del comienzo de la construcción, de la terminación del proyecto, datos sobre el aforo y un plano de planta que identifique la ubicación y el fin de cada sala.

## COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA

---

Un servicio coincidente con la colocación de la primera piedra alienta el compromiso y la unidad de la congregación en el apoyo de un nuevo proyecto de edificación que engendre entusiasmo, especialmente cuando la iglesia lleve tiempo planificando, orando y dando ofrendas en preparación para la edificación.

***Elección del momento.*** La colocación de la primera piedra no debería considerarse necesariamente un servicio religioso, y normalmente no encaja en las actividades de sábado. Dado que tal actividad se produce al aire libre, hay que tener en cuenta cuestiones como el clima y la luz disponible. Para posibilitar que asista el máximo número de personas posible, debe considerarse la elección de la fecha y de la hora.

***Invitación de participantes.*** Puede invitarse a representantes de la Asociación y a dirigentes políticos locales y de la comunidad, y debería notificarse a representantes de los medios de información y animarlos para que den cobertura al acontecimiento.

***Preparación del lugar.*** Debería despejarse el lugar. Quizá debería erigirse un estrado, así como instalar un sistema de amplificación. Si se prevé que el servicio va a ser prolongado, puede ser necesario contar con sillas. Es bueno presentar dibujos arquitectónicos del edificio. Una maqueta de la estructura proyectada contribuirá a imaginarse la estructura terminada.

Si la colocación de la primera piedra incluye el uso de palas, tienen que suministrarse suficientes para las personas involucradas en la misma. De forma alternativa, puede emplearse maquinaria de movimiento de tierras para remover las capas superficiales. Una variación adicional implica el uso de un arado unido a una soga larga. La congregación tira del arado por el te-

rreno como símbolo de su apoyo al proyecto de construcción. Puede ararse un surco alrededor del perímetro del nuevo edificio, presentando una visualización inmediata del emplazamiento de la estructura cuando esté acabada.

## ORDEN DEL SERVICIO

---

- Canto de apertura*** Debido a la dificultad del canto al aire libre, esta porción del servicio puede omitirse, especialmente si el grupo es pequeño.
- Oración*** Si es posible, involúcrese a personal invitado.
- Lectura bíblica*** Los textos y las letanías enumeradas más arriba contienen pasajes adecuados para este acontecimiento.
- Discursos*** Se puede pedir a los invitados que hablen, y puede presentarse una declaración sobre la historia de la iglesia, y mencionar las razones para la edificación, así como los planes del futuro.
- Primera piedra*** Los participantes en la colocación de la primera piedra la suelen incluir al Pastor, al primer Anciano, al Presidente de la Comisión de Edificación, así como a algunos representantes de la Asociación y de la comunidad. Si el edificio fuese una escuela, los

participantes deberían incluir al Presidente de la Junta escolar, al Director, a un Maestro y a un estudiante.

### ***Bendición***

De forma similar a la ceremonia de colocación de la primera piedra, puede celebrarse un servicio, después de que haya comenzado la edificación, consistente en la colocación de una piedra que se convertirá en parte de los cimientos. El servicio puede seguir el mismo orden general que en el inicio. Los pasajes bíblicos recomendados son: Esdras 3: 10, 11; 6: 14; Mateo 21: 42; Hechos 4: 11; 1 Corintios 3: 9-11; y 1 Pedro 2: 4-8.



BENDICIÓN  
DE UNA VIVIENDA



**L**A PRÁCTICA DE LA BENDICIÓN de casas varía según la cultura y los deseos de cada familia individual. La iglesia no cuenta en el ámbito mundial con una tradición regular sobre tales servicios. Este servicio puede ser solicitado cuando se haya construido, comprado o alquilado una nueva vivienda, o con el pago completo de la hipoteca. Típicamente, la bendición de la casa se realiza después de la terminación de la casa o cuando sus ocupantes se trasladan a la misma por vez primera. Tal servicio presenta la oportunidad de invitar a los vecinos y las amistades a la ocasión y de establecer el hogar como testimonio cristiano en el vecindario. Los asistentes incluyen a menudo vecinos de diversos entornos religiosos, así como algunos que no son cristianos practicantes.

Debería distinguirse entre la bendición de una casa y la dedicación de una iglesia. Puede apartarse una casa para que sea de servicio espiritual para la familia que vive en ella y para su vecindario, pero la iglesia se aparta particularmente para la adoración a Dios.

Una casa puede ser bendecida, pero la iglesia es dedicada. La bendición de una casa aparta el edificio para incentivar el amor, la unidad y el desarrollo espiritual de la familia que vive en ella y para dar testimonio del amor salvador de Jesús en el vecindario.

## QUIÉN OFICIA

---

No se requiere permiso ni Ordenación alguna para los servicios de bendición de casas. El servicio puede realizarlo un Anciano, pero debería hacerlo con el conocimiento y la cooperación del Pastor.

## ORDEN DEL SERVICIO

---

Típicamente, los invitados se reúnen en la casa que va a ser dedicada. Dependiendo del número de personas presentes, el lugar podría resultar pequeño. Puede que haya gente sentada, mientras que es probable que haya otros de pie. Por ello, el servicio debería ser breve, normalmente de treinta minutos de duración o menos. Se sugiere el siguiente orden de servicio:

### ***Conjunto vocal***

El canto de un conjunto vocal debería considerarse optativo, dependiendo de la situación. Cánticos adecuados incluyen «Todo es bello» y «Hogar de mis recuerdos».

### ***Oración inaugural***

La primera oración busca la presencia de Dios en el hogar. Dado que hay tres oraciones en el servicio, la primera y la última deberían ser breves y no repetir la oración de bendición.

- Historia de la casa** Presentada por un miembro de la familia, quizá el cabeza de familia, sirve de breve reseña de cómo esta casa llegó a convertirse en el hogar de la nueva familia.
- Homilía** La alocución debería comenzar con un pasaje bíblico y referirse a episodios bíblicos sobre la fundación de hogares, familias y de comunidades conforme al plan y las leyes de Dios, recalcando la necesidad de dependencia y de apoyo mutuos. Más abajo se enumeran referencias bíblicas que pueden sugerirse.
- Oración de bendición** De pie o de rodillas en medio de la sala, rodeada por los invitados, la familia une sus manos a las de los huéspedes mientras que quien dirige el servicio eleva una oración por la bendición divina y la protección de Dios sobre la casa, la familia, el vecindario y la comunidad circundante.
- Canto especial** «Todo es bello», con acompañamiento, si está disponible, es un canto ideal para esta ocasión.
- Bendición de clausura** Esta oración debería ser breve y no repetitiva de la oración de bendición. Puede ser adecuada una bendición bíblica, como, por ejemplo: «Jehová te bendiga y te guarde. Jehová haga

resplandecer su rostro sobre ti y tenga de ti misericordia; Jehová alce sobre ti su rostro y ponga en ti paz» (Núm. 6: 24-26).

**Recorrido por la casa** El anfitrión puede desear invitar a sus huéspedes a conocer las instalaciones de la casa. Los refrescos son opcionales.

## PASAJES BÍBLICOS Y LECTURAS ANTIFONALES

### *Pasajes bíblicos sugeridos*

---

<b>Génesis 24: 67</b>	El hogar, lugar en el que encontramos amor y consuelo.
<b>2 Samuel 23: 15</b>	El hogar, precioso lugar de refrigerio.
<b>Salmo 127</b>	La casa debería estar edificada por el Señor.
<b>Isaías 65: 21-24</b>	Edificarán casas y morarán en ellas.
<b>Miqueas 4: 4</b>	Se sentará cada uno debajo de su vid.
<b>Lucas 10: 38-42</b>	El lugar de trabajo y de culto en el hogar.

---

### *Lectura antifonal sugerida*

<b>Conductor:</b>	<i>Dios eterno, por este hogar dedicado a tu servicio y ofrecido para tu honra y gloria,</i>
<b>Asistentes:</b>	<i>Te damos gracias, Señor.</i>
<b>Conductor:</b>	<i>Por tu presencia, siempre que dos o tres se han reunido en tu nombre,</i>

- Asistentes:** *Te damos gracias, Señor.*
- Conductor:** *Por hacernos hijos tuyos por medio de Jesucristo, nuestro Salvador,*
- Asistentes:** *Te damos gracias, Señor.*
- Conductor:** *Por darnos familias en las cuales amar y ser amados,*
- Asistentes:** *Te damos gracias, Señor.*
- Conductor:** *Por proporcionarnos abrigo, alimento y amigos,*
- Asistentes:** *Te damos gracias, Señor.*
- Conductor:** *Por tu promesa de morar con nosotros en paz,*
- Asistentes:** *Te damos gracias, Señor.*
- Conductor:** *Cuanto hay en el cielo y en la tierra es tuyo,*
- Todos juntos:** *Y exaltamos tu nombre sobre todas las cosas. Amén.*

**Lectura antifonal alternativa.** Puede establecerse un diálogo directo con la familia en una antifona escrita en la que se den respuestas comprometidas a preguntas como:

- *¿Se comprometen ustedes a hacer de esta casa un lugar de oración en el que se reverencie la vida devocional?*
- *¿Se comprometen ustedes a hacer de esta casa un lugar de amor y de unidad familiares?*
- *¿Se comprometen ustedes a hacer de esta casa una luz para la comunidad?*



TOMA DE POSESIÓN  
TRAS UN TRASLADO  
PASTORAL



**A**L SER LA TRANSICIÓN PASTORAL parte integral del ministerio, el tiempo que un Pastor atiende una iglesia tiende a ser un promedio de tres a seis años, siendo algunos de solo un año o dos, y rara vez se superan los diez o los quince años. Esto existe como expectativa ocupacional en el ministerio y en la vida de la iglesia, pero no es exclusivo de ellos. Quienes trabajan en carreras como el servicio militar, la política, la industria del entretenimiento, la práctica del deporte profesional y muchos otros también viven con la expectativa de que los cambios de residencia y de dirigentes formarán parte de su vida.

Tales transiciones pueden constituir a la vez una oportunidad y una penuria para la familia del Pastor. En general, mudarse a un nuevo lugar llega a ser estresante emocional, física y económicamente. Dada esta realidad, tanto las Asociaciones como las iglesias tienen una responsabilidad de esforzarse, en la medida de lo posible, por aliviar estas tensiones de la familia pastoral.

La transición también puede ser estresante para la iglesia. La partida de un Pastor amado y fiel crea inseguridad y supone

un trastorno en la comunión y en el programa de la iglesia. Sin embargo, también prepara el camino a nuevas ideas y planteamientos innovadores que pueden proporcionar una visión renovada a la comunidad. Ninguna persona, por dotada que esté y por amada que sea, tiene todas las ideas y las aptitudes necesarias para el devenir de la congregación.

## PROGRAMA DE BIENVENIDA

---

***Celebración de la novedad.*** Las Asociaciones y las congregaciones tienen la responsabilidad de hacer del programa de toma de posesión del nuevo Pastor un acto simbólico importante en el que se establezca públicamente un nuevo pastorado. Los Pastores no pueden planear su propia toma de posesión. Los dirigentes de la iglesia y los de la Asociación deben tomar la iniciativa conjuntamente en la preparación de tal acontecimiento. La toma de posesión del cargo debería formar parte de un programa sabático de adoración, cuando la mayoría de los miembros está presente. El programa debería hacer énfasis en la presentación de toda la familia pastoral, respetando el grado de comodidad que pueda tener ante una alusión pública.

***Presentación del representante de la Asociación.*** Es posible que el representante de la Asociación no sea una persona conocida entre la congregación, y debería ser presentado por el Anciano encargado, quien expresará el reconocimiento por la labor de los dirigentes de la Asociación en la tarea de elegir y presentar líderes para la iglesia.

***Observaciones del representante de la Asociación.*** El representante de la Asociación da información general en cuanto

al proceso mediante el cual fue elegido el nuevo Pastor y señala cómo este nombramiento atiende las necesidades de la congregación y la comunidad; presenta también una breve semblanza biográfica de la familia del Pastor.

**Bienvenida.** El Anciano encargado habla en nombre de la congregación cuando da la bienvenida al Pastor. Toda la familia del Pastor puede ser invitada al estrado para que se sitúe junto al Anciano si sus miembros se encuentran cómodos haciéndolo. Si hay niños en la familia del Pastor, un maestro de Escuela Sabática, o un dirigente del Departamento de Jóvenes o de los Conquistadores puede expresar unas palabras de bienvenida, o pueden hacerlo niños de edad similar. También puede entregárseles un pequeño obsequio de bienvenida.

**Lectura antifonal.** La siguiente lectura antifonal es una sugerencia que puede usarse y ser adaptada según convenga para que encaje en el programa de bienvenida:

*Lectura antifonal de servicio y de la Palabra\*  
con ocasión de la toma de posesión de  
[nombre del Pastor] como Pastor de  
[nombre de la iglesia]*

## OÍR LA PALABRA

---

**Anciano:**

*No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. La Palabra de Dios es viva y activa, y más tajante que una espada de dos filos: penetra hasta la división de alma y espíritu, de articulaciones y tuétanos, y discierne las intenciones y pensamientos del corazón.*

**Congregación:** *Ninguna cosa creada escapa a la vista de Dios. Todo está al descubierto, expuesto a los ojos de aquel a quien hemos de rendir cuentas. Por lo tanto, ya que en Jesús, el Hijo de Dios, tenemos un gran sumo sacerdote que ha atravesado los cielos, aferrémonos a la fe que profesamos.*

**Dirigente**

**de la Asociación:** *La fe viene como resultado de oír el mensaje, y el mensaje que se oye es la palabra de Cristo. Todo el que confíe en él no será jamás defraudado. El mismo Señor es Señor de todos y bendice abundantemente a cuantos lo invocan.*

**Congregación:** *¿Cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán si no hay quien les predique? ¿Y quién predicará sin ser enviado?*

## ACEPTACIÓN DEL LLAMAMIENTO

---

**Pastor:** *Oí la voz del Señor que decía: «¿A quién enviaré? ¿Quién irá por nosotros?» Y respondí: «Aquí estoy. ¡Envíame a mí!» El Espíritu del Señor omnipotente está sobre mí, por cuanto me ha ungido para anunciar buenas nuevas a los pobres. Me ha enviado a sanar los corazones heridos, a*

*proclamar liberación a los cautivos y libertad a los prisioneros, a consolar a todos los que están de duelo, y a confortar a los dolientes de Sión. Me ha enviado a darles una corona en vez de cenizas, aceite de alegría en vez de luto, traje de fiesta en vez de espíritu de desaliento.*

## INCORPORACIÓN AL SERVICIO

---

- Diácono:** *El ayuno que he escogido, ¿no es más bien romper las cadenas de injusticia y desatar las correas del yugo?*
- Diaconisa:** *¿No es acaso el ayuno compartir tu pan con el hambriento y dar refugio a los pobres sin techo,*
- Diácono:** *vestir al desnudo y no dejar de lado a tus semejantes?*
- Congregación:** *Si así procedes, tu luz despuntará como la aurora, y al instante llegará tu sanidad; tu justicia te abrirá el camino, y la gloria del Señor te seguirá.*

## CONOCIMIENTO DE LA MISIÓN

---

- Pastor:** *Y este evangelio del reino se predicará en todo el mundo como testimonio a todas las naciones,*
- Congregación:** *y entonces vendrá el fin.*

## CANTO

---

«Eterno Dios, mi Creador»

## CAPTACIÓN DE LA VISIÓN

---

*Dirigente*

*de la Asociación:*

*Hablando de los últimos días, Dios dice: «Derramaré mi Espíritu sobre todo el género humano. Los hijos y las hijas de ustedes profetizarán, tendrán sueños los Ancianos y visiones los jóvenes». ¿Qué visión tienes tú del ministerio en esta congregación en palabra, adoración, comunión y servicio?*

*Pastor:*

*Veo en la iglesia la comunidad redentora y unida establecida por Dios para presentar al mundo una iglesia con una misión de búsqueda, abierta a la revelación que Dios hace de sí mismo en su Palabra y por medio del ministerio del Espíritu Santo; una iglesia espiritual que adora a Dios como Creador y que conoce a Cristo como Salvador, Amigo y Señor próximo a venir; una iglesia entregada a la misión que proclama por doquier el evangelio de manera relevante a la gente; una iglesia unida que valora la riqueza de la diversidad dentro del cuerpo de Cristo; y una iglesia que hace discípulos*

y que equipa a los creyentes para el servicio y el liderazgo. ».

## PARTICIPACIÓN EN EL GOZO

---

**Dirigente**

**de la Asociación:**

Quando el Hijo del hombre venga en su gloria, con todos sus ángeles, se sentará en su trono glorioso. Entonces dirá el Rey a los que estén a su derecha: «Vengan ustedes, a quienes mi Padre ha bendecido; reciban su herencia, el reino preparado para ustedes desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; fui forastero, y me dieron alojamiento; necesité ropa, y me vistieron; estuve enfermo, y me atendieron; estuve en la cárcel, y me visitaron».

**Congregación:**

Y le contestarán los justos: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos como forastero y te dimos alojamiento, o necesitado de ropa y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y te visitamos?»

**Pastor:**

El Rey les responderá: «Les aseguro que todo lo que hicieron por uno de

*mis hermanos, aun por el más pequeño, lo hicieron por mí».*

## RECEPCIÓN DE LA BENDICIÓN

---

**Dirigente**

**de la Asociación:**

*Delante del Padre, de quien recibe nombre toda familia en el cielo y en la tierra, pido que, por medio del Espíritu y con el poder que procede de sus gloriosas riquezas, los fortalezca a ustedes en lo íntimo de su ser, para que por fe Cristo habite en sus corazones. Y pido que, arraigados y cimentados en amor, puedan comprender, junto con todos los santos, cuán ancho y largo, alto y profundo es el amor de Cristo; en fin, que conozcan ese amor que sobrepasa nuestro conocimiento, para que sean llenos de la plenitud de Dios. Al que puede hacer muchísimo más que todo lo que podemos imaginarnos o pedir, por el poder que obra eficazmente en nosotros, ¡a él sea la gloria en la iglesia y en Cristo Jesús por todas las generaciones, por los siglos de los siglos! Amen.\**

---

\* Los textos bíblicos han sido tomados y adaptados de la Nueva Versión Internacional, incluyen los siguientes: Deuteronomio 8: 3; Isaías 6: 8; Isaías 58: 6-8; Isaías 61: 1-3; Mateo 24: 14; Mateo 25: 31-40; Mateo 28: 19, 20; Hechos 2: 17, 18; Romanos 10: 11-17; Efesios 3: 14-21; Efesios 5: 27; Hebreos 4: 12-14.

**Oración de toma de posesión.** De cara a la congregación, el Pastor se arrodilla (puede estar acompañado de su familia), con el representante de la Asociación a un lado y el Anciano encargado en el otro. Otros Ancianos y dirigentes de la iglesia también pueden ser invitados a que participen de la oración. Ora el Anciano, invitando al compromiso de la congregación en apoyo del nuevo Pastor. Ora el representante de la Asociación, instaurando oficialmente al Pastor como dirigente de la congregación. Acto seguido, el representante de la Asociación encabeza a los Ancianos y demás dirigentes de la iglesia en dar la bienvenida a la nueva familia pastoral.

**Bienvenida de la iglesia.** Después de la conclusión del Servicio de Culto, los miembros de la congregación pueden saludar y dar la bienvenida al Pastor según van abandonando el edificio. Pueden presentarse ocasiones adicionales para dar la bienvenida en una comida de hermandad.



# LA JUBILACIÓN



**C**UANDO EL APOSTOL PABLO se acerca al final de su ministerio, resume con precisión, y de forma sucinta, los desafíos de su noble llamamiento cuando pasa la antorcha al joven Timoteo: «Que prediques la palabra y que instes a tiempo y fuera de tiempo. Redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina, pues vendrá tiempo cuando no soportarán la sana doctrina, sino que, teniendo comezón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias pasiones, y apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas. Pero tú sé sobrio en todo, soporta las aflicciones, haz obra de evangelista, cumple tu ministerio» (2 Tim. 4: 2-5). Aunque el llamamiento que Dios extiende para el servicio cristiano nunca termina, llega el día en que un Pastor debe trasladar a otros la responsabilidad del liderazgo en la iglesia.

Los obreros de la iglesia que, por razón de edad o de su estado de salud, se han retirado del servicio activo merecen honra y consideración. «El Señor quiere que nuestro pueblo

entienda que los primeros obreros de esta causa merecen todo lo que nuestras Instituciones puedan hacer para ellos. Dios nos pide que comprendamos que los que envejecieron en su servicio, merecen nuestro amor, nuestro honor, nuestro más profundo respeto» (OE 445).

**Identidad personal.** Naturalmente, quien pasa muchos años en el ministerio acaba siendo identificado con esa labor, y percibe su propia identidad en ese contexto. Sin embargo, llegar a estar tan identificado con el papel del liderazgo ministerial que, a su término, se produzca una pérdida de identidad personal constituye un error. Deben desarrollarse los deberes de la vida familiar, de las amistades y de los intereses ajenos junto con la identidad que proviene de funciones ministeriales para que, al término de estas, siga habiendo una sensación de valor y de utilidad personal.

**Salud física.** Dada la naturaleza básicamente sedentaria del trabajo ministerial, los Pastores deberían mantener un programa regular de actividad física, no solo para potenciar su capacidad de trabajo durante su tiempo de empleo en la iglesia, sino para gozar de buena salud, dando pie a una jubilación activa. «Sin ejercicio físico nadie puede tener una constitución sana ni una salud vigorosa, y la disciplina del trabajo bien regulado no es menos esencial para desarrollar una inteligencia fuerte y activa y un carácter noble» (PP 588).

**Seguridad económica.** Los Pastores deberían consultar a la organización que los contrata para que determine qué plan de pensiones tienen disponible. «Dado el creciente control gubernamental de los planes de pensiones y de las cambiantes circunstancias financieras y sociales en muchos países, no resulta posible contar con la capacidad de mantener unas normas de jubilación uniformes a escala mundial» (GC Policy Z 05 05).

Los empleados de la denominación deben tener la responsabilidad de estar al tanto de los planes de pensiones disponibles en los sistemas de jubilación de la iglesia y del gobierno y de participar en esos planes en previsión de una jubilación financieramente segura. Tal planificación y tal ahorro deberían comenzar al inicio del servicio ministerial y proseguir hasta su conclusión. Además de los fondos de la iglesia y del gobierno, los ahorros personales son parte vital de los ingresos que se produzcan en la jubilación.

Aunque Jesús advirtió «No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el moho destruyen, y donde ladrones entran y hurtan» (Mat. 6: 19), también señala: «Negociad entre tanto que regreso» (Luc. 19: 13). En la parábola de las diez vírgenes (Mat. 25), las prudentes se prepararon para la espera de la llegada del esposo, mientras que las insensatas no lo hicieron.

**Transición.** Es preciso que se dé una transición claramente delimitada entre el liderazgo Pastoral a tiempo completo y la situación de un Pastor retirado que ya no dirige las actividades de la congregación en la que reside. Hay funciones ministeriales en la iglesia en las que puede ser de gran ayuda un Pastor jubilado, tanto para la congregación como para el Pastor, y hallar en ellas la satisfacción personal de un servicio continuado.

**Aprecio por el servicio.** Para reconocer el aporte que los obreros retirados han realizado durante su servicio, para incentivar el aprecio y el reconocimiento de su servicio continuo a la iglesia y para potenciar su eficacia continuada, la Asociación Ministerial efectúa las siguientes recomendaciones:

- La organización que los empleó debería celebrar un encuentro especial de reconocimiento que marque con claridad la transición entre el ministerio activo y el de jubilado.

- Los **dirigentes de la Unión o de la Asociación** tienen la responsabilidad de garantizar que los nombres de las personas que se jubilan aparezcan en una publicación apropiada.
- La denominación debería seguir la norma de emitir Credenciales ministeriales honorarias que permitan que el jubilado actúe en diversas funciones pastorales aunque ya no sea empleado ministerial a tiempo completo de la denominación. Los jubilados deberían respetar las normas relativas a las Credenciales honorarias.
- Los **dirigentes de Asociación** pueden contratar jubilados para que actúen como predicadores suplentes durante lapsos de ausencia pastoral, y como ayudantes en la planificación de funciones especiales. Se pueden delegar en los jubilados encargos en los que se combinarán la edad y el saber para dar un buen asesoramiento. Se les pueden dar responsabilidades de corta duración que amplíen la labor evangelizadora, didáctica, preventiva u organizativa de la iglesia.
- Los **dirigentes de la Asociación** deberían instruir y, si es necesario, amonestar a los obreros jubilados para que no intenten controlar las actividades de las iglesias en las que una vez sirvieron pero que ahora cuentan con un nuevo liderazgo pastoral.

**Credenciales honorarias.** Las Unión, atendiendo la recomendación de la Asociación local, pueden emitir Credenciales honoríficas para los empleados jubilados en consonancia con las que tenían durante el servicio activo. Las Credenciales se conceden para la duración del período de mandato de la Asociación, y deben ser renovadas por aprobación del congreso de la Asociación. La posesión de Credenciales desfasadas o caducadas no autoriza a un jubilado a actuar en ninguna de las funciones de un Pastor.

La relación de un jubilado con la iglesia, como portador de una Credencial honoraria, sigue siendo la misma que la de cualquier otro miembro, salvo en que puede seguir oficiando Bautismos, Bodas y Ordenaciones de dirigentes de la iglesia, especialmente cuando el Pastor no está disponible o no está autorizado aún para hacerlo. Para realizar tales funciones, es preciso que el jubilado haga los arreglos oportunos con los dirigentes de la Asociación o del Distrito.

**El gozo del servicio.** Cuando se acerca el fin de su ministerio, Pablo echa una mirada retrospectiva a todo lo realizado y, sin nada de qué lamentarse, dice a Timoteo: «He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. Por lo demás, me está reservada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no solo a mí, sino también a todos los que aman su venida» (2 Tim. 4: 7, 8).

El ministerio tiene sus luchas y sus dolores, pero las alegrías y los triunfos superan con mucho sus dificultades, convirtiéndolas en algo insignificante. El siervo fiel recibe, muy por encima de cualquier recompensa terrenal, la aprobación del Maestro: «Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré. Entra en el gozo de tu señor» (Mat. 25: 21).